

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN  
UNA COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS**

**TESIS**

Presentada a la Honorable Junta Directiva de la  
Facultad de Ciencias Económicas

**POR**

**ANDREA CELESTE BARRIOS ALVARADO**

Previo a conferírsele el título de

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

En el grado académico de  
**LICENCIADA**

**Guatemala, abril de 2019**

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Geovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	Br. CC. LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Auditoría	Lic. Juan José Rosales
Contabilidad	Licda. Enma Yolanda Chacón Ordóñez
Matemática	Lic. Jorge Mario Fuentes Batz

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Secretario	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Examinador	Lic. Carlos Enrique Buch García

Guatemala, 13 de agosto de 2018

Licenciado  
Luis Antonio Suarez Roldán  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De acuerdo con el nombramiento **DICTAMEN-AUDITORÍA No. 208-2018** emitido por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas de fecha nueve de julio de dos mil dieciocho, me permito informar que fui designado como asesor en el trabajo de tesis titulado **“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS”**, efectuada por la estudiante **ANDREA CELESTE BARRIOS ALVARADO**.

Considero que el trabajo en mención reúne los requisitos profesionales requeridos por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y estimo que es un valioso aporte, para la comunidad estudiantil y profesional de la Contaduría Pública y Auditoría.

Por lo anterior y con mi opinión favorable, recomiendo que el presente trabajo de tesis sea aceptado, para su discusión en el examen privado de tesis, previo a que ANDREA CELESTE BARRIOS ALVARADO, pueda optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciada.

Atentamente



Licenciado Mario Leonel Perdomo Salguero  
Contador Público y Auditor  
No. Colegiado 2707

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0182-2019  
Guatemala, 22 de Febrero de 2019

Estudiante  
ANDREA CELESTE BARRIOS ALVARADO  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 02-2019, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 18 de febrero de 2019, que en su parte conducente dice:

**"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES**

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias y oficios de las Direcciones de Escuela de Contaduría Pública y Auditoría y de Estudios de Postgrado; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

...

ANDREA CELESTE BARRIOS ALVARADO	20111225-1	AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS
------------------------------------	------------	--

3o. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

m.ch



## **DEDICATORIA**

- A DIOS:** Por su gran amor, por darme la vida, permitirme llegar a este momento tan importante y darme fortaleza, sabiduría y perseverancia para alcanzar esta meta.
- A MI PADRE:** Byron Barrios por darme la vida, ser ejemplo de perseverancia y por el apoyo que me brindó para culminar mi carrera profesional.
- A MI MADRE:** Claudia Alvarado por su infinito amor y apoyo incondicional, por ser un ejemplo de vida, lucha y valentía, por enseñarme a no desfallecer ni rendirme ante nada. Que este triunfo sea una recompensa a sus innumerables esfuerzos. Aunque ya no esté físicamente con nosotros, sé que desde el cielo siempre me cuida y me guía. Que Dios te tenga a su lado en la gloria, que por mi parte nunca te olvidare.
- A MI HIJA:** Valerie Sofia por ser la bendición más grande de mi vida y llenarla de felicidad, por ser la fuerza que me inspira y exhorta a ser una mejor persona.
- A MIS HERMANOS:** Claudia Alejandra, María José, Logan Daniel y Brandon Gabriel, por su amor y apoyo incondicional, que este logro sea una inspiración para ustedes.
- A MIS COMPAÑEROS:** Gracias por su apoyo y palabras de aliento en los momentos más difíciles de la carrera. Y por recorrer conmigo el camino hacia nuestra meta.
- A MI ASESOR:** Lic. Mario Leonel Perdomo por su tiempo, apoyo, orientación profesional y por compartir conmigo sus conocimientos para la elaboración de esta tesis.

**A LA UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:**

Gloriosa y tricentenaria casa de estudios, por brindar educación de excelencia, forjar profesionales con conciencia social y de la cual estoy muy orgullosa de pertenecer.

**A LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS:**

Por ser la facultad que me ha brindado los conocimientos para ser una profesional de éxito.

**AL PUEBLO DE  
GUATEMALA:**

A quienes les agradezco la oportunidad de formarme como profesional y al cual serviré.

	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
	<b>CAPÍTULO I</b>	
	<b>COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS</b>	
1.1	Antecedentes históricos	1
1.2	Definición	3
1.3	Características	3
1.4	Importancia	4
1.5	Objetivos	4
1.6	Estructura organizacional	4
1.6.1	Junta general de accionistas	7
1.6.2	Consejo de administración	7
1.6.3	Gerente general	7
1.6.4	Departamento financiero	8
1.6.5	Departamento de mercadeo	9
1.6.6	Departamento de ventas	10
1.6.7	Departamento de Recursos humanos	10
1.6.8	Departamento de Mantenimiento	11
1.7	Leyes aplicables	11
1.7.1	Constitución Política de la República de Guatemala	11
1.7.2	Código de Comercio	11
1.7.3	Reformas al Código de Comercio de Guatemala	12
1.7.4	Ley de Actualización Tributaria	12
1.7.5	Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas	12
1.7.6	Ley del Impuesto de Solidaridad	13
1.7.7	Código Tributario	13
1.7.8	Código de Trabajo y sus Reformas	13
1.7.9	Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	14
1.8	Normativa técnica aplicable	14
1.8.1	Normas Internacionales de Auditoría	14
1.8.2	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades	15
	<b>CAPÍTULO II</b>	
	<b>AUDITORÍA EXTERNA</b>	
2.1	Definición	16
2.2	Objetivos de la auditoría externa	16
2.3	Alcance	17

2.4	Solicitud de servicios profesionales	18
2.5	Carta de aceptación de servicios profesionales	18
2.6	Fases de la auditoría	19
2.6.1	Planificación	19
2.6.2	Ejecución	24
2.6.3	Informe de auditoría	25
2.7	Técnicas de auditoría	27
2.7.1	Conocimiento de la empresa	27
2.7.2	Análisis	27
2.7.3	Inspección	27
2.7.4	Confirmación	28
2.7.5	Investigación o entrevistas	28
2.7.6	Declaraciones y certificaciones	28
2.7.7	Observación	28
2.7.8	Cálculo	29
2.8	Procedimientos de auditoría	29
2.8.1	Pruebas sustantivas	29
2.8.2	Pruebas de control	30
2.8.3	Pruebas o procedimientos de doble propósito	30
2.9	Papeles de trabajo	30
2.9.1	Objetivos de los papeles de trabajo	31
2.9.2	Contenido de los papeles de trabajo	32
2.9.3	Archivo de auditoría	32
2.9.4	Papeles de trabajo que elabora el auditor	34
2.10	Tipos de opinión	37
2.10.1	Opinión no modificada	37
2.10.2	Opinión modificada	37

### **CAPÍTULO III**

#### **CUENTAS POR COBRAR**

3.1	Definición	42
3.2	Objetivos	42
3.3	Importancia de las cuentas por cobrar	43
3.3.1	Incrementos de ganancias en las ventas	43
3.3.2	Proveer liquidez a la empresa	44
3.3.3	Fuente de financiamiento del capital de trabajo	44
3.3.4	Mantiene el ciclo económico de la empresa	44
3.4	Clasificación de cuentas por cobrar por su disponibilidad	44
3.4.1	Corto plazo o corriente	45



3.4.2	Largo plazo o no corriente	45
3.5	Clasificación de las cuentas por cobrar por su origen	45
3.5.1	Clientes	45
3.5.2	Documentos por cobrar	46
3.5.3	Deudores	46
3.5.4	Anticipo a empleados	46
3.5.5	Anticipo a proveedores	47
3.5.6	Estimación para cuentas incobrables	47
3.6	Tipos de documentos	48
3.6.1	Factura cambiaria	49
3.6.2	Factura electrónica	49
3.6.3	Factura pre-impresa	50
3.6.4	Notas de crédito y débito	50
3.6.5	Contraseñas de pago	52
3.6.6	Recibos de caja	52
3.6.7	Cheques rechazados	52
3.7	Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar	53

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS**

#### **(CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes de la empresa	54
4.1.1	Información presentada	57
4.2	Índice de papeles de trabajo	67
4.3	Solicitud de servicios profesionales	69
4.4	Propuesta de servicios profesionales	70
4.5	Carta de aceptación	76
4.6	Carta de compromiso	77
4.7	Carta de requerimientos	80
4.8	Planificación de auditoría	81
4.9	Cuestionario de control interno	88
4.10	Cédula de observaciones de control interno	90
4.11	Programa de auditoría	92
4.12	Matriz de riesgos	94
4.13	Cédula sumaria de cuentas por cobrar	96
4.14	Cédula analítica de clientes locales	97
4.15	Integración de clientes locales - constructores	98

4.16	Integración de clientes locales - distribuidores capital	100
4.17	Integración de clientes locales - distribuidores departamentales	101
4.18	Resultado de las confirmaciones	103
4.19	Confirmación de saldos a clientes locales	104
4.20	Estadística de confirmación de saldos - clientes locales	107
4.21	Procedimientos alternos - cobros posteriores a clientes	108
4.22	Procedimientos alternos - arqueo de documentación	109
4.23	Cédula analítica de documentos por cobrar comerciales	111
4.24	Integración de documentos por cobrar comerciales	112
4.25	Resultados de las confirmaciones	113
4.26	Estadística de confirmación de saldos documentos por cobrar comerciales	114
4.27	Cédula analítica de deudores	115
4.28	Integración de deudores	116
4.29	Cédula analítica de anticipo a empleados	117
4.30	Antigüedad de saldos de anticipos a empleados	118
4.31	Cédula analítica de anticipos a proveedores	119
4.32	Integración de anticipo a proveedores locales	120
4.33	Confirmación de saldos anticipo a proveedores locales	121
4.34	Integración de anticipo a proveedores del exterior	122
4.35	Cédula analítica de cheques rechazados	123
4.36	Integración de cheques rechazados	124
4.37	Análítica de estimación para cuentas incobrables	125
4.38	Cálculo estimación para cuentas incobrables	126
4.39	Antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar	127
4.40	Prueba de facturación	128
4.41	Análisis de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar y registros contables	129
4.42	Corte de formas	130
4.43	Prueba de control de expedientes de clientes	131
4.44	Cédula de ajustes y reclasificaciones	132
4.45	Cédula de marcas de auditoría	135
4.46	Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente	136
4.47	Integración de saldos auditados	139
4.48	Notas al rubro de cuentas por cobrar	140
4.49	Memorándum de control interno	149
4.50	Carta de representación	157

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>159</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>161</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>162</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Actualmente en Guatemala existen diversas empresas que se dedican a la comercialización de pisos y azulejos cerámicos, con el fin de proporcionar estos productos a sus clientes y que ellos puedan utilizarlos para decorar los espacios de sus residencias, oficinas y demás ambientes.

La comercialización de los productos cerámicos ha incrementado en los últimos años a nivel nacional, por lo que las empresas que se dedican a su comercialización han evolucionado. La administración de estas empresas y sus cuentas por cobrar requieren la atención adecuada, ya que la concesión de créditos es una de las estrategias utilizadas para competir en el mercado, derivado a esto las cuentas por cobrar llegan a constituir un rubro importante que requiere un control adecuado por el riesgo de recuperabilidad de las mismas.

El presente trabajo de tesis está dividido en cuatro capítulos, una parte teórica que contiene información necesaria para la comprensión del tema desarrollado y otra práctica que desarrolla una Auditoría de las Cuentas por Cobrar de una empresa dedicada a la comercialización de pisos y azulejos.

Capítulo I, se hace referencia de los antecedentes históricos de las comercializadoras de pisos y azulejos, la definición de las mismas, los objetivos primordiales que persiguen cumplir, un modelo de estructura organizacional que es común dentro de estas empresas y las leyes relacionadas a las comercializadoras de pisos y azulejos.

En el Capítulo II, se expone la definición de Auditoría Externa, los objetivos de ella, el alcance, la planificación, ejecución e informe, las técnicas y procedimientos utilizadas por los Auditores Externos, así como lo referente a los papeles de trabajo o cédulas de auditoría que realiza el auditor para documentar su trabajo y los tipos de opinión que puede emitir el auditor.

El Capítulo III, indica la definición de las cuentas por cobrar, sus objetivos, importancia, clasificación de las cuentas por cobrar, los tipos de documentos que son utilizados para documentar las transacciones que se ejecutan con relación a las cuentas por cobrar y procedimientos para la estimación para cuentas incobrables.

Finalmente, en el Capítulo IV se desarrolla el caso práctico en el cual se muestra el proceso que debe de llevarse a cabo para realizar una auditoría a las cuentas por cobrar, se presentan los papeles de trabajo que evidencian el examen ejecutado, así como el dictamen correspondiente y el memorándum de control interno, las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó posterior al trabajo realizado, por último, las referencias bibliográficas.

# CAPÍTULO I

## COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS

### 1.1 Antecedentes históricos

La palabra cerámica se deriva del griego *κεραμικός*, *keramikos*, que significa “sustancia quemada”, consiste en el arte de fabricar objetivos de arcilla u otro material cerámico por acción del calor, que tiene como resultado una diversa variedad de piezas u objetivos de loza. Inicialmente se fabricaban recipientes para contener alimentos o bebidas, más adelante moldearon figuras, además fue utilizado como material de construcción en forma de ladrillo, teja, baldosa o azulejo cerámico, que fue utilizado para hacer grandes mosaicos complejos que se ven en edificaciones antiguas.

La historia de la cerámica va unida a la historia de los pueblos del mundo, su invención se produjo durante el neolítico, cuando se hicieron necesarios recipientes para almacenar los excedentes de las cosechas, en un inicio se moldeaba a mano que provocaba irregularidades en la superficie, las piezas se dejaban secar al sol en los países que eran cálidos y en las zonas frías se dejaban cerca de los fuegos tribales. Con el avance de la técnica se comenzó a decorar con incisiones en la pasta ya seca, esto originó el inicio del oficio de alfarería. Según las teorías difusionistas, los chinos fueron los primeros pueblos que iniciaron la elaboración de utensilios de cerámica con técnicas más sofisticadas y cocinando las piezas en hornos, este conocimiento se pasó hacia Corea y Japón por el Oriente, y hacia el Occidente, a Persia y al norte de África hasta llegar a la Península Ibérica, a través de esto las técnicas fueron modificándose.

La producción prehispánica de artículos de cerámica en Guatemala, está comprobada y documentada a través de excavaciones arqueológicas en toda

la República, los mayas utilizaban la cerámica para la elaboración de herramientas, recipientes y decoración.

La comercialización de las artesanías en Guatemala se dio mucho antes entre los mayas, pero en otras culturas fue en el siglo XVII cuando se empezó a exportar tejidos, cerámica y cultivos, estos fueron evolucionando según las exigencias del mercado. Unos de los productos que han evolucionado son los pisos y azulejos cerámicos, estos pueden ser utilizados en todos los ambientes y en especial en la ambientación de construcciones, por lo que surgen las empresas dedicadas a la venta de este tipo de productos.

En la actualidad, en Guatemala existen varias empresas que se han dedicado, por más de 40 años, a la comercialización de pisos y azulejos, son empresas que despiertan e incentivan la creatividad de sus clientes para transformar sus ambientes de una manera eficiente y rentable, es común que estas comercializadoras persigan el fin de ser empresas líderes en la distribución de productos útiles para ambientar los espacios.

A través de los años las comercializadoras han buscado caracterizarse por el servicio que brindan a sus clientes, una de las formas en las que se distinguen es por medio de la selección de las mejores marcas y estilos, esto gracias a sus proveedores nacionales y extranjeros, además no se limitan únicamente a los pisos cerámicos y azulejos, sino que se diversifican con los productos complementarios que son necesarios para que sus clientes diseñen sus espacios, estos productos pueden ser cenefas, listelos, adhesivo, cortadoras, loza sanitaria, lavamanos, grifería, porcelanatos, mallas, neolith, entre otros.

Estas empresas han evolucionado las estrategias que utilizan, actualmente se enfocan en la innovación y diseño, le presentan a sus clientes mayores soluciones y variedad de diseños, las herramientas utilizadas para la impresión de los diseños son vanguardistas y brindan un acabado profesional, además

de su forma de comercialización, encaminada siempre al posicionamiento de las marcas como símbolo de calidad y servicio.

Esta tecnología innovadora contribuye a que sus precios sean competitivos, obteniendo la mayor rentabilidad económica satisfaciendo las necesidades de los clientes y ofreciéndoles un servicio personalizado, asesorándolos en sus proyectos.

## **1.2 Definición**

“Estas empresas no contemplan la puesta en marcha de un proceso productivo, sino que su objetivo básico consiste en la simple comercialización de los productos que adquiere por lo general a empresas de tipo industrial”.  
(1:301)

Son empresas que tiene como función la intervención entre el productor o manufacturero y el consumidor final o distribuidor, su actividad principal es la compra de pisos cerámicos y azulejos directamente a los centros de producción y posteriormente venderlos a los clientes finales con fines de obtener un beneficio económico.

Como se indicó anteriormente se dedican a la comercialización detallista y mayorista en el área de piso cerámico, azulejos, loza sanitaria, entre otros, con operaciones a nivel nacional e internacional. Cuentan con una eficiente cadena de suministros, fuertes alianzas con proveedores y una cartera leal de clientes.

## **1.3 Características**

Las características principales de las empresas comercializadoras de pisos y azulejos son:

- Su principal característica es que no cuentan con ningún tipo de proceso productivo, su actividad es únicamente comercial.



- Son empresas dedicadas a ofrecer a sus clientes, todos los productos necesarios para ambientar sus espacios.
- Su función es de intermediaria entre los productores y consumidores.
- Sus ventas pueden ser al crédito o al contado.
- Realizan sus ventas al mostrador y también visitando a empresas que se dedican a la construcción y distribución de pisos y azulejos.

#### **1.4 Importancia**

La importancia de las empresas comercializadoras de pisos y azulejos radica en poner a disposición gran variedad de productos necesarios para ambientar los espacios, ofreciendo productos de las mejores marcas, de la más alta calidad y con los precios más cómodos del mercado.

#### **1.5 Objetivos**

Los objetivos pueden ser enfocados a diferentes aspectos de importancia para el buen funcionamiento de la comercializadora, los mismos pueden ser económicos, humanos, técnicos y sociales.

- a) Económicos: Obtener beneficios a través de la comercialización de productos para transformar ambientes.
- b) Técnicos: Canalizar la compra y venta de productos y servicios del sector a nivel nacional e internacional.
- c) Humanos: Atraer y retener al mejor talento humano para que forme parte de la empresa y contribuya a cumplir las metas.
- d) Sociales: Atendiendo las necesidades de la sociedad a través de sus productos.

#### **1.6 Estructura organizacional**

“Comprende la estructura técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un

organismo social con el fin de lograr con la máxima eficiencia los objetivos trazados". (15:422)

La estructura organizacional es un sistema elegido por una entidad para gestionar su actividad y recursos, define los niveles de jerarquía dentro de una organización, en ella se identifica cada puesto y a quién reportan dentro de la misma, además se asignan las funciones que cada departamento debe cumplir con el mayor rendimiento posible y la correcta línea de acción que deben respetar para comunicarse.

Esta estructura establece el orden en que opera la organización, varían según los objetivos, el entorno y los medios que la organización tenga disponibles, y su tamaño depende de las necesidades de la empresa.

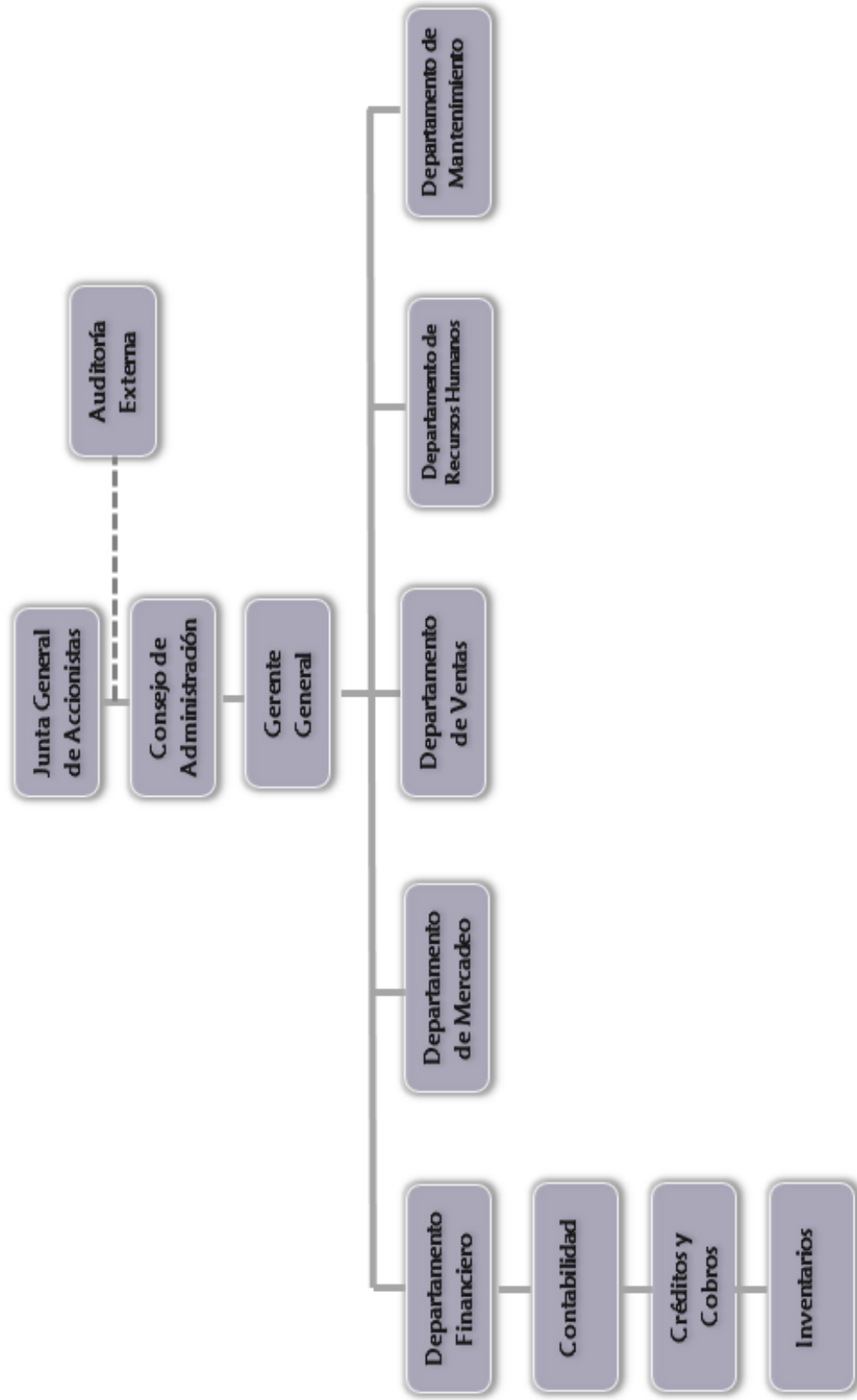
Una buena estructura organizacional contribuirá a que las interrelaciones fluyan de manera óptima y que el recurso humano de la empresa pueda desempeñar su labor de forma eficiente.

Estos sistemas se ilustran por medio de una tabla organizacional que se desplaza de manera vertical para que los encargados de cada departamento tengan la facilidad de supervisar al personal que tienen a su cargo.

La organización de una comercializadora de pisos cerámicos y azulejos está integrada por un conjunto de puestos, funciones, autoridades, responsabilidades, entre otros. Además, que cuentan con personal capacitado que contribuye al logro de los objetivos establecidos.

A continuación, se presenta un organigrama con el propósito de ilustrar la organización de este tipo de empresas, así como también se describen brevemente las funciones que ejecuta el personal que integra los departamentos de la organización.

## ORGANIGRAMA GENERAL



### **1.6.1 Junta general de accionistas**

En el Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala se establece que está conformada por un grupo de socios que ha realizado aportaciones mediante la adquisición de acciones.

La junta general de accionistas es un órgano de administración y fiscalización del funcionamiento de la empresa, se reúnen para discutir de forma conjunta las cuestiones que deben ser debatidas por todos los accionistas, tiene poder supremo y está facultado para tomar decisiones. Tiene varias funciones, entre ellas se pueden mencionar, aprobación de la entrada de nuevos socios, designación de los miembros del consejo y determinar sus retribuciones, conocimiento y aprobación del balance de situación financiera, el estado del resultado y demás informes presentados por el gerente general, determinan la forma de distribución de los beneficios, selección de los auditores externos, entre otras.

### **1.6.2 Consejo de administración**

El artículo 162 del Código de Comercio establece lo siguiente, “Un administrador único o varios administradores, actuando conjuntamente constituidos en consejo de administración, serán el órgano de la administración de la sociedad y tendrán a su cargo la dirección de los negocios de la misma. Si la escritura social no indica un número fijo de administradores, corresponderá a la asamblea general determinarlo, al hacer cada elección.” (14:33)

### **1.6.3 Gerente general**

La gerencia general es representada por una persona que tiene la responsabilidad de guiar al recurso humano para ejecutar las metas previamente definidas de todas las áreas y la medición del cumplimiento. Según el Código de Comercio, “la asamblea general o los administradores,

según lo disponga la escritura social, podrán nombrar uno o más gerentes generales o especiales, sean o no accionistas.

Los gerentes tendrán las facultades y atribuciones que establezca la escritura social, y además aquellas que les confiera el consejo de administración y, dentro de ellas, gozarán de las más amplias facultades de representación legal y de ejecución. Deberán rendir periódicamente cuenta de su gestión al consejo de administración” (14:38)

#### **1.6.4 Departamento financiero**

El personal de este departamento es responsable conjuntamente de la elaboración y presentación de la información financiera, determinan los resultados de las operaciones que se realizan a través de los estados financieros que son utilizados por el Consejo de Administración para la toma de decisiones.

En el caso de la comercializadora de pisos y azulejos este departamento está integrado por el área de contabilidad, créditos y cobros e inventarios.

- a) Área de contabilidad:** es responsable de elaborar y presentar información valiosa para cuantificar la situación de la organización y coadyuvar a la toma de decisiones, promueve la eficiencia y eficacia de las operaciones. Algunas de las funciones de esta área es llevar al día los libros contables, elaborar los cierres contables, preparación, presentación y pago de impuestos, así como de la recepción, control y conciliación de los ingresos diarios y resguardo de los comprobantes de egresos, entre otros. Trabaja con la información que le trasladan el resto de áreas de la comercializadora, esta información es ordenada, analizada e interpretada para garantizar exactitud y seguridad de las operaciones financieras, y que los registros estén debidamente

documentados y con la debida observancia de las leyes, reglamentos o normativa aplicable.

- b) **Área de créditos y cobros:** Tiene como objetivo principal controlar las operaciones crediticias de la organización y que las mismas sean llevadas a cabo respetando las políticas previamente establecidas, son responsables de la custodia de las facturas emitidas por las ventas realizadas a los clientes, así como la entrega de las mismas y las contraseñas de pago, también de llevar a cabo las actividades necesarias para una efectiva recuperación de los saldos pendientes de pago por medio de la gestión de cobros.
- c) **Área de inventarios:** Se encarga de abastecer y resguardar los insumos y productos que se necesitan en la organización, tanto para las operaciones que se realizan diariamente y para la comercialización, además se encargan del registro de los bienes, programan y controlan todas las actividades de recepción, despacho y control de los bienes que son destinados al consumo o venta, verifican que los bienes que se reciben cumplan con la cantidad solicitada, calidad y especificaciones requeridas.

#### **1.6.5 Departamento de mercadeo**

Tiene a su cargo el desarrollo de diversas actividades en beneficio de la organización, realizan investigaciones de mercado para ello utilizan encuestas, prueban los productos ofrecidos por la competencia, siempre enfocándose en el público que es de interés de la empresa, con el fin de buscar mejoras a los productos que ofrecen. Son responsables de las relaciones públicas, planifican comunicados de prensa y son el portavoz de la empresa, eligen los mensajes publicitarios y seleccionan los medios de comunicación donde transmitirán las campañas que realizarán.

### **1.6.6 Departamento de ventas**

Tiene como función principal posicionar a la comercializadora de pisos y azulejos como líder en el mercado, al igual que en el resto de departamentos que integran la organización, cuenta con un gerente de ventas que tiene como responsabilidad la organización del departamento, entre ellas están la selección de las áreas de ventas, los medios que se utilizarán para distribuir el producto, fijar los precios de venta, dar seguimiento de las diferentes rutas de los vendedores para garantizar una cobertura total y abastecimiento a los clientes, entre otras.

Este departamento trabaja conjuntamente con el resto de departamentos, en el caso de mercadeo para el lanzamiento de productos, promociones y ofertas. Con el área de inventarios a fin de contar con suficiente producto para abastecer las bodegas de los clientes. Y los vendedores deben tener comunicación directa con el área de créditos para evitar que se le vendan a clientes morosos, conocer los saldos pendientes de pago y límites de crédito.

### **1.6.7 Departamento de recursos humanos**

Entre sus funciones básicas se pueden mencionar en términos generales el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y gestión del personal durante la permanencia en la empresa. Esta gestión es indispensable para el buen funcionamiento de la organización.

Son responsables de incorporar personal idóneo para las vacantes disponibles, pasando por los procesos que se consideren necesarios. También de la capacitación del personal, este proceso debe ser continuo. Administran los sueldos, beneficios y las prestaciones, procurando que los trabajadores se sientan satisfechos. Velan por la motivación de los colaboradores, favorecen la comunicación, supervisan los ingresos y salidas, y actualizan la documentación y registros del personal.

### **1.6.8 Departamento de mantenimiento**

Proporciona oportunamente los servicios que se requieran preventivamente y correctiva en las instalaciones de la organización, se encarga de conservar en buenas condiciones cualquier equipo o instalaciones, por medio de las actividades que se ejecutan se compensa la degradación causada por el tiempo y el uso del equipo e instalaciones.

Entre sus funciones más relevantes podemos mencionar, realizar supervisiones a las instalaciones para detectar necesidades de mantenimiento para evitar el deterioro prematuro, planear y programar las actividades para minimizar los costos y periodos de ejecución del mantenimiento, reparar locales, instalaciones, mobiliario y equipo de oficina y proporcionar el servicio de limpieza a todas las instalaciones.

### **1.7 Leyes aplicables**

Es el conjunto de leyes y reglamentos aplicables a una empresa que se dedica a la comercialización de pisos y azulejos, antes de iniciar la auditoría es importante identificar la legislación legal que rige la organización, esto incluye los diferentes ámbitos tales como el Derecho Mercantil, Derecho Laboral, fiscal y específicos del sector. Dentro de esta legislación aplicable podemos mencionar:

#### **1.7.1 Constitución Política de la República de Guatemala**

Es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rigen todo el Estado y sus demás leyes, con el fin de organizar jurídica y políticamente al Estado, así como, también contiene los derechos fundamentales de los miembros de su población.

#### **1.7.2 Código de Comercio**

El Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones establece, "ARTÍCULO 1 Aplicabilidad. Los comerciantes en



su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se registrarán por las disposiciones de este Código y, en su defecto por las del Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.” (14:1)

Estipula las normas que regulan la actividad mercantil, entre ella figura:

- La constitución de una empresa comercial
- La obligación que tienen los comerciantes de llevar una contabilidad completa y organizada, de acuerdo al sistema de partida doble.
- Los registros contables deben operarse en español y las cuentas en moneda nacional.
- Autorizaciones de libros.
- Conservación de libros y registros, período de prescripción, destrucción, archivo y custodia de los documentos.

### **1.7.3 Reformas al Código de Comercio de Guatemala**

Este Decreto indica que, al constituirse una sociedad anónima, “el monto de capital inicial de la misma será de por lo menos doscientos Quetzales (Q.200.00)”. (20:1)

### **1.7.4 Ley de Actualización Tributaria**

El artículo 1 del Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala establece “Se decreta un impuesto sobre la renta que obtenga las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios (...), sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se producen rentas gravadas”. (13:1)

### **1.7.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas**

Esta ley en el Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, tiene como objetivo grabar la venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos, prestación de servicios en el territorio nacional,

las importaciones, arrendamientos, donación entre vivos, adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles.

El sujeto pasivo del impuesto lo constituye el contribuyente que celebre un acto gravado por la Ley y debe cumplir con la obligación tributaria de enterar a la institución asignada por el gobierno, el impuesto que resulte de compensar débitos y créditos fiscales, que será la suma del impuesto cargado al contribuyente por las operaciones realizadas durante el mismo período siempre que los débitos sean mayores, de lo contrario, debe consignar el monto de crédito fiscal que aplicará en el siguiente período hasta agotarlo.

#### **1.7.6 Ley del Impuesto de Solidaridad**

El Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala establece que toda persona individual o jurídica que realice actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional está sujeta a este impuesto, siempre que obtenga un margen bruto superior al cuatro por ciento de sus ingresos brutos.

#### **1.7.7 Código Tributario**

El Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala, tiene como objetivo dirigir las relaciones jurídicas que se originen de los tributos que ha establecido el Estado, con este Decreto se persigue normar las relaciones entre el fisco y los contribuyentes, así como también evitar arbitrariedades.

#### **1.7.8 Código de Trabajo y sus Reformas**

Las normas legales contenidas en el Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala son de orden público, y todas las empresas sin importar su naturaleza, están sujetas a estas disposiciones, en este Decreto se regulan los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores.

Así mismo norma todo lo relacionado con sueldos y salarios, tipos de remuneraciones, fijación del importe del salario en cada clase de trabajo y que

estos no deben ser inferiores al que se fije como salario mínimo. También contiene regulaciones de las jornadas de trabajo ordinarias y extraordinarias, descansos semanales, asuetos, feriados, licencias con goce de salario, vacaciones, bono 14, aguinaldo e indemnización.

### **1.7.9 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**

El Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala, que fue creado con el objeto principal de dar protección mínima a toda la población del país, a base de una contribución proporcional a los ingresos de cada uno.

## **1.8 Normativa técnica aplicable**

Son un conjunto de normas que integran principios y requisitos de auditoría que deben ser observados por los auditores en el proceso de su actuación profesional.

### **1.8.1 Normas Internacionales de Auditoría**

Son expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, estas normas se deben aplicar en las auditorías de estados financieros, contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor, proporcionan elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público.

Su aplicación en las auditorías de estados financieros es obligatoria, deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y servicios relacionados.

La emisión de estas normas ayuda a mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo, se aprueban a nivel internacional, sin embargo, cada país es soberano para decidir si las aplica o no.

Las materias que tratan estas normas son evaluación de riesgos y control interno, planificación, evidencia de auditoría, uso de trabajo de otro auditor, importancia relativa, fraude y error, entre otros.

### **1.8.2 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades**

Esta norma está diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas entidades, que no tienen obligación pública de rendir cuentas, establecen los requerimientos de reconocimiento, medición presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

Están estructuradas de la siguiente forma:

- La Norma: compuesta por 35 secciones
- Fundamento de las Conclusiones: documento que explica la motivación para la emisión distinta al estándar pleno
- Estados Financieros Ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar: presentación a manera de ejemplo de un modelo de los estados financieros como una lista de chequeo sobre revelaciones.

## **CAPÍTULO II**

### **AUDITORÍA EXTERNA**

#### **2.1 Definición**

“La auditoría externa, conocida también como auditoría independiente, la efectúan profesionales que no dependen de la empresa, ni económicamente ni bajo cualquier otro concepto, y a los que se reconoce un juicio imparcial que merece la confianza de terceros. El objetivo de su trabajo es la emisión de un dictamen. Esta clase de auditoría es la actividad más característica del contador público”. (9:3)

La auditoría externa es un examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información de una organización, consiste en que un contador público ajeno a la empresa, realice una revisión de que los estados financieros, un rubro o cuenta de la empresa cumplen con el marco de referencia de información financiera utilizado, esto con la finalidad de emitir una opinión imparcial e independiente sobre el trabajo realizado y formular recomendaciones para mejorar la organización.

#### **2.2 Objetivos de la Auditoría Externa**

La NIA 200 establece que “El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable”. (6:2)

La auditoría externa tiene como objetivo brindar la razonabilidad de los estados financieros, registros, operaciones y documentos, además expresar por medio de un informe, una opinión con base al trabajo de auditoría realizado, sobre si la información financiera sujeta a este examen crítico presenta la realidad

financiera de la empresa de conformidad con el marco de referencia de información financiera, para este trabajo el auditor utiliza los procedimientos y técnicas de auditoría que considere necesarios, con la finalidad de reunir la evidencia suficiente para fundamentar su opinión.

Los objetivos de la auditoría son establecidos de manera conjunta el cliente de la empresa para esto se debe de tomar en cuenta qué es lo que se espera lograr con ella y el alcance de la misma.

### **2.3 Alcance**

El alcance de la auditoría se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios para el logro de los objetivos de la misma, estos procedimientos son determinados por el auditor considerando los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría.

Consiste en la extensión y los límites que tiene una auditoría, puede estar condicionado por los objetivos establecidos, por los procesos a revisar o por el período de tiempo cubierto, en una auditoría completa el auditor no debe limitarse únicamente a la indagación de la información contable, sino que también a la investigación del origen y naturaleza de las operaciones que ocasionan esos registros. Dentro del alcance puede hacerse referencia de la ubicación, los procesos y las áreas de la organización que serán auditadas.

En una auditoría sería ideal que se pueda revisar, circularizar, verificar, conciliar, examinar todas las operaciones, pero verificar todas las transacciones no es práctico ni costeable por tal razón se utilizan técnicas de muestreos estadísticos.

## **2.4 Solicitud de servicios profesionales**

Este documento es el medio por el cual una persona o grupo, solicita contratar los servicios profesionales de un auditor, para que este último realice un examen sistemático de la información financiera durante un período de tiempo determinado.

Este documento debe contener lo siguiente:

- a) Fecha de redacción del documento.
- b) Destinatario, la persona o entidad elegida para realizar la auditoría externa.
- c) Introducción y planteamiento, se deben dar las razones y motivos que influyeron en la solicitud de la auditoría.
- d) Solicitud y explicación del trabajo, en esta sección el equipo de auditoría debe proporcionar una explicación concreta del trabajo a realizar, el tipo de auditoría y el período de tiempo a examinar.
- e) Solicitudes especiales y despedida es importante mencionar cualquier sugerencia particular anticipadamente para evitar contratiempos y por último una despedida cordial.

## **2.5 Carta de aceptación de servicios profesionales**

Se trata de un documento en el que se confirma que se acepta la propuesta anterior de solicitud de servicios profesionales, en los trabajos de auditoría se debe manifestar por escrito el entendimiento del auditor y de su cliente, los términos, alcance de los servicios y responsabilidades con el objetivo de que se establezcan las obligaciones de ambas partes.

Esta carta resulta conveniente tanto para el auditor como para la dirección, con el fin de evitar interpretaciones equivocadas respecto al trabajo de auditoría que se desarrollará. La estructura y contenido de la carta puede variar en función de la entidad.

La NIA 210 establece que los términos del encargo de auditoría se deben manifestar en una carta de encargo, y la misma debe incluir lo siguiente:

- a) Objetivo y alcance de la auditoría y se debe incluir una referencia de las Normas Internacionales de Auditoría aplicables.
- b) Responsabilidades del auditor.
- c) Responsabilidades de la dirección en la preparación de los estados financieros.
- d) Identificación del marco de referencia de información financiera utilizada en la preparación de los estados financieros.
- e) Descripción de la planificación y ejecución de la auditoría y el equipo que realizará el trabajo.
- f) Referencia de la estructura y contenido que se espera del informe emitido por el auditor y una declaración de que pueden existir diferencias en el contenido y estructura del informe esperado.
- g) Base de cálculo de los honorarios, acuerdos de facturación y pago.

El auditor puede aceptar modificaciones de los términos del encargo de auditoría cuando exista una justificación razonable para ello, en estos casos el auditor y la dirección harán constar los nuevos términos en una carta de encargo o alguna forma escrita. Sin embargo, si no existen razones suficientes el auditor puede rechazar esos cambios y si la dirección no permite continuar con el encargo inicial, el auditor debe renunciar al encargo de auditoría.

## **2.6 Fases de la auditoría**

El proceso de auditoría, está conformado por tres fases:

### **2.6.1 Planificación**

Representa el inicio del trabajo y los resultados de la auditoría dependen de una adecuada planificación, es importante que el auditor conozca exactamente lo que quiere hacer y la forma en que lo hará.



La planificación debe realizarse antes de iniciar el trabajo de campo para que cuando se inicie con esta fase ya se tengan definidas todas las actividades y cumplir con los plazos previamente establecidos.

Consiste en la organización del trabajo de auditoría, las personas que llevarán a cabo el encargo, las actividades y procedimientos que ejecutarán, los recursos necesarios, los objetivos y programas a utilizar.

Una planificación adecuada incluye que el auditor conozca la entidad, que comprenda la forma de operación del negocio, su organización, sus operaciones de compra y venta, y demás aspectos que sean significativos para ejecutar el trabajo.

La NIA 300 establece las funciones de una planificación oportuna y que la misma contribuye en los siguientes aspectos:

- a) Ayuda al auditor a prestar atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- b) El auditor podrá identificar y resolver problemas oportunamente.
- c) Contribuye a la organización y dirección adecuada del encargo de auditoría y que se realice eficaz y eficientemente.
- d) Facilita la selección del equipo de trabajo con la competencia adecuada.
- e) Facilita la dirección del equipo que realizará el encargo y la revisión del trabajo.

### **Actividades preliminares**

El auditor debe realizar actividades previas a la planificación, las cuales son las siguientes:

**a) Designación del equipo:**

Inicialmente se debe designar el equipo de auditoría y que también será participe del proceso de planificación.

**b) Estrategia global de auditoría:**

El auditor debe establecer una estrategia global de auditoría en la que se determine el alcance, momento de realización y dirección, esta estrategia tiene como finalidad guiar el desarrollo del plan de auditoría. La NIA 300 indica las diversas actividades que forman parte de esta estrategia, entre ellas se puede mencionar:

- I. Identificar las características de la empresa a auditar.
- II. Planificar el momento de la realización de la auditoría y la entrega de los informes emitidos por el auditor.
- III. Según el juicio profesional del auditor se deben considerar los factores significativos en la asignación de tareas.
- IV. Considerará la información obtenida en las actividades preliminares y en otros trabajos de auditoría que fueran realizados con anterioridad.
- V. Determinará el equipo de auditoría que desarrollará las actividades establecidas.
- VI. Elaboración del presupuesto del tiempo y recursos necesarios para ejecutar la auditoría.

**c) Plan de auditoría:**

Este plan es más detallado que la estrategia global de auditoría, se determina la naturaleza, momento y amplitud o alcance de pruebas que se aplicarán para obtener suficiente evidencia. En esta fase se elaboran los programas para cada rubro o componentes de los estados financieros.

El auditor debe incluir en su documentación la estrategia global de la auditoría, el plan de auditoría y los cambios importantes que sean realizados en ambos documentos y las razones que ocasionaron esos cambios.

### **Fases de la planificación:**

La planificación de la auditoría se puede dividir en dos etapas:

#### **a) Planificación técnica:**

En esta se deciden cuáles son los objetivos y procedimientos de auditoría que se utilizarán, la extensión y alcance de esas pruebas, el momento en el que se ejecutarán y los papeles de trabajo en los que se registrarán los resultados obtenidos. Le permite al auditor elaborar un programa y un plan de auditoría eficiente y eficaz. El objetivo de esta planificación consiste en evitar elaborar cédulas o análisis innecesarios por no cumplir con una finalidad específica, así como evitar la duplicidad de esfuerzos y labores.

Para llevar a cabo esta planificación es importante considerar los aspectos siguientes:

#### **I. Condiciones del trabajo:**

- Responsabilidades con respecto a los informes
- Objetivos de servicio al cliente
- Aseguramiento de que el trabajo será elaborado conforme las Normas Internacionales de Auditoría
- Colaboración del cliente y del personal que conforma la entidad auditada

#### **II) Actualización de la información básica:**

- Conocimiento del entorno del negocio
- Sistemas contables utilizados y procedimientos de control

- Aspectos financieros útiles para la auditoría a realizar

**III) Componentes importantes:**

- Operación del cliente
- Importancia del sistema contable y la acumulación de transacciones y hechos importantes

**IV) Objetivos de la auditoría:**

- Los estados financieros deben ser completos, fehacientes o verdaderos, y deben estar presentados en forma razonable

**V) Planificación del enfoque de la auditoría:**

- Establecimiento de los objetivos de auditoría para cada rubro
- Identificar las fuentes de evidencia
- Determinación de la forma en la que se desarrollará el examen
- Determinación de los procedimientos de auditoría que serán utilizados

Al finalizar esta etapa el auditor tendrá programas de auditoría de la entidad sujeta al examen sistemático.

**VI) Planificación del alcance la de auditoría:**

- Es necesario considerar el grado de evidencia necesaria
- Los resultados que brindará la evidencia obtenida
- Eficiencia en el logro de los objetivos

**VII) Memorándum de planificación de auditoría:**

En este documento se establece el proceso de planificación, plasmando de forma resumida las consideraciones importantes, el mismo se prepara bajo la supervisión del socio de auditoría o personal a cargo, sus funciones son las siguientes:

- Proporciona confianza de que el trabajo de auditoría será realizado por personal con experiencia

- Documenta el proceso de planificación
- Brinda información necesaria para evitar malas interpretaciones
- Facilitará las auditorías subsecuentes

#### **b) Planificación administrativa:**

Esta etapa consiste en la fijación de los objetivos, prioridades, la selección del personal que efectuará el encargo de auditoría y la asignación de responsabilidades, el tiempo que será necesario para cada procedimiento o técnica, los recursos materiales y los honorarios profesionales y cualquier otro gasto necesario para realizar el trabajo de auditoría, se compone de la siguiente forma:

- I) Asignación del personal que llevará a cabo el trabajo de campo, informes de auditoría, uso de especialistas, entre otros.
- II) Distribución de horas de trabajo y monitoreo del tiempo
- III) Evaluación de personal en la ejecución del trabajo y el servicio al cliente
- IV) Control de la facturación a los clientes
- V) Control de los materiales necesarios
- VI) Control y supervisión de viáticos
- VII) Comunicación con el cliente u otros profesionales
- VIII) Facilidades para el trabajo de oficina

#### **2.6.2 Ejecución**

Esta segunda fase consiste en poner en acción el plan de auditoría, ya que en esta se ejecutan todos los procedimientos que fueron considerados como necesarios durante la planificación de la misma, estos procedimientos son llevados a cabo con el fin de obtener evidencia que fundamente la opinión del

auditor y para ratificar las manifestaciones de la dirección con respecto a que los estados financieros o rubro específico, son razonables.

En esta fase se invierte el mayor tiempo estimado para desarrollar el trabajo debido a que el auditor debe aplicar los programas específicos previamente elaborados en la planificación, con ello obtendrá información, entrevistará a las personas como una de las técnicas para recabar información, verificará los resultados financieros, identificará hallazgos, elabora las conclusiones más importantes y las comunicará a la dirección conjuntamente con las recomendaciones. Además, el auditor debe realizar diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros o rubro específico con el fin de determinar su razonabilidad, detectar los fraudes y errores que pudiera contener, evaluar los resultados de las pruebas, evaluar los controles, recolección de evidencias confiables y evidenciando todos estos procedimientos en sus papeles de trabajo.

Durante esta fase deben probarse los controles que hayan sido identificados como esenciales, para verificar si cumplen con lo establecido y operan satisfactoriamente, de no ser así se debe determinar si existen controles alternos que sean más efectivos.

### **2.6.3 Informe de auditoría**

El informe de auditoría es la tercera fase del proceso de auditoría, es el documento en el cual el Contador Público y Auditor expone la naturaleza, alcance y opinión independiente acerca de los estados financieros o información financiera sujeta al examen de auditoría.

La NIA 700 enlista los requisitos que debe contener un informe de acuerdo a dichas normas:

- a) Título:** este debe indicar claramente que es el dictamen de un auditor independiente.

- b) Destinatario:** esto depende según las condiciones del trabajo, con frecuencia se dirige a quienes solicitaron la auditoría, pueden ser accionistas o encargados del gobierno corporativo.
- c) Opinión del auditor:** esta será conforme al criterio del auditor con base a la auditoría que realizó, la misma deberá ser incluida en el dictamen expresando las circunstancias que contribuyen a brindar dicha opinión.
- d) Fundamento de la opinión:** este párrafo manifiesta que la auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, también hace referencia a la sección del informe de auditoría en la que se describen las responsabilidades del auditor, además incluye una declaración de que el auditor es independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría.
- e) Cuestiones claves de la auditoría:** Esto es para las auditorías de un conjunto completo de estados financieros con fines generales de entidades cotizadas, las cuestiones claves de la auditoría serán expresadas por el auditor de conformidad con la NIA 701.
- f) Responsabilidades en relación con los estados financieros:** en el dictamen se debe declarar que la administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros con base al marco de referencia de información financiera.
- g) Responsabilidad del auditor:** se debe indicar que el auditor tiene como responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros auditados o rubro específico, y que la auditoría y el dictamen se realizaron de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.
- h) Otras responsabilidades de información:** en algunas jurisdicciones el auditor puede tener responsabilidades adicionales a emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, estas otras responsabilidades deben estar separadas del párrafo de la opinión.

- i) Nombre y firma del auditor:** según sea el caso, el auditor debe firmar en su nombre o de una firma de auditoría.
- j) Dirección del auditor:** se indicará el lugar de la jurisdicción en la que el auditor ejerce.
- k) Fecha del dictamen del auditor:** se debe consignar la fecha en que el auditor haya obtenido suficiente evidencia, y el usuario del dictamen dará por entendido que el auditor considero todos los eventos y transacciones hasta la fecha del dictamen.

## **2.7 Técnicas de auditoría**

Son las herramientas o métodos prácticos que utiliza el auditor para obtener material de evidencia necesaria para fundamentar su opinión y recomendaciones.

### **2.7.1 Conocimiento de la empresa:**

Es una técnica de auditoría que consiste en la apreciación que hace el auditor, aplicando su juicio profesional, y es el conocimiento de las características generales de la empresa, las operaciones o cuentas, se realiza a través de los elementos más significativos para profundizar en el estudio y en la forma en que debe llevarse a cabo, este estudio contribuirá a definir las técnicas que se realizarán.

### **2.7.2 Análisis:**

Es el estudio de los componentes de un todo, se aplica concretamente al estudio de los rubros o cuentas de los estados financieros, será utilizada para tener en cuenta la forma de materializar y seleccionar las cuentas que son más relevantes para auditar, además se estudian los movimientos de las cuentas y su acumulación de saldos.

### **2.7.3 Inspección:**

Consiste en contrastar la información con los soportes de todo aquello que se materializa a consecuencia de las operaciones, esto es aplicable a todas



aquellas cuentas en las que sus saldos se representan físicamente, por ejemplo, efectivo, bienes, mercadería, entre otros. La inspección de los activos tangibles proporciona evidencia fidedigna de su existencia, sin embargo, no de su valor o propiedad.

#### **2.7.4 Confirmación:**

Consiste en la obtención de una manifestación por escrita de una persona independiente de la empresa sujeta a la revisión, y que se encuentra en la posibilidad de conocer las condiciones y naturaleza de la operación y de informar válidamente.

La empresa auditada se dirige a la tercera persona, que realizará la confirmación, pero la respuesta está dirigida a los auditores.

Con esta técnica se pretende ratificar que los registros contables son ciertos y certeros.

#### **2.7.5 Investigación o entrevistas:**

Esta técnica consiste en la obtención de información o datos por medio de entrevistas, cuestionarios, conversaciones con los empleados de la empresa puede ser de manera verbal o escrita, cuando el caso lo requiere, los resultados de esta técnica se ponen por escrito y son consideradas declaraciones y certificaciones.

#### **2.7.6 Declaraciones y certificaciones:**

La investigación se traduce a las declaraciones y certificaciones ya que es la formalización de la recolección de información que fue llevada a cabo, esto cuando resulta conveniente dejar por escrito los resultados y cuando se requiera se deben certificar por alguna autoridad.

#### **2.7.7 Observación:**

Es una técnica de inspección que se aplica generalmente a las operaciones o hechos para verificar como se realizan en la práctica, es la presencia física de la auditoría que contribuye en la obtención de evidencia válida.

### **2.7.8 Cálculo:**

Es la verificación de las operaciones aritméticas de las cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas, garantiza la integridad y exactitud de los registros contables.

## **2.8 Procedimientos de auditoría**

“Los procedimientos de auditoría se diseñan para que el auditor pueda obtener una evidencia suficiente en la que basar la opinión de auditoría, no se diseñan con el objetivo de detectar errores o irregularidades de todo tipo que hayan podido cometerse”. (1:13)

Son las combinaciones que se hacen de las técnicas durante el transcurso de la auditoría, son utilizados por el auditor para llevar a cabo inspecciones a las cuentas, partidas, transacciones y estados financieros, a través de estos procedimientos el auditor obtiene la evidencia suficiente que contribuirá a fundamentar su opinión.

### **2.8.1 Pruebas sustantivas:**

Estas son diseñadas por el auditor con la finalidad de obtener evidencia que permita concluir sobre la integridad, razonabilidad y validez de las transacciones y saldos que forman los estados financieros generados por los departamentos financieros. Esta evidencia es obtenida por el auditor a través de procedimientos de inspección, observación, indagaciones y confirmaciones.

Estas pruebas se dividen en procedimientos analíticos y procedimientos de detalle.

#### **a) Procedimientos analíticos:**

La NIA 520 define estos procedimientos como las evaluaciones de la información financiera por medio del análisis entre los datos financieros y no

financieros, además incluyen la investigación necesaria sobre las variaciones o relaciones que sean inconsistentes con información relevante o que difieran significativamente de los valores esperados, estos procedimientos consisten en comparar los registros contables con las expectativas del auditor.

**b) Procedimientos de detalle:**

Con estos procedimientos el auditor espera obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas de controles y los procedimientos analíticos, la finalidad de estos procedimientos es la validación de los movimientos o registros contables, se deben realizar los cálculos para comprobar las operaciones aritméticas que generen un registro contable.

**2.8.2 Pruebas de control:**

Estas pruebas, diseñadas por el auditor, tienen como objeto reunir evidencia de la efectividad de los controles internos establecidos por el ente auditado, de que los mismos estén aplicados correctamente, y que previenen o corrigen incorrecciones materiales por errores o fraudes.

**2.8.3 Pruebas o procedimientos de doble propósito:**

Es la combinación de pruebas sustantivas y pruebas de control, el auditor puede seleccionar una muestra con la cual cumplirá con dos propósitos, comprobar el cumplimiento del control interno y también los correctos importes de las transacciones monetarias.

**2.9 Papeles de trabajo**

Son un conjunto de documentos elaborados por el auditor, que contienen toda la información obtenida durante la revisión, los resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría que fueron realizadas, con ellos se evidencia la información en la que se basó el auditor para emitir una opinión.

Cada auditor elabora los formatos que utilizará y la información que incluirá en los mismos, lo cual dependerá de los objetivos del trabajo de auditoría que realizará y deben ser impecables, limpios, claros y ordenados.

Los papeles de trabajo deben ser elaborados adecuadamente, para que los superiores puedan redactar el informe sin realizar ninguna pregunta, y para que los supervisores y socios puedan revisar efectivamente la auditoría, teniendo la seguridad de que se ha cumplido con el programa de auditoría, que el examen se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y que los estados financieros o rubro específico fue preparado de acuerdo con el marco de referencia de información financiero aplicable.

Los auditores son responsables de custodiar los papeles de trabajo, deben evitar que se extravíen o que se utilicen indebidamente, y se deben resguardar por un período mínimo de cinco años a partir de la fecha del dictamen del auditor.

### **2.9.1 Objetivos de los papeles de trabajo**

Los papeles de trabajo tienen diversos objetivos, entre los cuales se destacan:

- a) Facilitan la planificación, ejecución y revisión del trabajo de auditoría.
- b) Registrar de forma secuencial y ordenada las actividades y procedimientos realizados por el auditor.
- c) Servir como base y evidencia en la opinión del auditor que se incluirá en el informe de auditoría.
- d) Evidenciar las fases de la auditoría y mostrar el correcto desarrollo del trabajo realizado y documentando el mismo.
- e) Identificar las fechas de los procedimientos y técnicas de auditoría.
- f) Ser legibles, limpios, ordenados y con espacio para comentarios o notas.
- g) Ser confiables, completos y servir de soporte a las conclusiones del informe de auditoría.

h) Proporcionan base para la elaboración del informe de auditoría.

### **2.9.2 Contenido de los papeles de trabajo**

Los legajos de papeles de trabajo deben tener información suficiente, necesaria y concreta que proporcione evidencia oportuna para sustentar la opinión del auditor y las recomendaciones, por lo cual deberán contener lo siguiente:

- a) Razón social de la empresa auditada
- b) Nombre del área que se evaluará
- c) Título del papel de trabajo
- d) Deben tener la fecha de elaboración, de revisión y firmados por el personal que los prepare
- e) Descripción del contenido del papel de trabajo y el resultado obtenido
- f) El programa de trabajo, el cual debe estar relacionado con los papeles de trabajo por medio de referencias cruzadas
- g) Índices, marcas, referencias y cédulas. Las marcas utilizadas deben tener su respectiva explicación para que puedan entenderse sin dificultad
- h) Se deben revisar e incluir constancia de dicha revisión
- i) Conclusiones

### **2.9.3 Archivo de auditoría**

Según su utilización y contenido se clasifica en archivo permanente y papeles de trabajo actuales.

#### **a) Archivo permanente:**

También llamado expediente continuo de auditoría, es considerado así ya que contiene documentos relacionados a los antecedentes, estructura organizacional, operación, normativa legal y financiera, actas, entre otros.

Este archivo se integra desde la etapa de la planificación de la auditoría, cuando el auditor está obteniendo información general de la organización que se auditará y se actualiza con la información que se obtenga en la ejecución de la auditoría, en nuevas auditorías o en las evaluaciones del cumplimiento de las recomendaciones.

Este archivo tiene como objetivos principales proporcionar la historia financiera de la organización, brindar referencias de partidas recurrentes y reducir la elaboración de nuevos papeles de trabajo anuales.

Entre los documentos que puede incluir en este archivo se pueden mencionar:

- I. Copia de la escritura de constitución
- II. Copias de las minutas importantes de las asambleas del consejo de dirección y accionistas
- III. Copia del manual contable de la organización
- IV. Programas de auditoría y cuestionarios de control interno para varios años
- V. Estructura organizacional de la empresa sujeta al examen de auditoría
- VI. Personal que integra la organización y sus obligaciones
- VII. Copias de las declaraciones de impuestos presentados
- VIII. Copias de los informes de auditoría emitidos anteriormente

**b) Archivo corriente:**

Conocido también como de uso temporal, está integrado por los papeles que se elaboran en el desarrollo del trabajo de auditoría, desde su planificación y programa de auditoría, análisis y evaluación del control interno, análisis de saldos, movimientos, operaciones y registros, supervisión realizada, conclusiones de la revisión y las recomendaciones formuladas.

Este archivo puede estar integrado por los siguientes documentos:

- Memorándum de planificación de auditoría
- Cuestionario de control interno y programa de auditoría del corriente año
- Copias de minutas, contratos, cambios en la escritura de constitución
- Informe de auditoría
- Estados financieros y declaraciones de impuestos
- Balance de comprobación
- Ajustes en el diario y en partidas de cierre

#### **2.9.4 Papeles de trabajo que elabora el auditor**

También denominados cédulas de auditoría, según su función y contenido se pueden clasificar de la siguiente forma:

##### **a) Matrices de planificación:**

En este documento se reúnen los aspectos relacionados a la planificación, es una guía para seguir una secuencia lógica y ordenada en la realización de la auditoría, y por medio de este documento se asigna el personal a cargo de las labores de la auditoría, las pruebas y procedimientos que se realizarán, el tiempo estimado, el riesgo y se hacen las referencias a los papeles de trabajo para facilitar la supervisión y control de la auditoría.

##### **b) Cédula centralizadora:**

Estas cédulas contienen un resumen de los estados financieros de la compañía, contiene varias columnas en las que se consignan los saldos de las cuentas según contabilidad, posteriormente los ajustes y reclasificaciones sugeridas por la auditoría para finalizar con los saldos según auditoría y las referencias de los papeles de trabajo relacionados a cada rubro.

Los auditores dividen los grupos de cuentas en grupos, los cuales pueden ser los siguientes:

- I) Centralizadora de activo, pasivo y patrimonio  
Centralizadoras de ingresos, costos y gastos
- II) Centralizadora de activo  
Centralizadora de pasivo y patrimonio  
Centralizadora de ingresos, costos y gastos

**c) Cédulas sumarias:**

En estas cédulas no se incluyen pruebas o comprobaciones, sino que se muestra la integración de los rubros que aparecen en la balanza de comprobación y que fueron clasificados en la cédula centralizadora, en ellas se incluyen los ajustes y reclasificaciones que considere necesarios el auditor, y las conclusiones del área auditada como resultado de la revisión realizada.

**d) Cédulas analíticas:**

En estas cédulas se realizan los análisis de las cuentas que integran las cédulas sumarias, se detalla la información obtenida, análisis de los saldos de las cuentas contables, las pruebas que se realizaron, recálculo de operaciones, movimientos o datos necesarios para complementar las pruebas y los resultados obtenidos, por ejemplo, confirmaciones enviadas, análisis de cobros y antigüedad de cuentas por cobrar, entre otros.

Las pruebas que se realicen en estas cédulas deben contribuir al logro de los objetivos que se establecen en los programas de auditoría, esto con el fin de evitar que el auditor realice papeles de trabajo innecesarios.



**e) Cédulas de ajustes y reclasificaciones:**

Al realizar la auditoria se pueden encontrar errores u omisiones, para corregirlos el auditor sugerirá asientos para rectificar la contabilidad, estas cédulas contienen el detalle de los ajustes y reclasificaciones que a criterio del auditor son necesarios para que las cifras presenten razonablemente la situación financiera de la empresa.

Un ajuste se propone para corregir la contabilidad y consiste en la modificación del activo y/o pasivo o de las cuentas de resultados, para determinar si se realiza dicho ajuste, se debe tener en cuenta el impacto que tendrá el error que lo originó, en los estados financieros de la empresa, entre los casos más comunes que originan un ajuste se pueden mencionar las omisiones, errores, usos indebidos, bienes o servicios pagados o cobrados anticipadamente, provisiones para cuentas incobrables, depreciaciones y amortizaciones.

Y las reclasificaciones surgen cuando existen errores de clasificación, consisten en transferir cantidades entre cuentas de distintos grupos, estas transacciones no ocasionan un cambio en el resultado del ejercicio.

**f) Cédulas de marcas:**

Las marcas de auditoría son símbolos que el auditor utiliza para identificar y dejar constancia de las pruebas, técnicas y procedimientos que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría, facilitan el trabajo y ayudan a que se aproveche el espacio de la cédula, ya que no se deben describir las actividades realizadas.

Estos símbolos están contenidos en las cédulas de marcas, las cuales tienen la estructura de índices, en ellas se debe describir el significado de cada símbolo para explicar los procedimientos y operaciones que fueron efectuados en los papeles de trabajo, con el fin de facilitar la comprensión y supervisión.

Las marcas deben ser simples y claras, para que puedan ser rápidamente escritas por el auditor e identificables por quien lo supervise.

## **2.10 Tipos de opinión**

La opinión que emite el auditor es determinada tomando como base su criterio profesional y las evidencias de auditoría que se obtienen como resultado de las técnicas y procedimientos de auditoría que se consideran necesarios desde el proceso de la planificación.

Los distintos tipos de opinión son:

### **2.10.1 Opinión no modificada**

También llamada favorable, limpia, positiva o sin salvedades, es la manifestación de forma clara y precisa de que las cuentas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los recursos aplicados durante el ejercicio, que brindan información adecuada para la interpretación apropiada de la situación financiera, también expresa que el auditor está de acuerdo con todos los aspectos importantes y que han sido preparados de conformidad con el marco de referencia de información financiera.

El auditor expresará esta opinión cuando haya realizado su trabajo sin limitaciones y sin incertidumbres de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y cuando haya encontrado evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir que los estados financieros han sido preparados de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

### **2.10.2 Opinión modificada**

La opinión modificada es expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros en su conjunto, no están libres de incorrección material o la imposibilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, y el

juicio del auditor sobre la generalización de los efectos o posibles efectos del hecho en los estados financieros.

La NIA 705 expresa tres tipos de opinión modificada: opinión con salvedades, opinión desfavorable o adversa y la denegación o abstención de opinión, y la decisión sobre el tipo de opinión modificada adecuada, según las circunstancias depende de la naturaleza del hecho que origina la opinión modificada.

Cuando el auditor exprese una opinión modificada sobre los estados financieros, además de los elementos anteriormente especificados que son requeridos por la NIA 700, deberá incluir un párrafo en el informe de auditoría proporcionando una descripción de la circunstancia que da lugar a la modificación. Este párrafo se situará inmediatamente antes del párrafo de opinión en el informe de auditoría, con el título “Fundamento de la opinión con salvedades, desfavorable o denegación de opinión” según corresponda.

**a) Opinión con salvedades:**

El auditor expresará esta opinión con salvedades cuando concluye que las circunstancias le impiden emitir una opinión limpia por la existencia de algún desacuerdo o incertidumbre, cuando los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad, salvo determinadas excepciones que se expresan en el asunto de la salvedad pero que no afectan de manera significativa los resultados mostrados en los saldos de las cuentas contables y cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, son materiales pero no generalizadas, o el auditor no pueda obtener evidencia suficiente para basar su opinión pero estime que los posibles efectos de las incorrecciones no detectadas sobre los estados financieros podrían ser materiales pero no generalizadas.

Las circunstancias que pueden dar lugar a una opinión con salvedades son las siguientes:

- I) **Limitaciones en el alcance del trabajo realizado:** existen limitaciones en el alcance cuando el auditor no puede aplicar los procedimientos requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría, estas limitaciones pueden provenir de la entidad auditada o impuestas por las circunstancias. La decisión del auditor sobre emitir la opinión con salvedades o denegarla dependerá de la importancia de la limitación, para tomar esta decisión, el auditor considerará la naturaleza y magnitud del efecto de los procedimientos omitidos y de las pruebas que no puedan practicarse y que se consideran necesarios para la obtención de evidencia.
  
- II) **Errores o incumplimientos:** en el transcurso del trabajo de auditoría se pueden identificar varias circunstancias que suponen incumplimientos o errores en la aplicación del marco de referencia de información financiera utilizado por la organización, omisiones de información considerada como necesaria, errores en los estados financieros o rubro específico, insuficiencia de información que impidan su interpretación y comprensión adecuada, hechos posteriores cuyo efecto no fue corregido o expresado en las notas a los estados financieros, entre otros.
  
- III) **Incertidumbres:** son situaciones de las cuales no se tiene certeza de su desenlace a la fecha del informe, puede que ocurra o no algún hecho futuro, y probablemente pueda afectar significativamente las cuentas anuales sujetas a la auditoría, por ejemplo, un litigio, juicio o dudas sobre la continuidad de la empresa, y que no puede ser

estimado razonablemente, el auditor emitirá una opinión con salvedades o en casos excepcionales se abstendrá de opinar, esto dependerá del grado de significación de los efectos.

**IV) Cambios durante el ejercicio:** presentación de los estados financieros sobre bases no uniformes con años anteriores sin que esto amerite una opinión negativa.

**b) Opinión desfavorable:**

Conocida también como opinión negativa o adversa, este tipo de opinión manifiesta que los estados financieros o el rubro auditado no reflejan la imagen fiel de la situación financiera de la empresa, el auditor expresa esta opinión después de haber identificado la ocurrencia de errores, incumplimientos en la aplicación del marco de referencia de información financiera adoptada por la organización a tal grado que la opinión sea desfavorable.

Para que el auditor llegue a expresar una opinión desfavorable es preciso que se identifiquen errores, incumplimientos del marco aplicable, defectos de presentación de la información, que a juicio del auditor afectan significativamente la información financiera.

El auditor determinará que el dictamen es desfavorable, cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría, llegue a la conclusión que las incorrecciones son materiales y generalizadas en los estados financieros.

**c) Denegación de opinión:**

Se le conoce también como abstención de opinión, el auditor expresa esta opinión por limitaciones en el alcance o por incertidumbres, que no permiten que pueda formar una opinión sobre los estados financieros o el rubro sujeto

a la revisión, esto no significa que esté en desacuerdo con la información financiera presentada, sino que no cuenta con suficientes elementos de juicio para formarse ningún otro tipo de opinión anteriormente descrita.

Aunque el auditor no emita una opinión debe aclarar en el informe que no le es posible expresar una opinión además debe incluir las circunstancias que le impidieron formarse una opinión.

El auditor se abstendrá a opinar cuando no pueda obtener evidencia suficiente para basar su opinión y concluya que los posibles efectos de las incorrecciones no detectadas sobre los estados financieros podrían ser materiales y generalizadas, también cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente en relación a cada incertidumbre, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la relación de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo.

## **CAPÍTULO III**

### **CUENTAS POR COBRAR**

#### **3.1 Definición**

Las cuentas por cobrar son los créditos a favor de la organización, provenientes de ventas de mercaderías o prestaciones de servicios, anticipos a empleados o proveedores, entre otros, pero sin importar su origen, crean un derecho que consiste en exigir al tercero el pago de la deuda. En las empresas comerciales pueden llegar a ser el activo financiero más grande e importante ya que generalmente se convierte en efectivo en períodos de 30 a 60 días, por lo que se presentan en el balance de situación financiera después del efectivo y las inversiones de corto plazo.

La recuperación de las cuentas por cobrar frecuentemente es la fuente de ingreso más grande de una compañía, por lo que el seguimiento al cobro de las mismas es importante para el manejo eficiente del efectivo, esto requiere que la empresa tenga la información debidamente registrada y para tener certeza de la veracidad de estos registros se realizan auditorías.

Cuando se origina el hecho generador de la cuenta por cobrar también se deben pactar las condiciones del crédito, es decir que se debe estipular en cuanto tiempo se hará efectivo el pago.

#### **3.2 Objetivos**

El objetivo principal de las cuentas por cobrar es el registro de todas las operaciones que originan adeudos de clientes, deudores, funcionarios y empleados de la organización y proporcionar información cuantificada del monto total pendiente de cobro a terceras personas por las operaciones que las hayan originado.

Otro objetivo de las cuentas por cobrar no es únicamente la recuperación de las mismas, sino que también se debe evaluar el costo-beneficio que presenta la administración de éstas, por ejemplo, la determinación de las políticas de crédito, el análisis del crédito, condiciones y políticas de cobro.

Así mismo las cuentas por cobrar son utilizadas como instrumentos para incrementar las ventas, por lo que el departamento de créditos y cobros debe contribuir en la maximización de las utilidades y evitar que el otorgamiento de créditos deje de ser rentable, ya que las empresas emplean el otorgamiento de crédito para conservar a sus clientes actuales y para atraer nuevos clientes.

### **3.3 Importancia de las cuentas por cobrar**

La recuperación de las cuentas por cobrar es importante, ya que es un factor determinante del éxito o fracaso de las políticas de crédito y de cobro previamente establecidas, además, que el cobro oportuno contribuye a la conservación de los clientes, y la adecuada rotación de las cuentas por cobrar proporciona capital de trabajo para la compañía.

Las cuentas por cobrar son un beneficio no solo para la compañía que los otorga sino también para el adquirente, ya que le permite realizar adquisiciones por medio de los créditos que pueden ser vendidas al contado para mejorar la liquidez, esto es conocido como apalancamiento financiero.

Además, las cuentas por cobrar requieren un cuidado especial ya que representan efectivo a corto, mediano y largo plazo; representan la liquidez de la empresa y son cambiantes ya que tienen un movimiento constante.

#### **3.3.1 Incremento de ganancias en las ventas**

Esto ocurre cuando la organización cuenta con políticas de crédito adecuadas captando un segmento del mercado que prefiere adquirir bienes y servicios al crédito, y cuando la empresa brinda valor agregado en las ventas al crédito.



### **3.3.2 Provee liquidez a la empresa**

La adecuada rotación y recuperación de las cuentas por cobrar impacta directamente en la liquidez de la empresa, ya que el cobro es el final del ciclo de ventas, en este se recibe la utilidad de una venta al crédito y representa el flujo de efectivo generado por la operación, además que es una de las principales fuentes de ingreso en las empresas comerciales, estos recursos son utilizados por la empresa para el cumplimiento de sus compromisos.

### **3.3.3 Constituye una fuente de financiamiento del capital de trabajo de la empresa**

El capital de trabajo es el recurso utilizado por la empresa para poder cancelar sus obligaciones, a medida que estas vencen, entre estas obligaciones se pueden mencionar los pagos de salarios, gastos administrativos, de ventas y distribución, entre otros.

Cuando una empresa no cuenta con capital de trabajo, sus actividades se paralizan, por lo que es importante una adecuada previsión de los flujos de caja.

### **3.3.4 Mantiene el ciclo económico de la empresa**

El ciclo económico de una empresa inicia con la adquisición del inventario, el proceso continúa facilitando la adquisición de este inventario a los clientes, ya sea por medio de una venta al contado o al crédito con el fin de recuperar la inversión realizada al inicio del ciclo, esto se convierte en un activo corriente y genera utilidades para iniciar nuevamente con el ciclo económico de la empresa.

## **3.4 Clasificación de cuentas por cobrar por su disponibilidad**

Considerando la disponibilidad de las cuentas por cobrar, estas se pueden clasificar de la siguiente forma.

### **3.4.1 Corto plazo o corriente**

Son aquellas cuentas por cobrar cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor a un año por lo que se presentan en el Balance de Situación Financiera como Activo Corriente.

### **3.4.2 Largo plazo o no corriente**

Estas agrupan todas aquellas cuentas por cobrar que estarán disponibles para la empresa en un período mayor a un año, estas se presentan en el Balance de Situación Financiera como Activo no Corriente.

## **3.5 Clasificación de cuentas por cobrar por su origen**

Las cuentas por cobrar constituyen una parte importante del activo de la empresa, por lo que todos sus movimientos deben estar debidamente registrados y controlados, para ello también deben ser clasificadas de acuerdo a su origen, ya sea clientes, deudores, funcionarios y empleados, documentos por cobrar, y demás rubros que pudieran ser necesarios y sobre todo deben ser clasificadas de una manera eficiente que contribuya al cumplimiento de los objetivos de la organización.

### **3.5.1 Clientes**

Este rubro es el más significativo de las cuentas por cobrar y agrupa a todas aquellas personas que adeudan a la empresa por la adquisición de mercadería o la prestación de servicios al crédito y a los cuáles se les emitió una factura de crédito, además estas personas acceden a cancelar posteriormente el valor de la factura emitida, las transacciones de este rubro se componen de dos fases, la facturación y los pagos recibidos.

Los movimientos con mayor ocurrencia en este rubro, son los cargos por las facturas emitidas por ventas y los abonos por los pagos efectuados o bien las devoluciones de mercaderías. Estos movimientos se deben registrar individualmente para cada cliente, los cuales deben estar ordenados ya sea

por orden alfabético o código interno, este registro debe incluir la fecha de venta, a qué cliente se le vendió el producto o prestó el servicio, cantidad y fecha en la que se hará efectivo el pago de la deuda.

### **3.5.2 Documentos por cobrar**

El rubro de documentos por cobrar está documentado por letras de cambio, pagarés y otros documentos a favor de la empresa que provienen de operaciones ya sea comerciales o no. Estos documentos son firmados por los clientes como una promesa de pago y representan dinero que debe ser cancelado por ellos usualmente a largo plazo.

Algunas de las empresas optan por el uso de documentos por cobrar por las ventajas que estos representan, por ejemplo, los documentos pueden convertirse en efectivo anticipadamente a su vencimiento si se descuenta en una entidad financiera y permiten tener un reconocimiento por escrito del plazo de la deuda y del importe.

En cuanto al proceso de cobro de los documentos por cobrar, es similar al de las cuentas por cobrar a clientes.

### **3.5.3 Deudores**

Esta cuenta perteneciente a las cuentas por cobrar está conformada por las operaciones de venta o prestación de servicios que no son del giro habitual de la empresa, es decir que los deudores compran productos que la empresa normalmente no tiene a la disposición por eso no se clasifican dentro del rubro de clientes, el responsable de la deuda se compromete con la empresa, a realizar el pago de la obligación que adquirió voluntariamente y dentro del tiempo acordado.

### **3.5.4 Anticipo a empleados**

Los registros de esta cuenta son originados por anticipos o adelantos de sueldos que proporciona la empresa a sus empleados o funcionarios de la

compañía, estas retribuciones son a cuenta del trabajo que ya ha sido realizado, anticipándose a la fecha de pago prevista, el monto pagado anticipado se le descuenta en la siguiente nómina o planilla a cobrar por parte del empleado.

### **3.5.5 Anticipo a proveedores**

En ocasiones los proveedores requieren pagos previos a cuenta de sus pedidos, ya sea por la demanda del producto o bien para asegurar las mercaderías o servicios que necesitan, por lo tanto, son cantidades que la empresa proveedora cobra por anticipado a sus clientes. Es decir que la empresa debe cancelar una proporción o valor total de las futuras adquisiciones, estas erogaciones deben registrarse en esta cuenta en específico.

### **3.5.6 Estimación para cuentas incobrables**

En la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 artículo 21 indica que “Las cuentas incobrables, siempre que se originen en operaciones del giro habitual del negocio y únicamente por operaciones con sus clientes, sin incluir créditos fiscales o préstamos a funcionarios y empleados o a terceros, y que no se encuentren garantizadas con prenda o hipoteca.” (25:4)

Las operaciones comerciales con los clientes a los que se les otorga crédito, representan un riesgo para la empresa, debido a esto se considera necesario establecer estimaciones para el castigo de las cuentas que no podrán ser cobradas ya sea parcial o totalmente, para este registro se utiliza la cuenta “estimación para cuentas incobrables”, y su efecto es la disminución de las cuentas por cobrar.

La finalidad de crear una provisión para cuentas incobrables consiste en registrar la pérdida por las ventas al crédito contra el resultado del ejercicio en

el que se detectó la pérdida, además que se mostrará el valor realizado de la estimación.

Para la determinación de esta estimación, los responsables pueden basarse en la experiencia pasada y modificándola respecto a las condiciones actuales del negocio, el juicio profesional también es un factor importante para la determinación de la estimación para cuentas por cobrar. Otra de las formas de estimar el valor de las cuentas que se catalogarán como incobrables, es la antigüedad de las mismas, ya que mientras más tiempo se refleje vencida una cuenta mayor es la probabilidad de que ésta no sea recuperada.

Las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), establecen que al final de cada período sobre el que se informa, se debe realizar una evaluación para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar para reconocer una pérdida en resultados.

Así mismo proporciona indicios de evidencia objetiva de deterioro:

- a) Morosidad, se refiere a una cuenta por cobrar vencida
- b) Dificultades financieras del cliente que adeuda o quiebra del mismo
- c) Refinanciamiento, ocurre cuando al cliente se le otorga o amplía el plazo para que cancele su obligación a consecuencia de problemas de liquidez

### **3.6 Tipos de documentos**

Con relación a las cuentas por cobrar, se utilizan varios documentos que son utilizados para documentar las transacciones que se llevan a cabo y para registrar dichas operaciones en la contabilidad, a continuación, se explica brevemente en qué consisten algunos de los documentos más importantes.

### **3.6.1 Factura cambiaria**

El Código de Comercio de Guatemala, en su artículo No. 591, establece que “La factura cambiaria es el título de crédito que en la compraventa de mercaderías el vendedor podrá librar y entregar o remitir al comprador y que incorpora un derecho de crédito sobre la totalidad o la parte insoluta de la compraventa” (21:117)

Tal como se indica en párrafo anterior, este documento se emite por la venta de bienes o servicios y en ella se describe información relacionada con la compraventa, por ejemplo, las condiciones de la venta, se describen la mercadería que se ha vendido, fecha de vencimiento del crédito y los datos tributarios tanto del vendedor como del comprador. Además, incorpora la obligación de pagar el monto total por el cual esta emitida la factura, dentro de un plazo determinado.

### **3.6.2 Factura electrónica**

Tiene como función documentar la entrega de mercadería o prestación de servicios, así como también cumple con las mismas características e información, las variantes consisten en que no se emplea papel para soportar su emisión, solo pueden ser proporcionadas por los contribuyentes clasificados como especiales, llamados generadores de facturas electrónicas, quienes deben estar autorizados y habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Algunos de los beneficios que genera la emisión de estas facturas, es la reducción de costos en el almacenamiento de documentación, seguridad en el resguardo de los documentos, elimina la falsificación o alteración, disminuye los riesgos de fraude y contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **3.6.3 Factura pre-impresa**

Al igual que la factura electrónica, es utilizada como constancia de las operaciones de comercialización que se llevan a cabo en una empresa, ya que en ella se detalla el producto que se ha adquirido, precio unitario y total de la mercadería, además de información acerca de los contribuyentes que intervienen en la operación de compraventa, las condiciones de venta y régimen tributario del vendedor. Esta factura es registrada en la contabilidad para operar la venta realizada, dicha información también es utilizada para los cálculos de impuestos correspondientes.

### **3.6.4 Notas de crédito y débito**

La Ley del Impuesto al Valor Agregado de Guatemala en su artículo No. 29 establece como documentos obligatorios las notas de débito para aumentos del precio o recargos sobre operaciones facturadas y las notas de crédito para devoluciones, anulaciones o descuentos sobre operaciones ya facturadas.

El Decreto 20-2006 Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria en su artículo cuarenta tercer párrafo “las notas de débito o crédito, según corresponda, deberán registrarse en la contabilidad del vendedor de bienes o prestador de servicios, dentro del plazo de dos meses, contados a partir de la fecha en que fue emitida la factura que será modificada o cancelada por medio de los referidos documentos, en los cuales deberá consignarse el número y la fecha de la factura por la que se emitieron.” (24:28)

Las notas de débito y crédito son documentos que las empresas emiten para realizar un ajuste a una cuenta de terceros, ya sea por errores, cambio de condiciones que generan un mayor o menor valor de la respectiva cuenta o devoluciones de mercadería.

Las notas de débito son comprobantes que una empresa envía a su cliente, en la que se le notifica haber cargado o debitado en su cuenta una determinada suma o valor, por el concepto que se indica en la misma nota. Este documento incrementa el valor de la deuda o saldo de la cuenta, ya sea por un error en la facturación, interés por mora en el pago, o cualquier otra circunstancia que signifique el incremento del saldo de una cuenta. Así mismo las notas de crédito son comprobantes de la acreditación en su cuenta un valor determinado por el concepto que se indique en el documento. Algunos casos en que se emplea la nota de crédito puede ser por defectos de productos vendidos, rebajas o disminución de precios, devoluciones o descuentos especiales, o corregir errores por exceso en la facturación. Estas notas disminuyen la deuda o saldo de la respectiva cuenta. La Ley del Impuesto al Valor agregado establece que se tienen dos meses a partir de la fecha de emisión de la factura para realizar la nota correspondiente, si se debe emitir una posterior al plazo determinado, se deberá emitir una nota de abono en la cual únicamente se reconoce el valor neto, se excluye el IVA.

Para proceder a la elaboración de la nota de crédito se deben suscitar las siguientes condiciones:

- a) Por devolución de mercadería, las que reingresan al inventario respaldadas por nota de devolución donde se explica el motivo de la falta de aceptación del cliente.
- b) Error al momento de facturar ya sea por precio o cantidad de producto.
- c) Por no haber considerado en la facturación descuentos ofrecidos al cliente.
- d) Por fecha de emisión o descripción de productos y/o servicios.
- e) Por conceder al cliente rebajas por pronto pago.



### **3.6.5 Contraseñas de pago**

Son documentos extendidos por el cliente cuando recibe una factura al crédito por parte de su proveedor, este documento detalla el número de factura recibida, el monto y fecha de la misma, y establece una fecha probable de pago. Además de estimar la fecha en la que posiblemente se recibirá el pago de la factura entregada, también funciona como un comprobante de la entrega de la misma. Otra de la función de las contraseñas es que son utilizadas como documentación que respalda las cuentas por cobrar que tiene una empresa pendiente de recuperación.

### **3.6.6 Recibos de caja**

Estos documentos son emitidos al recibir un pago de facturas por parte de los clientes, son utilizados como soporte para registrar contablemente los ingresos en efectivo, cheque o transferencias bancarias, recaudados por la empresa.

Además, los recibos deben contar con una numeración correlativa, que contribuya al orden de los mismos y facilite su revisión, también deben contener nombre de la entidad que recibe el pago y nombre del cliente, fecha en la cual fue realizada la transacción, concepto, importe recibido en números y letras, y firma del cajero. Si el pago es recibido en cheque, se consigna el número del cheque y banco.

Los recibos de caja se registran con un cargo a la cuenta de caja, caja general o bancos y un abono a la cuenta correspondiente según el concepto del pago recibido, usualmente es a la cuenta de clientes. El documento original debe ser entregado al cliente como comprobante del pago realizado, y la copia es utilizada por el departamento responsable del registro y archivo.

### **3.6.7 Cheques rechazados**

Los cheques son títulos de crédito mediante los cuales una persona ordena a su banco pagarle una cantidad de dinero a un tercero, constituyendo una de

las formas de pago empleada comúnmente en todo tipo de negociaciones, sin embargo, existen circunstancias que ocasionan que los cheques sean rechazados por el banco, y cuando esto sucede la entidad explica y especifica el porqué del rechazo.

Algunas de las razones más comunes que causan los rechazos son:

- a) Fondos insuficientes en la cuenta
- b) Variación en las firmas autorizadas
- c) Cheques no confirmados
- d) Defectos de forma

Esto revierte la operación del pago recibido por el cliente, cargando nuevamente una cuenta por cobrar al cliente y abonando la cuenta de banco que realizó el rechazo.

### **3.7 Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar**

Es común que las cuentas por cobrar estén clasificadas según la antigüedad de los saldos, es decir saldos a 30, 60, 90, 120 y mayores a 120 días. Este despliegue de saldos se realiza con la finalidad de agilizar los cobros de las cuentas por cobrar cuyo vencimiento esta próximo y las cuentas que ya están vencidas, ya que mientras más tiempo haya transcurrido desde el origen de la cuenta, menos probable será su recuperación.

El análisis de la antigüedad de saldos realizada a los intervalos regulados por las cuentas por cobrar, proporciona mejores beneficios en cuanto a la ejecución de las políticas de crédito y contribuye a una gestión de cobros adecuada.

**CAPÍTULO IV**  
**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA**  
**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**“COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.”**

**4.1 Antecedentes de la empresa**

La empresa fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala por tiempo indefinido e inició operaciones el 30 de enero del 1998; tiene ubicadas sus instalaciones en la Calzada Roosevelt 32-67 zona 11 de la Ciudad Capital. La empresa comercializa todo tipo de pisos y azulejos cerámicos que obtiene mediante la realización del proceso de compra con sus diferentes proveedores nacionales y del exterior.

**Productos que comercializa**

Una vez concluido el proceso de compra de los pisos y azulejos cerámicos, estos son puestos a la venta. Las ventas se realizan al menudeo o por mayor, pueden ser al contado o al crédito, siendo estas últimas las que se realizan con mayor frecuencia y se distribuyen en el mercado nacional.

Las ventas por mayor se llevan a cabo de la siguiente forma:

**Ciudad capital:** Los vendedores asignados a los canales de venta de distribuidores departamentales y constructores, visitan los diferentes centros de distribución y obras de construcción, registran los pedidos requeridos por los clientes, estos pedidos son ingresados al sistema por el departamento de facturación para posteriormente ser programados por logística para coordinar las entregas de mercaderías, estas entregas pueden ser realizadas en un máximo de 48 horas.

**Departamentos:**

Los clientes que se ubica en los departamentos son visitados durante el transcurso de la semana por los asesores de ventas y sus pedidos son trasladados al departamento de facturación para que las entregas sean programadas por logística.

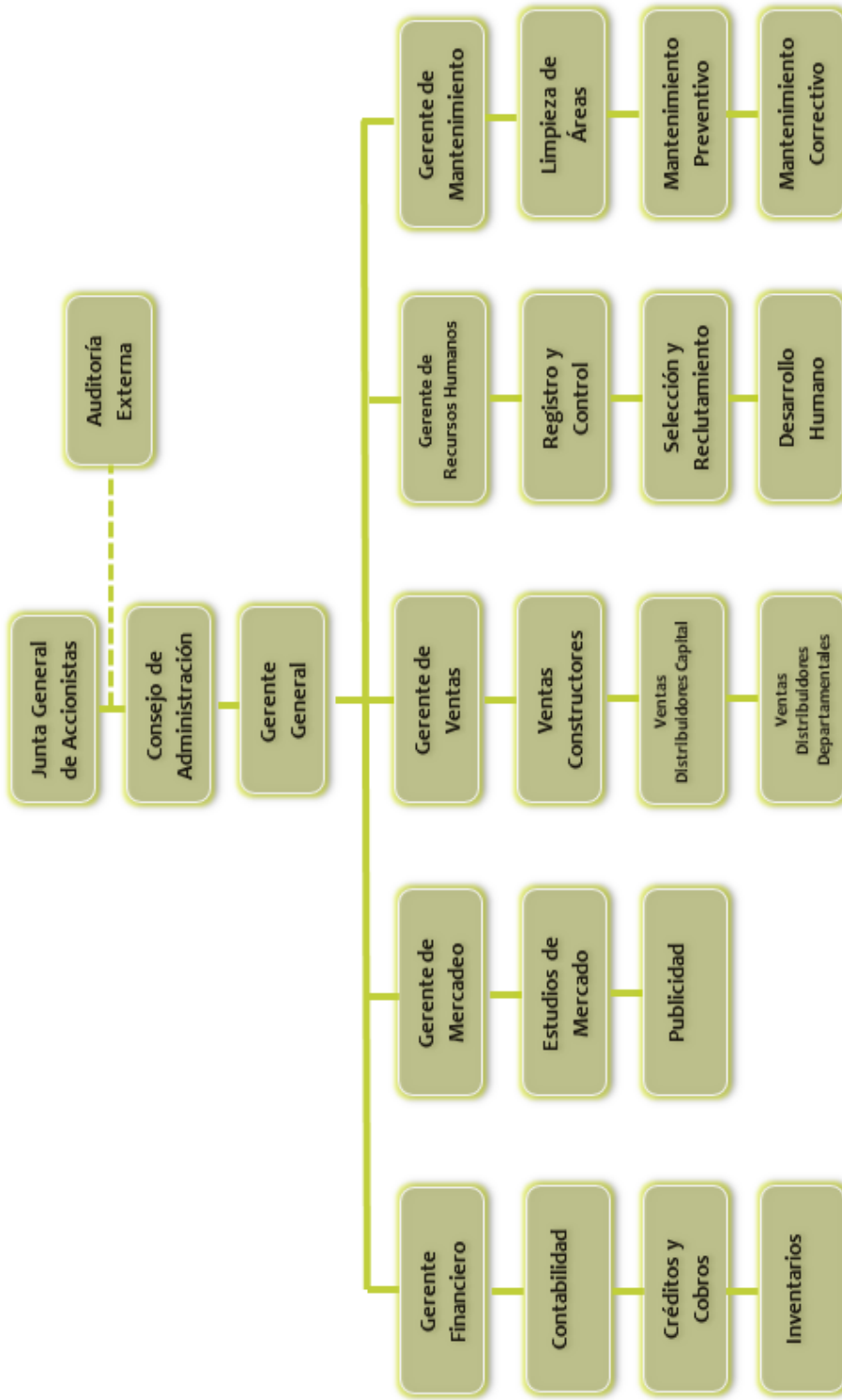
Desde que se constituyó la empresa “Comercializadora de pisos y azulejos, S.A.”, la política de concesión de créditos ha contribuido a elevar los niveles de venta, y al cierre del año 2017 el total de saldos por cobrar representa el 45% de sus activos. Por lo que la empresa decidió contratar los servicios de una firma de auditoría para obtener una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas además de que proporcionen recomendaciones para mejorar el sistema de control interno. Para esto decidió contratar los servicios de la firma de auditoría **BARRAZA CASTILLO & ASOCIADOS**. La socia encargada del trabajo, realizó una visita preliminar, en la que solicitó a la administración de la empresa, la información necesaria.

**Estructura Organizacional:**

Se encuentra definida por niveles de jerarquía, se encuentra dividida por el trabajo dentro de la organización que contribuye a la coordinación de la empresa, orientada al logro de los objetivos, la estructura organizacional facilita la evaluación de las distintas jefaturas que la integran. Está integrada por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, Gerencia General, las gerencias y jefaturas, así como las áreas de las que están a cargo cada uno de ellos.

Para ejemplificar de una mejor forma esta estructura organizacional, a continuación, se presenta el organigrama de la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

## ORGANIGRAMA GENERAL



Fuente: Consejo de Administración de Pisos y Azulejos, S.A.

#### 4.1.1 Información presentada

Para el trabajo de auditoría la empresa “Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.” presentó a los auditores los Estados Financieros, la integración de caja y bancos, la integración de cada uno de sus componentes de las cuentas por cobrar, el balance de antigüedad de saldos, así como la integración de las ventas anuales y un resumen de las principales políticas contables utilizadas. Dicha información se presenta a continuación.

#### Estados Financieros:

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 30 de junio de 2018**  
**Expresado en Quetzales (Q)**

Código	Descripción	Saldos
1	<b>ACTIVOS</b>	
11	<b>Activos Corrientes</b>	
111	Cuentas por cobrar (neto)	Q 14,009,093.38
112	Inventarios	Q 6,987,234.00
113	Caja y Bancos	Q 4,938,400.00
	<b>Total de Activos Corrientes</b>	Q 25,934,727.38
12	<b>Activos no Corrientes</b>	
121	Propiedades, planta y equipo	Q 1,903,849.00
	<b>Total de Activos</b>	Q 27,838,576.38
	<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	
31	<b>Patrimonio</b>	
311	Capital Autorizado	Q 15,000,000.00
312	Utilidad del ejercicio	Q 4,296,608.27
313	Utilidades Retenidas	Q 1,288,938.83
314	Reserva Legal	Q 530,735.28
32	<b>Pasivos Corrientes</b>	
321	Proveedores	Q 3,908,439.00
322	Cuentas por pagar	Q 509,300.00
323	Préstamos a corto plazo	Q 804,555.00
33	<b>Pasivos no Corrientes</b>	
	Préstamos a largo plazo	Q 1,500,000.00
	<b>Total de Patrimonio y Pasivos</b>	Q 27,838,576.38

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2018**  
**Expresado en Quetzales (Q)**

Código	Descripción	Saldos según Contabilidad al 30/06/2018
4	<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	
41	Ventas	
411	Ventas al crédito	Q 8,945,034.00
412	Ventas al contado	Q 6,893,845.00
51	<b>(-) Costo de ventas</b>	-Q 6,335,551.60
	Margen Bruto en Actividades Ordinarias	Q 9,503,327.40
5	<b>Gastos de Operación</b>	
51	Gastos de Administración	Q 1,535,000.00
52	Gastos de Ventas	Q 1,945,000.00
6	<b>Otros Gastos y Productos Financieros</b>	
61	Otros Ingresos	
611	Ingresos de Actividades no Ordinarias	Q 7,000.00
	<b>Ganancia antes del impuesto</b>	Q 6,030,327.40
3227	<b>(-) Impuesto Sobre la Renta</b>	Q 1,507,581.85
	<b>Ganancia después del impuesto</b>	Q 4,522,745.55
314	<b>(-) Reseva Legal</b>	Q 226,137.28
312	<b>Utilidad del Ejercicio</b>	Q 4,296,608.27

**Integración de cuentas por cobrar:**

Los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018 presentados por la administración son los siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>
Cientes Locales - Constructores	Q 3,514,010.65
Cientes Locales - Distribuidores Capital	Q 6,745,887.73
Cientes Locales - Distribuidores Departamentales	Q 3,802,402.01
Documentos por Cobrar Comerciales	Q 37,600.00
<b>Total de Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>Q 14,099,900.39</b>
(-) Estimación para Cuentas Incobrables (3%)	-Q 422,997.01
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales Netas</b>	<b>Q 13,676,903.38</b>
Cuentas por Cobrar Deudores	Q 14,000.00
Anticipo a Empleados	Q 5,345.00
Anticipo a Proveedores	Q 253,900.00
Cheques Rechazados	Q 58,945.00
<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	<b>Q 14,009,093.38</b>

a) El detalle de los clientes locales del canal de ventas constructores al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

<b>Código</b>	<b>Nombre del Cliente</b>	<b>No. factura</b>	<b>Total</b>
GUACC003-001	Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	Varias	Q 152,691.92
GUACC008	Cívica, S.A.	Varias	Q 120,430.17
GUACC010	Corporación Aic, S.A.	Varias	Q 87,466.87
GUACC012	Desarrollo de Proyectos de Ingeniería, S.A.	Varias	Q 227,746.64
GUACC015	Inmobiliaria San Nicolás, S.A.	RC10-091463	-Q 1,047.86
GUACC015-001	Desarrollos San Baraquiel, S.A.	CR-154699	Q 1,093.50
GUACC025	Residenciales Petapa, S.A.	RZ11-110468	-Q 13,471.57
GUACC040	Metronorte	Varias	Q 4,386.00
GUACC041	Peter Cornelius Giesemann / Arqs. Giesemann y Mino	Varias	Q 6,519.75
GUACC052-003	Construcciones de Tendencia S.A.	Varias	Q 310,340.76
GUACC101	Condefi, S.A.	Varias	Q 25,309.90
GUACC139	Inversiones Moran Castillo, S.A.	Varias	Q 411,013.25
GUACC142	Administradora General de Proyectos Inmobiliarios	RZ10-000787	-Q 1,572.53
GUACC145	Ingeniería de Construcción, S.A.	Varias	Q 169,961.12
GUACC161	Asalda, S.A.	Varias	Q 27,906.15
	VAN		<b>Q1,528,774.07</b>



<b>Código</b>	<b>Nombre del Cliente</b>	<b>No. factura</b>	<b>Total</b>
	VIENEN		<b>Q1,528,774.07</b>
GUACC196-002	Minerales y Agregados, S.A.	Varias	Q 66,034.67
GUACC207	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	CR-105991	Q 2,359.77
GUACC209	Milton Danilo Santizo Carias / Construsa	RC11-127698	-Q 3,923.12
GUACC210	F.C. Ingeniería & Construcción, S.A.	CR-155189	Q 9,405.00
GUACC212	Construcciones Modernas, Sociedad Anónima	Varias	-Q 294.00
GUACC213-001	Desarrollos San Miguel, S.A.	Varias	Q 124,218.42
GUACC213-002	Desarrollos San José, S.A.	Varias	Q 310,338.70
GUACC213-006	Arquitect Constructora / Proyecto Casalini	Varias	-Q 1,037.17
GUACC223-001	Inmobiliaria Novaporta, S.A.	Varias	Q 40,121.95
GUACC241	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	Varias	Q 447,199.39
GUACC245-002	Operaciones Mercantiles Sherpa, S.A.	Varias	Q 123,681.44
GUACC248	Construcciones de Guatemala	Varias	Q 23,410.58
GUACC255-001	Aseintegra, S.A.	CR-152545	Q 1,740.00
GUACC255-006	Acabados Solidos, S.A.	Varias	Q 6,201.36
GUACC256	Prisma de Centroamérica, S.A.	Varias	Q 7,451.00
GUACC256-001	Pca Group, S.A.	Varias	Q 21,960.00
GUACC272	L.C. Constructora, Sociedad Anónima	Varias	Q 24,120.00
GUACC277-001	Grupo Cer, S.A.	Varias	Q 43,832.01
GUACC306	Prefabricados Livianos, S.A.	Varias	Q 78,894.96
GUACC310	Unisuper, S.A.	Varias	Q 13,845.00
GUACC326	Corporación Gc&S, S.A.	CR-156648	Q 14,824.06
GUACC327	Grupo de Servicios Arquitectura y Construcción, S.A.	Varias	Q 22,088.92
GUACC329	Condominios Los Portales, S.A.	CR-154525	Q 1,795.00
GUACC329-005	Americasa, S.A.	Varias	Q 12,788.48
GUACC344-002	Laedile, Sociedad Anónima	CR-153764	Q 27,081.60
GUACC344-003	Tayga, Sociedad Anónima	Varias	Q 13,842.40
GUACC345	F & S, Arquitectura, Sociedad Anónima	Varias	Q 38,734.50
GUACC358	Concretos Regionales, S.A.	RC11-137698	-Q 6,521.00
GUACC360	Construcciones Eficientes, S.A.	Varias	-Q 1,050.17
GUACC361	Ingeniería Vital, S.A.	Varias	-Q 18,712.35
GUACC384	Marco Antonio García Díaz	CR-156580	Q 1,274.00
GUACC394	Graphika, S.A.	CR-154269	Q 3,360.00
GUACC398-001	Acabados y Estilos, S.A.	Varias	Q 113,440.92
GUACC400	G y R Construcciones, S.A.	Varias	Q 5,569.80
GUACC415	Revive Guatemala, S.A.	Varias	Q 87,779.10
GUACC415-003	Wilco, Sociedad Anónima	Varias	Q 17,543.33
GUACC419	Rs Inmobiliaria, S.A.	Varias	Q 21,246.07
GUACC421	Tecnoparques, S.A.	Varias	Q 1,417.86
GUACC424	M Arq, S.A.	CR-155171	Q 15,775.84
	VAN		<b>Q3,240,612.39</b>

Código	Nombre del Cliente	No. factura	Total
	VIENEN		<b>Q3,240,612.39</b>
GUACC428	Desarrollos Los Próceres, S.A.	RC11-133298	-Q 10,600.53
GUACC429-001	Repuestos Ajonjolí, S.A.	CR-155910	Q 16,222.00
GUACC433	Solis Colomer y Asociados, S.A.	Varias	Q 41,655.14
GUACC442	Sistemas Constructivos y de Remodelación, S.A.	Varias	-Q 3,493.69
GUACC445	Disar, S.A.	Varias	Q 77,890.13
GUACC446	Mantenimiento, Remodelación, Construcción, S.A.	RZ10-000833	-Q 262.32
GUACC455	Francisco David Molina Alvarado	Varias	Q 30,465.00
GUACC460	Latam Hotel Corporation De Guatemala, S.A.	RC11-091360	-Q 7,260.47
GUACC461	Grupo Oliv, S.A.	Varias	Q 38,078.20
GUACC472	Desarrollos Caoba, S.A.	CR-154021	Q 1,326.00
GUACC480	Inversiones Zoila de León de Pineda, S.A.	Varias	Q 31,984.53
GUACC497	Terminus, S.A.	CR-153308	Q 57,394.27
		<b>Total</b>	<b>Q3,514,010.65</b>

b) El detalle de los clientes locales del canal de ventas distribuidores capital al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Nombre del Cliente	No. factura	Total
GUADC004	Distribuidora Marisol, S.A.	Varias	Q 229,869.60
GUADC009	Eva Lidia Guerra Gregorio / Pisos y Decoraciones	Varias	Q 12,223.05
GUADC011	Instalaciones de Pisos	Varias	Q 94,699.91
GUADC017	Ferretería de la Construcción guatemalteca, S.A.	Varias	Q 27,414.46
GUADC018	Fábrica de Pisos, S.A.	Varias	Q 26,808.88
GUADC031	Hugo Cardona / Ferretería San Cristóbal	RC11-112248	-Q 19.80
GUADC037	Ferreterías Aurora, S.A.	Varias	Q 446,786.72
GUADC043	Almacenes, S.A.	Varias	Q 241,279.17
GUADC048	Cerámica para Hogares, S.A.	Varias	Q 153,825.22
GUADC050	Ferrecomer, S.A.	Varias	Q 127,089.23
GUADC057	Comercial Escobar Portillo, S.A.	Varias	Q 944,556.96
GUADC057-001	Esport, S.A.	Varias	Q 853,739.30
GUADC058	Cerámicas Exclusivas, S.A.	Varias	Q 3,340.53
GUADC064	Detalles y Accesorios para la Construcción, S.A.	CR-151432	Q 30,277.42
GUADC066	Elsa González Aquino / Centro Ferretero González	Varias	Q 17,784.10
GUADC080	Súper Negocios H.M, S.A.	Varias	Q 430,447.86
	VAN		<b>Q3,640,122.61</b>

Código	Nombre del Cliente	No. factura	Total
	VIENEN		<b>Q3,640,122.61</b>
GUADC087	Sandra Johanna Estrada / Decoraciones Bello Hogar	Varias	Q 52,628.54
GUADC088	Ferretería la Escalonia, S.A.	Varias	Q 246,044.16
GUADC091	Cerámicas Casa Grande	Varias	Q 8,147.50
GUADC092	Distribuidora Marynelly	CR-155414	Q 4,669.97
GUADC093	Magran, S.A.	Varias	Q 2,801.42
GUADC094	Luis Alfredo Orellana Pérez	Varias	Q 32,043.55
GUADC096	Grupo Cerámica, S.A.	Varias	Q 22,582.51
GUADC097	Distribuidora Zuso 1 / Lester Josué Zúñiga	Varias	Q 7,672.46
GUADC102	Transportes Urizar Calito, S.A.	Varias	Q 12,310.16
GUADC103	Cementos Roca, S.A.	Varias	Q 397,280.20
GUADC118	Instalaciones Arquitectónicas, S.A.	Varias	Q 310,059.48
GUADC121	Distribuidora de pisos, S.A.	Varias	Q2,009,525.17
	<b>Total</b>		<b>Q6,745,887.73</b>

c) El detalle de los clientes locales del canal de ventas distribuidores departamentales al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Nombre del Cliente	No. factura	Total
GUADD005	Distribuidora del Atlántico / Zoila Aldana de Paiz	Varias	Q 17,337.20
GUADD006	Manuel Chitic / Tienda Salvador	Varias	Q 55,538.12
GUADD010	Héctor Hugo Garza / Distribuidora la Nueva	CR-152839	Q 49,396.25
GUADD012	Distribuidora Luisa, S.A.	CR-155729	Q 52,303.88
GUADD013	Lorenzo Pecher Julajuj/Distribuidora Ferro Agro	Varias	Q 337,082.39
GUADD014	Distribuidora de cerámicos, S.A.	Varias	Q 99,704.11
GUADD015	Corporación de pisos, S.A.	Varias	Q 114,785.61
GUADD018	Corporación García, S.A. / Decorabaños	Varias	Q 112,236.12
GUADD021	Manuel de Jesús Vásquez Reyes	Varias	Q 630.70
GUADD022	Construienda, S.A.	CR-156076	Q 1,440.01
GUADD023	Otto Rene Cordón	Varias	Q 40,911.08
GUADD042	Mildred Carolina Estrada	Varias	Q 19,436.01
GUADD045	Materiales de Guatemala, S.A.	Varias	Q 53,033.14
GUADD046	Mario Castillo Villatoro	Varias	Q 23,896.99
GUADD050	Distribuidora de Materiales de Const Pajapita, S.A	Varias	Q 92,280.84
	<b>VAN</b>		<b>Q1,070,012.45</b>

<b>Código</b>	<b>Nombre del Cliente</b>	<b>No. factura</b>	<b>Total</b>
	VIENEN		<b>Q1,070,012.45</b>
GUADD052	Cefematco	Varias	Q 29,405.78
GUADD058	Hilda Marina Sandoval de Salazar	Varias	Q 7,416.42
GUADD059	Megaferro	Varias	Q 56,310.26
GUADD062	Cerámicas	Varias	Q 185,512.09
GUADD069	Centro Comercial de la Construcción, S.A.	Varias	Q 487,584.49
GUADD070	Grupo Ferramirez, S.A.	Varias	Q 46,514.33
GUADD079	Ferro Agro Santiago, S.A.	CR-154369	Q 14,800.00
GUADD082	Ferretería La Realización, S.A.	Varias	Q 115,209.88
GUADD085	Asociados la Tropical, Sociedad Anónima	Varias	Q 97,426.65
GUADD093	Estuardo Arriaza Hernández	Varias	Q 45,295.67
GUADD099	Indusco, S.A.	Varias	Q 30,376.42
GUADD102	Ferretería Kumool	Varias	Q 179,450.59
GUADD103-001	Fermac Rocedyc	Varias	Q 295,043.71
GUADD106	Vemaco, S.A.	CR-155086	Q 1,870.00
GUADD107	Distribuidora Mavyco	Varias	Q 92,664.34
GUADD110	Carlos Francisco Rivera	Varias	Q 4,671.58
GUADD114	Ferremat, S.A	Varias	Q 91,207.36
GUADD123	Rigoberto Vicente Castro	Varias	Q 8,850.20
GUADD133	Cerámicos de Occidente, S.A.	Varias	Q 357,051.93
GUADD137	Decoraciones Ferreteras para la Construcción, S.A	Varias	Q 3,818.70
GUADD145	Diproliv, S.A.	Varias	Q 37,582.87
GUADD147	El Punto Eléctrico	Varias	Q 27,278.75
GUADD148	Comercial Mayorista, S.A.	Varias	Q 23,364.90
GUADD149	Edvin Rolando Sanabria Salazar	CR-153765	Q 8,958.00
GUADD150	Detalles Cerámicos	Varias	Q 104,088.10
GUADD187	Fabrica Modelo	RZ11-085173	-Q 290.12
GUADD219	Ferretería San Juan	RC11-125603	-Q 201.35
GUADD235	Corporación Multiservicios, S.A.	RZ11-096674	-Q 7,814.84
GUADD290	Ferretería el Constructor	Varias	Q 25,630.69
GUADD291	Dist Ferretera El Campesino	Varias	Q 177,714.18
GUADD295	Ferretería Las Esmeraldas	Varias	Q 11,139.10
GUADD297	Distribuidora Johanan	CR-153765	Q 14,800.00
GUADD301	Ferretería El Progreso	CR-154721	Q 14,800.00
GUADD302	Ferretería La Chiulense	RC11-105603	-Q 370.38
GUADD305	Ferretería San Luis	Varias	Q 55,275.44
GUADD333	Fábrica de Pisos Centroamericanos	Varias	Q 9,830.60
GUADD335	El Buen Precio	Varias	Q 80,123.22
GUADD338	Proyectos Innovadores, Sociedad Anónima	N/A	Q -
<b>Total</b>			<b>Q3,802,402.01</b>

d) El detalle de los documentos por cobrar comerciales al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Nombre del Cliente	Tipo de Documento	Fecha de Firma	Fecha de Vencimiento	Total
GUADD400	Fábrica de Pisos Gutiérrez	Pagaré	16/02/2018	15/05/2018	Q 3,500.00
GUADD450	Comercial Distribuidora Don Luis	Pagaré	16/01/2018	12/04/2018	Q 8,000.00
GUACC514	Constructora L&L, S.A.	Letra de Cambio	6/03/2018	30/05/2018	Q14,600.00
GUADC124	Pisos, azulejos y más, S.A.	Pagaré	1/03/2018	30/06/2018	Q11,500.00
<b>Total</b>					<b>Q37,600.00</b>

e) El detalle de los deudores al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Nombre del Deudor	No. factura	Total
GUACC500	Rubén Antonio Santizo	Varias	Q 6,000.00
GUACC503	Paola Méndez	Varias	Q 8,000.00
<b>Total</b>			<b>Q 14,000.00</b>

f) El detalle de los anticipos a empleados al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Funcionarios y empleados	Monto
56890	Mitchel Rodríguez	Q1,200.00
34590	Eimer García	Q 650.00
86759	Carlos Naz	Q 700.00
38054	Daniel Lux	Q1,000.00
44590	David Lucas	Q 375.00
85904	Eduardo Baechli	Q 800.00
91245	Ricardo Car	Q 470.00
90483	Leily Hernández	Q 150.00
<b>Total</b>		<b>Q5,345.00</b>

g) El detalle de los anticipos a proveedores al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Nombre del proveedor	Recibo	Fecha	Monto
GUAPROV54	Pisos Cerámicos Guatemaltecos, S.A.	7809	2/03/2018	Q40,000.00
HONDPROV89	Distribuidora de Cerámica Internacional, S.A.	340495	28/04/2018	Q35,000.00
ELSPROV12	Porcelanatos Americanos, S.A.	RC-789083	1/05/2018	Q100,000.00
GUAPROV45	Grifería Nacional, S.A.	8204843034	27/06/2018	Q78,900.00
<b>Total</b>				<b>Q253,900.00</b>

h) El detalle de cheques rechazados al 30 de junio de 2018, es el siguiente:

Código	Nombre del proveedor	No. Documento	Fecha	Monto
GUADC001	Cerámicas El Sol, S.A.	DR-00035	15/03/2018	Q4,356.00
GUADD016	Cerámicas Innovadoras De Guatemala, S.A.	DR-00097	15/06/2018	Q11,000.00
GUACC007	Construcciones Futuristas, S.A.	DR-00100	27/06/2018	Q43,589.00
<b>Total</b>				<b>Q58,945.00</b>

i) La antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Descripción	Días de Vencimiento						Total	Porcentaje
	0 días	1 a 30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a más		
Cientes Locales - Constructores	Q 2,259,786.96	Q 427,574.56	Q 50,836.52	Q 49,278.69	Q 33,432.73	Q 693,101.19	Q 3,514,010.65	24.35%
Cientes Locales - Distribuidores Capital	Q 5,524,356.65	Q 920,045.00	Q 30,277.42	Q -	Q -	Q 271,208.66	Q 6,745,887.73	46.74%
Cientes Locales - Distribuidores Departamentales	Q 2,610,849.76	Q 1,010,634.57	Q 77,367.45	Q 84,525.24	Q -	Q 19,024.99	Q 3,802,402.01	26.35%
Documentos por Cobrar	Q -	Q -	Q 3,500.00	Q -	Q 14,600.00	Q 19,500.00	Q 37,600.00	0.26%
Deudores	Q -	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 14,000.00	0.10%
Anticipo a Empleados	Q -	Q 2,295.00	Q 700.00	Q 1,000.00	Q 1,200.00	Q 150.00	Q 5,345.00	0.04%
Anticipo a Proveedores	Q -	Q 78,900.00	Q 100,000.00	Q 35,000.00	Q -	Q 40,000.00	Q 253,900.00	1.76%
Cheques Rechazados	Q -	Q 54,589.00	Q -	Q -	Q 4,356.00	Q -	Q 58,945.00	0.41%
<b>Totales</b>	<b>Q10,394,993.37</b>	<b>Q2,501,038.13</b>	<b>Q269,681.39</b>	<b>Q169,803.93</b>	<b>Q53,588.73</b>	<b>Q1,042,984.84</b>	<b>Q14,432,090.39</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>72.03%</b>	<b>17.33%</b>	<b>1.87%</b>	<b>1.18%</b>	<b>0.37%</b>	<b>7.23%</b>	<b>100.00%</b>	

**Resumen de las principales políticas contables:**

- Los ingresos se registran bajo el método de lo devengado.
- La estimación para cuentas incobrables es determinada por el 3% del total de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales.
- Se aceptan devoluciones de mercaderías por parte de los clientes.
- Las salidas de mercadería deben estar documentadas por una factura o nota de envío.
- La empresa tiene como política dar un máximo de 60 días crédito.
- El crédito es otorgado por el monto total de la factura.
- Los anticipos o ventas al crédito a los empleados deben ser autorizados por gerencia financiera. En las ventas a empleados se conceden descuentos dependiendo el producto adquirido.
- Las conciliaciones bancarias deben realizarse semanalmente.

## 4.2 ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO

No.	Descripción	P.T.	Página
1	Solicitud de Servicios Profesionales	A/A	69
2	Propuesta de Servicios Profesionales	A/B	70
3	Carta de Aceptación	A/C	76
4	Carta de Compromiso	A/D	77
5	Carta de Requerimientos	A/E	80
6	Planificación de Auditoría	A/F	81
7	Cuestionario de Control Interno	CCI	88
8	Cédula de Observaciones de Control Interno	OCI	90
9	Programa de Auditoría	PA	92
10	Matriz de Riesgos	MR	94
11	Cédula Sumaria de Cuentas por Cobrar	B	96
12	Cédula Analítica de Clientes Locales	B-1	97
13	Integración de Clientes Locales - Constructores	B-1-1	98
14	Integración de Clientes Locales - Distribuidores Capital	B-1-2	100
15	Integración de Clientes Locales - Distribuidores Departamentales	B-1-3	101
16	Resultados de las Confirmaciones	B-1-4	103
17	Confirmación de Saldos: Ingeniería de Construcción, S.A.	B-1-5	104
18	Confirmación de Saldos: Distribuidora Marisol, S.A	B-1-6	105
19	Confirmación de Saldos: Mario Castillo Villatoro	B-1-7	106
20	Estadística de Confirmación de Saldos - Clientes Locales	B-1-8	107
21	Procedimientos Alternos - Cobros Posteriores a Clientes	B-1-9	108
22	Procedimientos Alternos - Arqueo de Documentación	B-1-10	109
23	Cédula Analítica de Documentos por Cobrar Comerciales	B-2	111
24	Integración de Documentos por Cobrar Comerciales	B-2-1	112
25	Resultados de las Confirmaciones	B-2-2	113
26	Estadística de Confirmación de Saldos - Documentos por Cobrar	B-2-3	114
27	Cédula Analítica de Deudores	B-3	115
28	Integración de Deudores	B-3-1	116
29	Cédula Analítica de Anticipo a Empleados	B-4	117
30	Antigüedad de Saldos de Anticipos a Empleados	B-4-1	118
31	Cédula Analítica de Anticipos a Proveedores	B-5	119
32	Integración de Anticipo a Proveedores Locales	B-5-1	120
33	Confirmación de Saldos: Pisos Cerámicos Guatemaltecos, S.A.	B-5-2	121
34	Integración de Anticipo a Proveedores del Exterior	B-5-3	122
35	Cédula Analítica de Cheques Rechazados	B-6	123



<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>P.T.</b>	<b>Página</b>
36	Integración de Cheques Rechazados	<b>B-6-1</b>	124
37	Analítica de Estimación para Cuentas Incobrables	<b>B-7</b>	125
38	Cálculo Estimación para Cuentas Incobrables	<b>B-7-1</b>	126
39	Antigüedad de Saldos de las Cuentas por Cobrar	<b>B-8</b>	127
40	Prueba de facturación	<b>B-9</b>	128
41	Análisis de la Cobrabilidad de las Cuentas por Cobrar y Registros Contables	<b>B-10</b>	129
42	Corte de Formas	<b>B-11</b>	130
43	Prueba de Control de Expedientes de Clientes	<b>B-12</b>	131
44	Cédula de Ajustes y Reclasificaciones	<b>B-13</b>	132
45	Cédula de Marcas de Auditoría	<b>B-14</b>	133
46	Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente		136
47	Integración de Saldos Auditados		139
48	Notas a los Estados Financieros: Rubro de Cuentas por Cobrar		140
49	Memorándum de Control Interno		149
50	Carta de Representación	<b>CS</b>	157

#### 4.3 Solicitud de servicios profesionales



Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

Guatemala, 22 de junio de 2018

Señores:

**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**  
**Contadores Públicos y Auditores**  
Guatemala, Ciudad

Respetable Licda. Claudia Barraza:

Por este medio nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas. Somos una empresa dedicada a la comercialización de pisos y azulejos cerámicos y el motivo del presente es para solicitar una auditoría con propósito especial, específicamente al rubro de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018, ya que nos es necesario determinar si el rubro de cuentas por cobrar, se encuentra registrado correctamente de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

Por tal motivo agradeceríamos nos envíen su propuesta de servicios profesionales, para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valerie Sofía Rivera', written over a horizontal line.

**Licda. Valerie Sofía Rivera**  
**Presidenta del Consejo de Administración**  
Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

#### 4.4 Propuesta de servicios profesionales



Guatemala, 25 de junio 2018

**Consejo de Administración**  
**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**  
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Nos es grato dirigirnos a ustedes por medio de la presente, agradeciendo la oportunidad de brindar nuestra Propuesta de Servicios Profesionales según su solicitud previamente recibida para llevar a cabo la auditoría del rubro de cuentas por cobrar por el semestre terminado al 30 de junio de 2018 de la empresa Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

Nuestro compromiso es ayudar a nuestros clientes a ser más exitosos, asesorándoles, aportando información y recomendaciones que les permitan tomar decisiones para optimizar sus recursos.

#### **Estudio y evaluación del Control Interno**

La administración de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., es responsable de establecer controles internos, y como parte de nuestra revisión, les proponemos desarrollar un estudio y evaluación del sistema de control interno que tendrá los siguientes objetivos:

- Definir el alcance de nuestras pruebas de auditoría.

- Identificar las áreas de mayor riesgo o que muestren deficiencias; por las cuales se pondrán a su disposición nuestras sugerencias para corregirlas.

### **Alcance del trabajo**

Con el trabajo a realizar, efectuaremos la auditoría del rubro de Cuentas por Cobrar de la empresa Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. al 30 de junio 2018. Dicha auditoría se realizará bajo muestreo selectivo debido a que no será auditado el 100% de los registros.

### **Enfoque del trabajo**

El enfoque del trabajo a realizar está basado en Normas Internacionales de Auditoría –NIA-, derivado de ello se realizarán pruebas de auditoría a los registros contables y de todo aquello que sea de utilidad de acuerdo a circunstancias para la evaluación de auditoría.

El enfoque realizado con base en NIA es con el objetivo de realizar una evaluación del control interno y determinar las deficiencias importantes en el mismo, evaluar el rubro de cuentas por cobrar para verificar su existencia, valuación y probabilidad de cobro además de su adecuada presentación en el Estado de Situación Financiera, así como también emitir una opinión independiente al finalizar la auditoría del rubro de Cuentas por Cobrar acerca de la razonabilidad de las cifras.

Podemos afirmar que nuestra propuesta es ventajosa, ya que nuestra demostrada capacidad y experiencia, aseguran que:

- Nuestra firma atenderá sus necesidades por medio de nuestro personal que posee experiencias específicas y amplio conocimiento de las

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

- Las operaciones que su empresa ha llevado a cabo específicamente en el rubro de cuentas por cobrar, serán examinados por profesionales altamente capacitados para revisar sus registros.
- Nuestros honorarios son considerados razonables y acordes a las necesidades de su empresa.

Para la realización del trabajo consideramos necesario iniciar con la siguiente fase:

### **Investigación, estudio y diagnóstico de la situación**

Esta fase tiene como objetivo conocer la situación actual del negocio, y conocimiento del giro normal de operaciones, productos que comercializa, políticas de crédito y cobro.

### **Plan de trabajo relativo al trabajo de campo**

El plan de trabajo para realizar la auditoría en la empresa Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. se desarrolla en dos etapas las cuales se detalla a continuación:

**Primera etapa:** Se efectuará a partir del 02 de julio de 2018, tomando como base de análisis la información financiera reflejada de la compañía al 30 de junio de 2018. Esto se realiza con el objetivo de realizar un estudio del Control Interno, y así obtener un análisis que nos ayudará a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas. Posteriormente

realizaremos la revisión analítica del rubro de Cuentas por Cobrar con la documentación respectiva.

**Segunda etapa:** Se efectuará a partir del 10 de julio de 2018 con el objetivo de concluir con nuestro trabajo de auditoría en lo referente a revisiones de campo, que para el efecto se aplicarán técnicas y procedimientos de auditoría a la información financiera brindada respecto al período enero-junio 2018.

### **Relativo al trabajo de gabinete y presentación del informe**

El trabajo de gabinete que corresponde a la elaboración y presentación del informe se realizará en dos etapas que se detallan a continuación:

**Primera etapa:** Referente al trabajo de gabinete se realizará del 11 al 20 de julio de 2018, a través de esta revisión se analizará toda la información obtenida de la fuente directa durante el trabajo de campo, realizando cédulas de auditoría y un análisis de resultados; así mismo se depurará el borrador de deficiencias de control interno que se determinarán también durante el trabajo de campo, esto previo a discutirlo con el cliente. Finalmente se adjuntarán los ajustes y reclasificaciones que se consideren necesarios, se redactará el borrador del Dictamen de Auditoría, así como el del rubro de Cuentas por Cobrar y sus Notas.

**Segunda etapa:** En el transcurso de esta etapa se discutirá con el cliente los resultados obtenidos, a nivel de ajustes y reclasificaciones, así como también las deficiencias de Control Interno determinadas en el transcurso de la auditoría efectuada. Posteriormente se procederá a realizar un informe final.

### **Producto a presentar**

Derivada de la auditoría efectuada presentaremos como consecuencia de la misma los siguientes informes el 29 de julio de 2018.

- Informe de Auditores Independientes al 30 de junio de 2018, que incluye el dictamen y las notas aclaratorias a los estados financieros, rubro de cuentas por cobrar.
- Informe de control interno al 30 de junio de 2018, con nuestras observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación del sistema de control interno y los procedimientos contables utilizados en el área de cuentas por cobrar.

### **Honorarios profesionales**

Tomando como base el trabajo a realizar y el alcance del trabajo, se considera el valor de los servicios profesionales a brindar por el monto de cuarenta y ocho mil quetzales exactos (Q 38,880.00) más el impuesto al valor agregado –IVA-, los cuales deberán ser cancelados de la manera siguiente:

- 20% al ser aceptada la presente propuesta.
- 25% al iniciar la primera etapa de nuestro trabajo de campo.
- 25% al iniciar la segunda etapa de nuestro trabajo de campo.
- 15% al momento de discutir los ajustes y hallazgos con la gerencia.
- 15% al momento de entregar el Informe de Auditoría de manera definitiva.

Hacemos énfasis que para el cumplimiento de lo antes estipulado es necesario contar con la colaboración del personal del área administrativa-financiera, muy importante el apoyo del Contador General y del funcionario que el asigne. Esto referente a la recaudación de soportes selectivos, necesarios para la elaboración de nuestro informe de auditoría.

Así como también solicitamos nos sea brindada un área con los ambientes adecuados, seguros para que nuestro equipo de trabajo pueda efectuar de una manera eficaz sus atribuciones.

Agradeciendo su atención a la presente, esperando poder servirles de la mejor manera; quedando a la disposición ante cualquier duda o consulta, nos suscribimos ante ustedes.

Atentamente,



Lic. Claudia Barraza Castillo  
Socia Directora  
Colegiado No. 30,014

**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**



4.5

**Carta de aceptación**

Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

Guatemala, 27 de junio de 2018

Señores

**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

Guatemala, Ciudad

Le saludamos cordialmente por parte de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. deseando que sus actividades se realicen de la mejor manera.

Según la propuesta de servicios profesionales presentada en nuestras oficinas el 25 de junio del año 2018, la misma fue evaluada por lo que consideramos que su firma cuenta con la suficiente experiencia e independencia profesional para desarrollar la auditoría de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018.

Nuestra empresa les proporcionará la información necesaria para que ustedes puedan obtener la evidencia necesaria para emitir una opinión sobre la razonabilidad del rubro de cuentas por cobrar, así como de información relevante al sistema de control interno utilizado en nuestras ventas y cuentas por cobrar, y cualquier otra información que ustedes pudieran necesitar.

Con respecto a los honorarios, queremos indicarles que estamos conformes con el pago fraccionado según el avance de su auditoría.

Nos despedimos de ustedes de la manera más atenta,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valerie Sofía Rivera', written over a light blue horizontal line.

Licda. Valerie Sofía Rivera  
Presidenta del Consejo de Administración  
**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**

## 4.6

**Carta de compromiso**

Guatemala, 28 de junio de 2018

**Consejo de Administración**  
**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**  
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Han solicitado ustedes que auditemos el rubro de cuentas por cobrar de la empresa Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. correspondiente al 30 de junio de 2018 así como una evaluación de Control Interno aplicable. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre las cuentas por cobrar.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas por cobrar están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas por cobrar. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas por cobrar, debida a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la responsabilidad de las

estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas por cobrar.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de las cuentas por cobrar por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de las cuentas por cobrar que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que la dirección reconoce y comprende que son responsables de:

- (a) La preparación y presentación fiel de las cuentas por cobrar de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera;
- (b) El control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de las cuentas por cobrar libres de incorrección material, debida a fraude o error; y
- (c) Proporcionarnos:
  - (i) Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento la dirección y que sea relevante para la preparación de las cuentas por cobrar, tal como registros, documentación y otro material;
  - (ii) Información adicional que podamos solicitar a la dirección para los fines de la auditoría; y

- (iii) Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la dirección la confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría.

Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de las cuentas por cobrar, incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

Atentamente,



Licda. Claudia Barraza Castillo  
Socio Director  
Colegiado No. 30,014  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

Recibo y conforme, en nombre de la empresa Pisos y Azulejos, S.A. por:

Nombre y cargo: **Licda. Valerie Sofia Rivera**

Fecha: **28/06/2018**

4.7

**Carta de requerimientos**

Guatemala, 29 de junio de 2018

**Consejo de Administración**  
**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**  
Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

De la manera más atenta le estamos informando que para llevar a cabo de una mejor forma la auditoría de la empresa Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., al 30 de junio de 2018, que se tiene programada para iniciar el día 02 de julio del presente año, requerimos que nos sea entregada la siguiente información el 02 de julio, el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018 y el Estado del Resultado al 30 de junio de 2018, así como los documentos siguientes:

- Integración de la cartera de cuentas por cobrar
- Análisis de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar
- Antigüedad de saldos de cuentas por cobrar
- Integración de cheques rechazados
- Políticas y procedimientos del departamento de créditos y cobros
- Políticas para establecer los límites y periodos de crédito

Sin más por el momento,

Atentamente,

Licda. Claudia Barraza Castillo  
Socio Director  
Colegiado No. 30,014  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

4.8

<b>P.T.</b>		<b>A/F</b>	
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	2/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	4/07/2018

## MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

**Nombre de la empresa:** Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

**Fecha de cierre:** al 30 de junio de 2018

### ÍNDICE

- I. Propósito
- II. Información general
- III. Información específica
- IV. Objetivo de la revisión
- V. Fechas claves
- VI. Enfoque del examen
  - a) Alcance del examen
  - b) Evaluación del control interno
  - c) Preparación de papeles de trabajo y Análisis
- VII. Plan de trabajo a realizar
- VIII. Cálculo de honorarios profesionales
- IX. Personal a cargo de la auditoría

### **I. Propósito:**

Este documento tiene como propósito proveer información de la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., que será necesaria para llevar a cabo la auditoría al rubro de Cuentas por Cobrar al 30 de junio de 2018.

### **II. Información general:**

La Comercializadora Pisos y Azulejos, S.A., inició operaciones el 30 de enero de 1998 de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, teniendo como objetivo principal la comercialización de pisos y azulejos cerámicos.

#### **Personal clave de la empresa:**

Presidenta del Consejo de Administración	Licda. Valerie Rivera
Gerente General	Lic. Jaime Perdomo
Auditora Interna	Licda. Monserrat Figueroa
Contador General	P.C. Santiago Muñoz

### **III. Información específica:**

La actividad principal de la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., la constituye la venta de pisos y azulejos cerámicos. La empresa distribuye sus productos en todo el territorio nacional y sus compras se efectúan a proveedores locales y del exterior.

### **IV. Objetivo de la revisión:**

La firma ha sido contratada por el consejo de administración de la empresa “Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.”, para realizar una auditoría al rubro de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018.

El objetivo principal del trabajo a realizar, es emitir una opinión sobre la razonabilidad del rubro de cuentas por cobrar, con base a la evaluación del

control interno y la aplicación de las pruebas sustantivas y de cumplimiento de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la observancia de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad.

**V. Fechas claves:**

Cierre Financiero-Administrativo	30 de junio de 2018
Cierre a revisar	30 de junio de 2018
Fecha de inicio de la auditoría	02 de julio de 2018
Entrega del informe	29 de julio de 2018

**VI. Enfoque del examen:**

**a) Alcance del examen**

El examen será realizado al rubro de cuentas por cobrar de la comercializadora, el mismo será llevado a cabo con base a las Normas Internacionales de Auditoría, con la finalidad de emitir un dictamen sobre las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018.

**b) Evaluación del control interno**

Las visitas realizadas a la empresa, el conocimiento que tenemos de la misma, y la información obtenida por medio de los funcionarios, nos proporcionan evidencia de que el grado de supervisión es deficiente. Por lo cual, se realizará un cuestionario para evaluar el control interno del rubro de cuentas por cobrar, además en el transcurso de la auditoría se detectarán las desviaciones, si las hubiera, al sistema de control interno, para discutir las con el consejo de administración y emitir las recomendaciones necesarias.



### **c) Preparación de papeles de trabajo y análisis**

Con el fin de desarrollar las técnicas y procedimientos que proporcionarán evidencia, se realizarán cédulas de auditoría que sirvan como soporte de los procedimientos realizados, además que proporcionarán información necesaria para el análisis de la situación financiera de la empresa.

#### **VII. Plan de trabajo a realizar:**

Para desarrollar el encargo de auditoría se llevarán a cabo las siguientes técnicas y procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente.

- **Corte de formas:**

Se llevará a cabo un corte de formas de todos los formularios y formas pre impresas o generadas por el sistema utilizado, y que estén relacionadas con las cuentas por cobrar. Entre ellas están las facturas cambiarias, recibos de caja, contraseñas, notas de crédito y débito.

- **Revisión de facturación:**

Para esta prueba seleccionaremos una factura de cada cliente que tenga mayor cantidad de días de vencimiento, con base a una muestra aleatoria simple, de las cuales se revisarán los montos facturados al crédito, los cargos al auxiliar de cuentas por cobrar, proceso de recuperación y contraseña firmada de recibido por el cliente.

- **Arqueo de documentos:**

Se realizará un arqueo de las facturas originales y contraseñas pendientes de cancelación al 30 de junio de 2018, para esto será utilizado el auxiliar de cuentas por cobrar.

- **Análisis de antigüedad de saldos y operatoria:**

Se requerirá del balance de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar y de los movimientos de cuentas para verificar los créditos y débitos, además de establecer su correcto registro y que los mismos cuenten con documentación como soporte.

- **Circularización de saldos:**

Con la ayuda del equipo del departamento de créditos y cobros, se preparará la documentación que será enviada por correo electrónico, las cuales consisten en las solicitudes de confirmación de saldos al 30 de junio de 2018, para este procedimiento se establecerá como criterio la confirmación de los saldos con vencimiento mayor a 90 días.

- **Análisis y verificación de la estimación para cuentas incobrables:**

Se solicitará al jefe del departamento de créditos y cobros, los expedientes de los clientes catalogados como de dudosa o difícil recuperación, para determinar la suficiencia de la estimación, y se realizará un recálculo de la misma tomando como base los saldos de las cuentas por cobrar auditados.

- **Revisión y verificación física de los documentos por cobrar:**

Comprobar la existencia física de documentos pendientes de cobro, y que los mismos estén debidamente consignados por el obligado a cancelar el documento, además que la fecha de cobro aún no está vencida.

- **Análisis de la antigüedad de saldos y existencia de los deudores:**

Verificación del movimiento de las cuentas de los deudores y el concepto de la deuda pendiente de cobro a favor de la empresa.

- **Revisión y análisis de los anticipos a empleados y proveedores:**

Confirmar los saldos a cargo de los empleados y proveedores.

- **Cheques rechazados:**

Verificar si se han cumplido con los procedimientos establecidos ante la ocurrencia de un rechazo en los cheques, además de comprobar las acciones para la recuperación de los cheques rechazados recibidos por clientes, deudores, empleados, entre otros.

### VIII. Cálculo de los honorarios profesionales

Honorarios					
Descripción	Socio	Supervisor	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Total
Sueldo mensual	Q10,560.00	Q5,280.00	Q3,168.00	Q3,168.00	
Horas al mes	176	176	176	176	
Costo por hora	Q60.00	Q30.00	Q18.00	Q18.00	Q126.00
Gastos administrativos	Q60.00	Q30.00	Q18.00	Q18.00	Q126.00
Utilidad	Q60.00	Q30.00	Q18.00	Q18.00	Q126.00
Costo por hora	Q180.00	Q90.00	Q54.00	Q54.00	Q378.00

Cálculo de honorarios			
Descripción	Horas	Valor por hora	Valor total
Horas del auxiliar 1	160	Q54.00	Q8,640.00
Horas del auxiliar 2	160	Q54.00	Q8,640.00
Horas del supervisor	160	Q90.00	Q14,400.00
Horas del socio	40	Q180.00	Q7,200.00
<b>Totales</b>	<b>520</b>	<b>Q378.00</b>	<b>Q38,880.00</b>

**IX. Personal a cargo de la Auditoría:**

El trabajo será realizado del 03 al 18 de julio, y se contará con la participación de un coordinador, un supervisor y dos auditores.

Preparó	<u>          Monserrat Álvarez          </u> Auditora	Fecha: 02/07/2018
Preparó	<u>          Andrea Barrios          </u> Auditora	Fecha: 02/07/2018
Revisó	<u>          Lic. Esteban Cordón          </u> Gerente de Supervisión	Fecha: 03/07/2018
Aprobó	<u>          Licda. Claudia Barraza          </u> Socia Coordinadora	Fecha: 04/07/2018

<b>P.T.</b>		<b>CCI 1/2</b>	
Realizado por:	A.B.	Fecha:	3/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	6/07/2018

**4.9**

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Cuestionario de Control Interno

Al 30 de junio de 2018

**Entrevistado: Raúl Morales**

**Puesto que ocupa: Jefe del departamento de créditos y cobros**

NO	PREGUNTA	RESPUESTA	
		SI	NO
1	¿Existe un manual de políticas y procedimientos para las cuentas por cobrar?	X	
2	¿Se realiza una revisión constante sobre el vencimiento de las cuentas por cobrar?	X	
3	¿Se llevan a cabo conciliaciones periódicas de las cuentas por cobrar?	X	
4	¿Cuentan con un sistema de contabilidad adecuado para registrar y controlar las cuentas por cobrar?	X	
5	¿Se preparan informes mensuales de las cuentas por cobrar y de su antigüedad?	X	
6	¿Los informes mensuales son revisados por un funcionario autorizado para la toma de decisiones de las cuentas vencidas?	X	
7	¿Se tiene un expediente de los clientes con direcciones, teléfonos, datos de propietarios, entre otros datos de importancia?	X	
8	¿Los pedidos de clientes son previamente revisados y autorizados por el jefe de cuentas por cobrar?	X	
9	¿Se envían frecuentemente los estados de cuenta a los clientes para confirmar los saldos pendientes de cobro?	X	
10	¿Las diferencias reportadas por los clientes, son revisadas por una persona diferente al encargado de cobros?		X
11	¿Se cuenta con documentos que confirmen la entrega de los productos a los clientes?	X	
12	¿El resguardo de los documentos pendientes de cobro es adecuado?	X	
13	¿Se realizan cortes de forma para verificar la facturación, emisión de recibos, contraseñas, notas de crédito y débito?		X
14	¿Se sigue alguna política para atender a los clientes según el volumen del saldo o vencimiento del mismo?		X
15	¿Se realiza el cobro por medios judiciales a quienes no cumplen con el pago de las deudas?		X
16	¿Se respetan los límites de crédito establecidos?		X
17	¿Las notas de crédito y débito son aprobadas por personal autorizado?	X	
18	¿Las devoluciones de mercadería son autorizadas por el Gerente Comercial?	X	

<b>P.T. CCI 2/2</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	3/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	6/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Cuestionario de Control Interno  
Al 30 de junio de 2018

No.	Descripción	Respuesta	
		Si	No
19	¿Los descuentos concedidos a clientes son autorizados por el Gerente Comercial?	X	
20	¿Los cobradores liquidan diariamente?	X	
21	¿Los pagos recibidos por cobros son depositados en el mismo día en que son recibidos?		X
22	¿Los vendedores están autorizados a recibir pagos en efectivo?		X
23	¿Los recibos de caja respaldan el pago de las facturas emitidas?	X	
24	¿Se tiene un registro de los clientes considerados como críticos?	X	
25	¿Se tiene un registro de los documentos por cobrar?	X	
26	¿La custodia de los documentos por cobrar es adecuada?	X	
27	¿Se verifica periódicamente que la cuenta de Deudores únicamente tenga registros de cuentas por cobrar derivadas de actividades diferentes al giro normal del negocio?	X	
28	¿Existen políticas para la autorización de anticipos a empleados?	X	
29	¿Se verifica mensualmente que el departamento de nóminas haya realizado los descuentos correspondientes a los anticipos a empleados?		X
30	¿Se tiene un registro y control de los anticipos realizados a proveedores?		X
31	¿Se tiene políticas establecidas para el registro de los cheques rechazados?	X	
32	¿Tienen establecidas acciones para apresurar la recuperabilidad del cobro?		X
33	¿Se cuenta con procedimientos para el registro de estimación para cuentas incobrables?	X	
34	¿El porcentaje de estimación de cuentas incobrables se basa en algún estudio de incobrabilidad?		X

**Conclusión:** La evaluación del control interno realizada por medio del anterior cuestionario, proporciona un punto de vista fidedigno, ya que, el personal cumple con procedimientos básicos para el manejo de las cuentas por cobrar.

<b>P.T.</b>		<b>OCI 1/2</b>	
<b>Realizado por:</b>	F.A.	<b>Fecha:</b>	22/07/2018
<b>Revisado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	25/07/2018

**4.10**

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Cédula de Observaciones de Control Interno

Al 30 de junio de 2018

<b>NO.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ref.</b>	<b>Pág.</b>
1	Durante la auditoría a la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. se identificó que existen cuentas por cobrar atrasadas debido a la falta de cumplimiento de los procedimientos establecidos en los manuales del departamento.	<b>B-8</b>	127
2	Se comprobó, por medio de análisis de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar y registros contables, que existe un retraso en el envío de las facturas originales a los clientes.	<b>B-10</b>	129
3	Existen algunas diferencias con las cuentas por cobrar por falta de seguimiento a los reclamos realizados por clientes o descuentos mal aplicados.	<b>B-13 2/3</b>	133
4	Existen retrasos en la entrega del producto al cliente lo cual ocasiona que el cliente cancele la factura posterior a su vencimiento.	<b>B-10</b>	129
5	El asesor Francisco Morales recibió por parte del cliente Almacenes, S.A. el cheque no. 567 el cual fue depositado a la cuenta de la empresa, sin embargo, no fue reportado al área de Créditos y Cobros.	<b>B-13 1/3</b>	132
6	En ocasiones no son registradas las devoluciones de mercadería recibidas de los clientes.	<b>B-13</b>	132
7	El mensajero recibió un abono en efectivo del cliente Súper Negocios el cual fue depositado, sin embargo, no se notificó al área de Créditos y Cobros.	<b>B-13 1/3</b>	127
8	Se observa una deficiencia en la comunicación del encargado de las conciliaciones bancarias y tesorería, al no informar al departamento de créditos y cobros de los depósitos recibidos de clientes.	<b>B-13</b>	132
9	En la cuenta por cobrar de clientes locales constructores se tenía registrada la cuenta por cobrar al señor Francisco David Molina, sin embargo, el concepto de la deuda es por el arrendamiento de un bien inmueble.	<b>B-3-1</b>	116
10	En la revisión de los recibos de caja se estableció que el recibo no. RC11-10796 por un monto de Q15,000.00 correspondiente a un abono de la factura CR-135325 del cliente Proyectos del Encinal con código de cliente GUACC003-001 por error de la cajera lo registró en el código GUACC008-001.	<b>B-13</b>	132
11	A la empleada Leily Zury Hernández no se le ha descontado el anticipo concedido de Q150.00 el cual debió ser descontado en dos quincenas.	<b>B-4-1</b>	118
12	Se comprobó que el anticipo realizado al proveedor Grifería Nacional no es correcto, ya que indica que el 27 de junio devolvió el anticipo recibido, esto debido a que el producto que se había solicitado fue descontinuado por baja rotación.	<b>B-5-1</b>	120

<b>P.T.</b>		<b>OCI 2/2</b>	
<b>Realizado por:</b>	F.A.	<b>Fecha:</b>	22/07/2018
<b>Revisado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	25/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Cédula de Observaciones de Control Interno  
Al 30 de junio de 2018

<b>NO.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ref.</b>	<b>Pág.</b>
14	La estimación para cuentas incobrables refleja un faltante, por lo que se procedió a sugerir en ajuste correspondiente.	<b>B-7</b>	125
15	Existen facturaciones a los clientes Asalda, R&A Desarrollos de Proyectos, Grupo guatemalteco de Desarrollo, G y R Construcciones, Francisco Molina, Eva Lidia Guerra, Luis Orellana, Distribuidora Zuso y Mario Villatoro no fueron autorizadas por el departamento de Créditos y Cobros.	<b>B-9</b>	128
16	Las facturas de Distribuidora Zuso presentan descuentos no autorizados.	<b>B-9</b>	128
17	Los clientes Asalda, R&A Desarrollo de Proyectos y Eva Lidia Guerra no han firmado solicitud de crédito.	<b>B-12</b>	131
18	Los expedientes de los clientes carecen de documentación requerida por el departamento de créditos y cobros.	<b>B-12</b>	131
19	Los clientes Ingeniería de Construcción, Grupo guatemalteco de Desarrollo, Francisco Molina, Distribuidora Marisol, Luis Orellana y Distribuidora Zuso no tienen límite de crédito establecido.	<b>B-12</b>	131
20	Se verifico que a algunos clientes se les ha facturado rebasando el límite de crédito autorizado.	<b>B-12</b>	131
21	La empresa no traslada cuentas de difícil recuperación al abogado.	<b>CCI</b>	88
22	Se verifico que los anticipos recibidos de los clientes son registrados incorrectamente ya que se reflejaban negativos en la cuenta por cobrar por lo que se reclasificaron a una cuenta de Anticipos Recibidos de Clientes.	<b>B-13</b>	132



<b>P.T. PA 1/2</b>			
<b>Realizado por:</b>	F.A.	<b>Fecha:</b>	3/07/2018
<b>Revisado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	4/07/2018

#### 4.11

### COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Programa de Auditoría

Al 30 de junio de 2018

No.	Procedimientos	Ref.	Pág.
	<b>Objetivos</b>		
1	Que los saldos de las cuentas por cobrar existan.	<b>B</b>	96
2	Que los saldos de las cuentas por cobrar sean propiedad de la empresa.	<b>B</b>	96
3	Que las transacciones hayan ocurrido.	<b>B</b>	96
4	Que los saldos de las cuentas por cobrar estén debidamente presentados y valuados.	<b>B</b>	96
5	Que los saldos de las cuentas por cobrar estén adecuadamente presentados y revelados.	<b>B</b>	96
6	Que las operaciones se hayan registrado en su totalidad.	<b>B</b>	96
	<b>Pruebas de Cumplimiento</b>		
1	Verificar si existe una correcta segregación de funciones en la autorización de créditos, registros contables, custodia y cobro de los valores de las cuentas por cobrar.	<b>CCI, B</b>	88 , 96
2	Examinar si periódicamente se realizan confirmaciones de los saldos pendientes de cobro.	<b>CCI</b>	88
3	Determinar que el monto establecido para la estimación de cuentas incobrables es suficiente para cubrir las posibles faltas de cobro.	<b>B-7</b>	125
4	Determinar los importes de las cuentas por cobrar por partidas no usuales.	<b>B-3</b>	115
5	Determinar la aplicación de procedimientos de corte apropiados a la fecha de cierre, para comprobar que todos los ingresos, notas de crédito y débito han sido operadas en el período correspondiente.	<b>B-11</b>	130
	<b>Pruebas Sustantivas</b>		
6	Seleccionar facturas para verificar las cantidades, precios, sumas y registro contable.	<b>B-9</b>	128
7	Verificar la documentación correspondiente a los descuentos concedidos por pronto pago, rebajas y devoluciones, y que las mismas se encuentren debidamente autorizadas.	<b>B-9</b>	128
8	Verificar la correlatividad de las facturas, notas de crédito, débito, contraseñas y recibos de caja, y cotejarlas con los registros contables.	<b>B-11</b>	130
9	Verificar los registros contables de los ingresos recibidos por concepto de ventas.	<b>B-9</b>	128
10	Examinar las contraseñas o documentos que respalden las cuentas pendientes de cobro y que estén a favor de la empresa.	<b>B-10</b>	129

<b>P.T.</b>		<b>PA 2/2</b>	
<b>Realizado por:</b>	F.A.	<b>Fecha:</b>	3/07/2018
<b>Revisado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	4/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Programa de Auditoría

Al 30 de junio de 2018

<b>No.</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref.</b>	<b>Pág.</b>
11	Realizar confirmaciones de saldos y la cobrabilidad de las cuentas pendientes de pago.	<b>B-1-1</b> <b>B-1-2</b> <b>B-1-3</b>	112 a 114
12	Análisis y recálculo de la estimación para cuentas incobrables.	<b>B-7</b> <b>B-7-1</b>	125 y 126
13	Inspeccionar las respuestas recibidas de los clientes correspondiente a la circularización realizada.	<b>B-1-4</b>	103
14	Realizar procedimientos supletorios a aquellos clientes de los cuáles no se obtuvo respuesta.	<b>B-1-9</b> <b>B-1-10</b>	108 y 109
15	Realizar análisis de auditoría a los demás rubros de cuentas por cobrar para verificar, el saldo correspondiente, y poder proponer los ajuste correspondientes.	<b>B-2 a</b> <b>B-7</b>	111 a 125
16	Realizar la cédula sumaria de las cuentas por cobrar con el saldo correcto según auditoria	<b>B</b>	96
17	Realizar una prueba de control a los expedientes de clientes, para verificar que cumplan con los requisitos mínimos establecidos por el Departamento de Créditos y Cobros.	<b>B-12</b>	131

<b>P.T. MR 1/2</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	3/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	7/07/2018

#### 4.12

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Matriz de Riesgos  
Al 30 de junio de 2018

Cuenta	Riesgo Inherente	Procedimiento Aplicable	Ref.
Cuentas por Cobrar	Recuperación dudosa de los saldos con mayor vencimiento	Establecer por medio de las confirmaciones, la veracidad de los saldos antiguos y el motivo de su falta de recuperación.	B-1-1 B-1-2 B-1-3
Cientes Locales	Que las facturas con más de 90 días de vencimiento no estén registradas conforme al monto exacto, y que los productos no estén facturados a los precios autorizados según las listas de precios.	Selección de una muestra de facturas para realizar una revisión a detalle de las facturas emitidas, y comparación de los precios autorizados por gerencia contra los precios de las facturas emitidas.	B-9
	Incobrabilidad, los cobros hayan sido efectuados y no se depositaran o registrarán incorrectamente.	Circularización de saldos y revisión selectiva de cobros y su registro correspondiente.	B-1-1 B-1-2 B-1-3
Cheques Rechazados	Existencia de cheques rechazados por pagos recibidos de los clientes con vencimiento a más de 90 días.	Verificar los depósitos de cheques rechazados y análisis de la antigüedad de los mismos.	B-6
Cuentas Incobrables	Verificar que las cuentas por cobrar, con vencimiento a más de 90 días, puedan ser recuperadas.	Examinar la cartera morosa y los procedimientos de cobro aplicados.	B-1-1 B-1-2 B-1-3 B-9
Funcionarios y Empleados	Que los descuentos, correspondientes a venta de producto al crédito, no hayan sido realizados oportunamente. Ventas de productos a empleados sin la debida autorización de Gerencia Financiera.	Confirmación de las autorizaciones correspondientes.	B-4 B-4

<b>P. T. MR 2/2</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	3/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	7/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Matriz de Riesgos  
Al 30 de junio de 2018

Cuenta	Riesgo Inherente	Procedimiento Aplicable	Ref.
Documentos por Cobrar	Documentos pendientes de pago vencidos o sin la firma del deudor del documento.	Selección de documentos para inspeccionar, en esté examen se verificará que los documentos no esten vencidos y que estén debidamente firmados.	<b>B-2</b>
Deudores	Que en la cuenta de deudores se tengan registradas facturas por concepto de venta de mercadería.	Seleccionar aleatoriamente las cuentas que se tienen registradas para verificar que las mismas sean por conceptos diferentes al giro habitual de la empresa.	<b>B-3</b>
Anticipos a Proveedores	Que los anticipos a proveedores no estén autorizados y que no exista una orden de compra que respalde el desembolso.	Revisar que los egresos por concepto de anticipos a proveedores esten autorizados por el jefe del área que solicita la adquisición y que los mismos tengan generada una orden de compra.	<b>B-5</b>

<b>P.T. B</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	5/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	20/07/2018

**4.13 COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Cédula Sumaria de Cuentas por Cobrar  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en quetzales

No.	Descripción	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
			Debe	Haber		
1	Cuentas por Cobrar Clientes Locales *	Q 14,062,300.39	Q 73,498.84	Q 214,198.87	Q 13,921,600.36	> B-1
2	Documentos por Cobrar *	Q 37,600.00	Q -	Q -	Q 37,600.00	> B-2
3	Cuentas por Cobrar Deudores *	Q 14,000.00	Q 30,465.00	Q -	Q 44,465.00	> B-3
4	Anticipo a Empleados *	Q 5,345.00	Q -	Q -	Q 5,345.00	> B-4
5	Anticipo a Proveedores *	Q 253,900.00	Q -	Q 78,900.00	Q 175,000.00	> B-5
6	Cheques Rechazados *	Q 58,945.00	Q 22,190.00	Q -	Q 81,135.00	> B-6
	Suma Cuentas por Cobrar	Q 14,432,090.39	Q -	Q -	Q 14,265,145.36	>
7	Estimación para Cuentas Incobrables *	Q 422,997.01	Q 12,223.05	Q 8,002.05	Q 418,776.01	> B-7
	Suma Valor Neto	Q 14,009,093.38	Q -	Q -	Q 13,846,369.35	
		▲	▲	▲	▲	

**CONCLUSIÓN**

De conformidad con las técnicas y procedimientos de auditoría aplicados, según las circunstancias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y luego de considerar los ajustes y reclasificaciones correspondientes, el saldo de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018 es razonable.

4.14

<b>P.T. B-1</b>			
Realizado por:	C.B.	Fecha:	5/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	9/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Analítica de Clientes Locales  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
			Debe	Haber		
1	Cientes Locales - Constructores *	Q 3,514,010.65	Q 64,802.35	Q 32,821.00	Q 3,545,992.00	> B-1-1
2	Cientes Locales - Distribuidores Capital *	Q 6,745,887.73	Q 19.80	Q 112,981.56	Q 6,632,925.97	> B-1-2
3	Cientes Locales - Distribuidores Departamentales *	Q 3,802,402.01	Q 8,676.69	Q 68,396.31	Q 3,742,682.39	> B-1-3
	Totales	Q 14,062,300.39	Q 73,498.84	Q 214,198.87	Q 13,921,600.36	< B
		Suma Vertical				

4.15

<b>P.T. B-1-1 1/2</b>	
Realizado por: C.B.	Fecha: 5/07/2018
Revisado por: A.B.	Fecha: 18/07/2018

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Integración de Clientes Locales - Constructores  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	No. factura	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
					Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
1	Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	Ventas	Q 152,691.92	Mas de 120 días	Ⓢ	N.C.	Q 152,691.92	RC-4	Q 15,000.00	Q 167,691.92	> B-1-4
2	Civica, S.A.	Ventas	Q 120,430.17	0 días	Ⓢ		Q 120,430.17			Q 120,430.17	>
3	Corporación Aic, S.A.	Ventas	Q 87,466.87	1 a 30 días	Ⓢ		Q 87,466.87			Q 87,466.87	>
4	Desarrollo de Proyectos de Ingeniería, S.A.	Ventas	Q 227,746.64	0 días	Ⓢ		Q 227,746.64			Q 227,746.64	>
5	Inmobiliaria San Nicolas, S.A.	RC10-091463	Q (1,047.86)	0 días	Ⓢ		Q (1,047.86)	RC-6	Q 1,047.86	Q -	>
6	Desarrollos San Baraquel, S.A.	CR-154689	Q 1,093.50	1 a 30 días	Ⓢ		Q 1,093.50			Q 1,093.50	>
7	Residenciales Petapa, S.A.	RC11-110468	Q (13,471.57)	0 días	Ⓢ		Q (13,471.57)	RC-6	Q 13,471.57	Q -	>
8	Metronorte	Ventas	Q 4,386.00	0 días	Ⓢ		Q 4,386.00			Q 4,386.00	>
9	Peter Cornelius Giesemann / Arqs. Giesemann y Mfr	Ventas	Q 6,519.75	0 días	Ⓢ		Q 6,519.75			Q 6,519.75	>
10	Construcciones de Tendencia S.A.	Ventas	Q 310,340.76	0 días	Ⓢ		Q 310,340.76			Q 310,340.76	>
11	Condeft, S.A.	Ventas	Q 25,309.90	1 a 30 días	Ⓢ		Q 25,309.90			Q 25,309.90	>
12	Inversiones Moran Castillo, S.A.	Ventas	Q 411,013.25	0 días	Ⓢ		Q 411,013.25			Q 411,013.25	>
13	Administradora General de Proyectos Inmobiliarios	RZ10-000787	Q (1,572.53)	0 días	Ⓢ		Q (1,572.53)	RC-6	Q 1,572.53	Q -	>
14	Ingeniería de Construcción, S.A.	Ventas	Q 169,961.12	Mas de 120 días	Ⓢ	C.C.	Q 169,961.12			Q 169,961.12	> B-1-5
15	Asalda, S.A.	Ventas	Q 27,906.15	Mas de 120 días	Ⓢ	C.C.	Q 27,906.15			Q 27,906.15	> B-1-4
16	Minerales y Agregados, S.A.	Ventas	Q 66,034.67	0 días	Ⓢ		Q 66,034.67			Q 66,034.67	>
17	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	CR-105991	Q 2,359.77	0 días	Ⓢ		Q 2,359.77			Q 2,359.77	> B-1-4
18	Milton Danilo Santizo Carías / Construs.a	RC11-127688	Q (3,923.12)	0 días	Ⓢ		Q (3,923.12)	RC-6	Q 3,923.12	Q -	>
19	F. C. Ingeniería & Construcción, S.A.	CR-155189	Q 9,405.00	0 días	Ⓢ		Q 9,405.00			Q 9,405.00	>
20	Construcciones Modernas, Sociedad Anonima	Ventas	Q 124,218.42	0 días	Ⓢ		Q (294.00)			Q -	>
21	Desarrollos San Miguel, S.A.	Ventas	Q 310,338.70	1 a 30 días	Ⓢ		Q 310,338.70			Q 310,338.70	>
22	Desarrollos San José, S.A.	Ventas	Q (1,037.17)	0 días	Ⓢ		Q 124,218.42			Q 124,218.42	>
23	Arquitect Constructora / Proyecto Casalini	Ventas	Q 40,121.95	1 a 30 días	Ⓢ		Q 40,121.95			Q 40,121.95	>
24	Inmobiliaria Novoporta,S.A	Ventas	Q 447,199.39	Mas de 120 días	Ⓢ		Q 447,199.39			Q 447,199.39	> B-1-4
25	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	Ventas	Q 123,681.44	0 días	Ⓢ	N.C.	Q 123,681.44			Q 123,681.44	>
26	Operaciones Mercantiles Shepa, S.A.	Ventas	Q 23,410.58	1 a 30 días	Ⓢ		Q 23,410.58			Q 23,410.58	>
27	Construcciones de Guatemala	Ventas	Q 1,740.00	31 a 60 días	Ⓢ		Q 1,740.00			Q 1,740.00	>
28	Aseniterra, S.A.	CR-152545	Q 6,201.36	0 días	Ⓢ		Q 6,201.36			Q 6,201.36	>
29	Acabados Solidos, S.A.	Ventas	Q 7,451.00	1 a 30 días	Ⓢ		Q 7,451.00			Q 7,451.00	>
30	Prisma de Centroamerica, S.A.	Ventas	Q 21,960.00	1 a 30 días	Ⓢ		Q 21,960.00			Q 21,960.00	>
31	Pca Group, S.A.	Ventas	Q 24,120.00	0 días	Ⓢ		Q 24,120.00			Q 24,120.00	>
32	L.C. Constructora, Sociedad Anonima	Ventas	Q 43,832.01	1 a 30 días	Ⓢ		Q 43,832.01			Q 43,832.01	>
33	Grupo Cer, S.A.	Ventas	Q 78,894.96	1 a 30 días	Ⓢ		Q 78,894.96			Q 78,894.96	>
34	Prefabricados Livianos, S.A.	Ventas	Q 13,845.00	0 días	Ⓢ		Q 13,845.00			Q 13,845.00	>
35	Unisuper, S.A.	Ventas	Q 2,356.00	0 días	Ⓢ		Q 2,356.00			Q 2,356.00	>
			<b>Q 2,868,334.03</b>				<b>Q 2,868,334.03</b>		<b>Q 35,309.08</b>	<b>Q 2,901,287.11</b>	

<b>P.T.</b>	<b>B-1-1 2/2</b>
Realizado por: C.B.	Fecha: 5/07/2018
Revisado por: A.B.	Fecha: 18/07/2018

## COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Integración de Clientes Locales - Constructores

Al 30 de junio de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

Rangos
0-30 días
31-60 días
61-120 días
más de 120 días

No.	Descripción	No. factura	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
					Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
36	VIENEN Corporacion Gc&S, S.A.	CR-156648	Q 2,868,334.03	0 días	o		Q 2,868,334.03	Q 35,309.08	Q 2,356.00	Q 2,901,287.11	
37	Grupo de Servicios Arquitectura y Construcción, S.A	Varias	Q 14,824.06	0 días	o		Q 14,824.06			Q 14,824.06	
38	Condominios Los Portales, S.A.	CR-154525	Q 22,088.92	1 a 30 días	o		Q 22,088.92	RC-6 Q 766.08		Q 22,855.00	
39	Américaesa, S.A.	Varias	Q 1,795.00	0 días	o		Q 1,795.00			Q 1,795.00	
40	Laedile, Sociedad Anonima	CR-153764	Q 12,788.48	0 días	o		Q 12,788.48			Q 12,788.48	
41	Tayga, Sociedad Anonima	Varias	Q 27,081.60	1 a 30 días	o		Q 27,081.60			Q 27,081.60	
42	F & S, Arquitectura, Sociedad Anonima	Varias	Q 13,842.40	0 días	o		Q 13,842.40			Q 13,842.40	
43	Concretos Regionales, S.A.	RC-11-137698	Q 38,734.50	0 días	o		Q 38,734.50			Q 38,734.50	
44	Contucciones Eficientes, S.A	Varias	Q (6,521.00)	0 días	o		Q (6,521.00)	RC-6 Q 6,521.00		Q -	
45	Ingeniería Vitali, S.A.	Varias	Q (1,050.17)	0 días	o		Q (1,050.17)			Q (1,050.17)	
46	Marcos Antonio Garcia Diaz	Varias	Q (18,712.35)	0 días	o		Q (18,712.35)			Q (18,712.35)	
47	Graphika, S.A.	CR-154269	Q 1,274.00	0 días	o		Q 1,274.00			Q 1,274.00	
48	Acabados y Estilos, S.A.	Varias	Q 3,360.00	1 a 30 días	o		Q 3,360.00			Q 3,360.00	
49	G y R Construcciones, S.A.	Varias	Q 113,440.92	0 días	o		Q 113,440.92			Q 113,440.92	
50	Revive Guatemala, S.A.	Varias	Q 5,569.80	Mas de 120 días	o	C.C.	Q 5,569.80			Q 5,569.80	B-1-4
51	Wilco, Sociedad Anonima	Varias	Q 87,779.10	0 días	o		Q 87,779.10			Q 87,779.10	
52	Rs Inmobiliaria, S.A.	Varias	Q 17,543.33	31 a 60 días	o		Q 17,543.33			Q 17,543.33	
53	Tecnoparques, S.A.	Varias	Q 21,246.07	1 a 30 días	o		Q 21,246.07			Q 21,246.07	
54	M Atq, S.A.	Varias	Q 1,417.86	0 días	o		Q 1,417.86	RC-6 Q 589.18		Q 2,007.04	
55	Desarrollos Los Proceres, S.A.	CR-155171	Q 15,775.84	0 días	o		Q 15,775.84			Q 15,775.84	
56	Repuestos Alonjoli, S.A.	RC-11-133298	Q (10,600.53)	0 días	o		Q (10,600.53)	RC-6 Q 10,600.53		Q -	
57	Solis Colomery Asociados, S.A.	CR-155910	Q 16,222.00	0 días	o		Q 16,222.00			Q 16,222.00	
58	Sistemas Constructivos y de Remodelacion, S.A.	Varias	Q 41,655.14	0 días	o		Q 41,655.14	RC-6 Q 3,493.69		Q 41,655.14	
59	Disar, S.A.	Varias	Q (3,493.69)	0 días	o		Q (3,493.69)			Q 0.00	
60	Mantenimiento, Remodelacion, Construcción, S.A.	RZ10-000833	Q 77,890.13	0 días	o		Q 77,890.13	RC-6 Q 262.32		Q 77,890.13	
61	Francisco David Molina Alvarado	Varias	Q (262.32)	0 días	o	N.C.	Q (262.32)			Q -	B-1-4
62	Lalam Hotel Corporation De Guatemala, S.A.	RC-11-091360	Q 30,465.00	Mas de 120 días	o		Q 30,465.00	RC-6 Q 7,260.47		Q -	
63	Grupo Oliv, S.A.	Varias	Q (7,260.47)	0 días	o		Q (7,260.47)			Q -	
64	Desarrollos Caoba, S.A.	CR-154021	Q 38,078.20	1 a 30 días	o		Q 38,078.20			Q 38,078.20	
65	Inversiones Zolla de Leon de Pineda, S.A.	Varias	Q 1,326.00	1 a 30 días	o		Q 1,326.00			Q 1,326.00	
66	Terminus, S.A.	CR-153308	Q 31,984.53	1 a 30 días	o		Q 31,984.53			Q 31,984.53	
			Q 57,394.27	1 a 30 días	o		Q 57,394.27			Q 57,394.27	
<b>Totales</b>			<b>Q 3,514,010.65</b>				<b>Q 3,514,010.65</b>	<b>Q 64,802.35</b>	<b>Q 32,821.00</b>	<b>Q 3,545,992.00</b>	<b>B-1</b>



4.16

<b>P.T. B-1-2</b>	
Realizado por: C.B.	Fecha: 5/07/2018
Revisado por: A.B.	Fecha: 18/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Integración de Clientes Locales – Distribuidores Capital  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

No.	Descripción	No. factura	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia	
					Circularizado	Respuesta		Debe	Haber			
1	Distribuidora Marisol, S.A.	Varías	Q 229,869.60	Más de 120 días	⊖	C.C.	Q 229,869.60		Q 229,869.60	>	B-1-6	
2	Eva Lidia Guerra Gregorio / Pisos y Decoraciones	Varías	Q 12,223.05	Más de 120 días	⊖	C.C.	Q 12,223.05	AJ-1	Q 12,223.05	>	B-1-4	
3	Instalaciones de Pisos	Varías	Q 94,699.91	1 a 30 días	⊖		Q 94,699.91		Q 94,699.91	>		
4	Ferretería de la Construcción guatemalteca, S.A.	Varías	Q 27,414.46	0 días	⊖		Q 27,414.46		Q 27,414.46	>		
5	Fabrica de Pisos, S.A.	Varías	Q 26,808.88	1 a 30 días	⊖		Q 26,808.88		Q 26,808.88	>		
6	Hugo Cardona / Ferreteria San Cristobal	RC11-112248	Q (19.80)	0 días	⊖		Q (19.80)	RC-7	Q 19.80	>		
7	Ferreterías Aurora, S.A.	Varías	Q 446,786.72	1 a 30 días	⊖		Q 446,786.72		Q 446,786.72	>		
8	Almacenes, S.A.	Varías	Q 241,279.17	0 días	⊖		Q 241,279.17		Q 231,219.17	>		
9	Cerámica para Hogares, S.A.	Varías	Q 153,825.22	1 a 30 días	⊖		Q 153,825.22	RC-2	Q 153,825.22	>		
10	Ferrecomer, S.A.	Varías	Q 127,089.23	1 a 30 días	⊖		Q 127,089.23		Q 127,089.23	>		
11	Comercial Escobar Portillo, S.A.	Varías	Q 944,556.96	1 a 30 días	⊖		Q 944,556.96		Q 944,556.96	>		
12	Esport, S.A.	Varías	Q 853,739.30	1 a 30 días	⊖		Q 853,739.30	AJ-3	Q 76,896.00	>		
13	Cerámicas Exclusivas, S.A.	Varías	Q 3,340.53	0 días	⊖		Q 3,340.53		Q 3,340.53	>		
14	Detalles y Accesorios para la Construcción, S.A.	CR-151432	Q 30,277.42	31 a 60 días	⊖		Q 30,277.42		Q 30,277.42	>		
15	Eisa Gonzalez Aquino / Centro Ferretero Gonzalez	Varías	Q 17,784.10	1 a 30 días	⊖		Q 17,784.10		Q 17,784.10	>		
16	Super Negocios H.M., S.A.	Varías	Q 430,447.86	1 a 30 días	⊖		Q 430,447.86	RC-1	Q 8,940.01	>		
17	Sandra Johanna Estrada / Decoraciones Bello Hogar	Varías	Q 52,628.54	1 a 30 días	⊖		Q 52,628.54		Q 52,628.54	>		
18	Ferretería la Escalonia, S.A.	Varías	Q 246,044.16	1 a 30 días	⊖		Q 246,044.16		Q 241,181.66	>		
19	Cerámicas Casa Grande	Varías	Q 8,147.50	1 a 30 días	⊖		Q 8,147.50	AJ-2	Q 4,862.50	>		
20	Distribuidora Maynelly	CR-155414	Q 4,669.97	0 días	⊖		Q 4,669.97		Q 4,669.97	>		
21	Mégran, S.A.	Varías	Q 2,801.42	0 días	⊖		Q 2,801.42		Q 2,801.42	>		
22	Luis Alfredo Orellana Perez	Varías	Q 32,043.55	Más de 120 días	⊖	C.C.	Q 32,043.55		Q 32,043.55	>	B-1-4	
23	Grupo Cerámica, S.A.	Varías	Q 22,582.51	0 días	⊖		Q 22,582.51		Q 22,582.51	>		
24	Distribuidora Zuso 1 / Lester Josue Zuniga	Varías	Q 7,672.46	Más de 120 días	⊖	N.C.	Q 7,672.46		Q 7,672.46	>	B-1-4	
25	Transportes Urizar Calito, S.A.	Varías	Q 12,310.16	1 a 30 días	⊖		Q 12,310.16		Q 12,310.16	>		
26	Cementos Roca, S.A.	Varías	Q 397,280.20	1 a 30 días	⊖		Q 397,280.20		Q 397,280.20	>		
27	Instalaciones Arquitectonicas, S.A.	Varías	Q 310,059.48	0 días	⊖		Q 310,059.48		Q 310,059.48	>		
28	Distribuidora de pisos, S.A.	Varías	Q 2,009,525.17	0 días	⊖		Q 2,009,525.17		Q 2,009,525.17	>		
<b>Totales</b>								Q 6,745,887.73	Q 19.80	Q 112,981.56	Q 6,632,925.97	B-1

4.17

<b>P.T.</b>	<b>B-1-3 1/2</b>
Realizado por:	C.B. Fecha: 5/07/2018
Revisado por:	A.B. Fecha: 18/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Integración de Clientes Locales – Distribuidores Departamentales  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

No.	Descripción	No. factura	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
					Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
1	Distribuidora del Atlántico / Zolla Aldana de Paiz	Varias	Q 17,337.20	1 a 30 días	0		Q 17,337.20		Q 17,337.20	>	
2	Manuel Chitic / Tienda Salvador	Varias	Q 55,538.12	0 días	0		Q 55,538.12		Q 55,538.12	>	
3	Hector Hugo Garza / Distribuidora la Nueva	CR-152839	Q 49,396.25	1 a 30 días	0		Q 49,396.25		Q 49,396.25	>	
4	Distribuidora Luisa, S.A.	CR-155729	Q 52,303.88	0 días	0		Q 52,303.88		Q 52,303.88	>	
5	Lorenzo Pecher Julajuj/Distribuidora Ferro Agro	Varias	Q 337,082.39	1 a 30 días	0		Q 337,082.39		Q 323,092.33	>	
6	Distribuidora de cerámicos, S.A.	Varias	Q 99,704.11	0 días	0		Q 99,704.11		Q 99,704.11	>	
7	Corporación de pisos, S.A.	Varias	Q 114,785.61	1 a 30 días	0		Q 114,785.61		Q 114,785.61	>	
8	Corporación García, S.A. / Decorabanos	Varias	Q 112,236.12	0 días	0		Q 112,236.12		Q 112,236.12	>	
9	Manuel de Jesus Vasquez Reyes	Varias	Q 630.70	0 días	0		Q 630.70		Q 630.70	>	
10	Construiteda, S.A.	CR-156076	Q 1,440.01	0 días	0		Q 1,440.01		Q 1,440.01	>	
11	Otto Rene Cordón	Varias	Q 40,911.08	0 días	0		Q 40,911.08		Q 35,911.08	>	
12	Milred Carolina Estrada	Varias	Q 19,436.01	0 días	0		Q 19,436.01		Q 19,436.01	>	
13	Materiales de Guatemala, S.A.	Varias	Q 53,033.14	0 días	0		Q 53,033.14		Q 53,033.14	>	
14	Mario Castillo Villatoro	Varias	Q 23,896.99	Más de 120 días	0	C.I.	Q 23,896.99		Q 23,896.99	>	
15	Distribuidora de Materiales de Const Pajapita, S.A	Varias	Q 92,280.84	0 días	0		Q 92,280.84		Q 92,280.84	>	
16	Cefematco	Varias	Q 29,405.78	0 días	0		Q 29,405.78		Q 29,405.78	>	
17	Hilda Maíma Sandoval de Salazar	Varias	Q 7,416.42	1 a 30 días	0		Q 7,416.42		Q 7,416.42	>	
18	Megaterro	Varias	Q 56,310.26	1 a 30 días	0		Q 56,310.26		Q 56,310.26	>	
19	Ceramicas	Varias	Q 185,512.09	61 a 90 días	0		Q 185,512.09		Q 185,512.09	>	
20	Centro Comercial de la Construcción, S.A.	Varias	Q 487,584.49	0 días	0		Q 487,584.49		Q 487,584.49	>	
21	Grupo Ferramirez, S.A.	Varias	Q 46,514.33	1 a 30 días	0		Q 46,514.33		Q 46,514.33	>	
22	Ferro Agro Santiago, S.A.	CR-154369	Q 14,800.00	1 a 30 días	0		Q 14,800.00		Q 14,800.00	>	
23	Ferreteria La Realizacion, S.A.	Varias	Q 115,209.88	0 días	0		Q 115,209.88		Q 115,209.88	>	
24	Asociados la Tropical, Sociedad Anonima	Varias	Q 97,426.65	0 días	0		Q 97,426.65		Q 97,426.65	>	
25	Estuardo Aniza Hernandez	Varias	Q 45,295.67	0 días	0		Q 45,295.67		Q 45,295.67	>	
26	Indusco, S.A.	Varias	Q 30,376.42	0 días	0		Q 30,376.42		Q 30,376.42	>	
27	Ferreteria Kumool	Varias	Q 179,450.59	1 a 30 días	0		Q 179,450.59		Q 179,450.59	>	
28	Fermac Roceddyc	Varias	Q 295,043.71	1 a 30 días	0		Q 295,043.71		Q 295,043.71	>	
29	Vernaco, S.A.	CR-155086	Q 1,870.00	0 días	0		Q 1,870.00		Q 1,870.00	>	
30	Distribuidora Mayco	Varias	Q 92,664.34	0 días	0		Q 92,664.34		Q 92,664.34	>	
31	Carlos Francisco Rivera	Varias	Q 4,671.58	0 días	0		Q 4,671.58		Q 4,671.58	>	
32	Ferremat, S.A.	Varias	Q 91,207.36	1 a 30 días	0		Q 91,207.36		Q 91,207.36	>	
33	Rigoberto Vicente Castro	Varias	Q 8,850.20	0 días	0		Q 8,850.20		Q 8,850.20	>	
34	Ceramicos de Occidente, S.A.	Varias	Q 357,051.93	31 a 60 días	0		Q 357,051.93		Q 357,051.93	>	
35	Decoraciones Ferreteras para la Construcción, S.A	Varias	Q 3,818.70	1 a 30 días	0		Q 3,818.70		Q 3,818.70	>	
			<b>Q 3,220,492.85</b>				<b>Q 3,220,492.85</b>		<b>Q 68,396.31</b>	<b>Q 3,152,096.54</b>	

<b>P.T.</b>	<b>B-1-3 2/2</b>
Realizado por:	C.B. Fecha: 5/07/2018
Revisado por:	A.B. Fecha: 18/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Integración de Clientes Locales – Distribuidores Departamentales  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días más de 120 días

No.	Descripción	No. factura	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
					Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
36	Dipolliv, S.A.	Varias	Q 3,220,492.85	0 días	⊙		Q 3,220,492.85	Q -	Q 68,396.31	Q 3,152,096.54	▲
37	El Punto Electrico	Varias	Q 37,582.87	0 días	⊙		Q 37,582.87			Q 37,582.87	▲
38	Comercial Mayorista, S.A.	Varias	Q 27,278.75	1 a 30 días	⊙		Q 27,278.75			Q 27,278.75	▲
39	Edwin Rolando Sanabria Salazar	CR-153765	Q 23,364.90	1 a 30 días	⊙		Q 23,364.90			Q 23,364.90	▲
40	Detalles Ceramicos	Varias	Q 8,988.00	1 a 30 días	⊙		Q 8,988.00			Q 8,988.00	▲
41	Fabrica Modelo	Varias	Q 104,088.10	1 a 30 días	⊙		Q 104,088.10			Q 104,088.10	▲
42	Ferreteria San Juan	RZ11-085173	Q (290.12)	0 días	⊙		Q (290.12)	RC-8	Q 290.12	Q -	▲
43	Corporacion Multiservicios, S.A.	RC11-125603	Q (201.35)	0 días	⊙		Q (201.35)	RC-8	Q 201.35	Q -	▲
44	Ferreteria el Constructor	RZ11-096674	Q (7,814.84)	0 días	⊙		Q (7,814.84)	RC-8	Q 7,814.84	Q -	▲
45	Dist Ferreteria El Campesino	Varias	Q 25,630.69	0 días	⊙		Q 25,630.69			Q 25,630.69	▲
46	Ferreteria Las Esmeraldas	Varias	Q 177,714.18	0 días	⊙		Q 177,714.18			Q 177,714.18	▲
47	Distribuidora Johanan	Varias	Q 11,139.10	1 a 30 días	⊙		Q 11,139.10			Q 11,139.10	▲
48	Ferreteria El Progreso	CR-155972	Q 14,800.00	0 días	⊙		Q 14,800.00			Q 14,800.00	▲
49	Ferreteria La Chulense	CR-154721	Q 14,800.00	1 a 30 días	⊙		Q 14,800.00			Q 14,800.00	▲
50	Ferreteria San Luis	RC11-105603	Q (370.38)	0 días	⊙		Q (370.38)	RC-8	Q 370.38	Q -	▲
51	Fabrica de Pisos Centroamericanos	Varias	Q 55,275.44	0 días	⊙		Q 55,275.44			Q 55,275.44	▲
52	El Buen Precio	Varias	Q 9,830.60	1 a 30 días	⊙		Q 9,830.60			Q 9,830.60	▲
53	Proyectos Innovadores, Sociedad Anonima	Varias	Q 80,123.22	1 a 30 días	⊙		Q 80,123.22			Q 80,123.22	▲
	<b>Totales</b>		<b>Q 3,802,402.01</b>				<b>Q 3,802,402.01</b>	<b>Q 8,676.69</b>	<b>Q 68,396.31</b>	<b>Q 3,742,682.39</b>	<b>▲</b>

4.18

<b>P.T. B-1-4</b>	
Realizado por: C.B.	Fecha: 19/07/2018
Revisado por: A.B.	Fecha: 19/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Resultados de las confirmaciones  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Antigüedad de Sados		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Resultado de la confirmación	Referencia
		Circularizado	Respuesta			
1	Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	☺	N.C.	Q 152,691.92	Ciente no respondió a la confirmación	B-1-5
2	Ingeniería de Construcción, S.A.	☺	C.C.	Q 169,961.12	Ciente respondió conforme a la confirmación	
3	Asalda, S.A.	☺	C.C.	Q 27,906.15	Ciente respondió conforme a la confirmación	
4	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	☺	N.C.	Q 2,359.77	Ciente no respondió a la confirmación	
5	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	☺	N.C.	Q 447,199.39	Ciente no respondió a la confirmación	
6	G y R Construcciones, S.A.	☺	C.C.	Q 5,569.80	Ciente respondió conforme a la confirmación	
7	Francisco David Molina Alvarado	☺	N.C.	Q 30,465.00	Ciente no respondió a la confirmación	
8	Distribuidora Marisol, S.A.	☺	C.C.	Q 229,869.60	Ciente respondió conforme a la confirmación	
9	Eva Lidia Guerra Gregorio / Pisos y Decoraciones	☺	C.C.	Q 12,223.05	Ciente respondió conforme a la confirmación	
10	Luis Alfredo Orellana Pérez	☺	C.C.	Q 32,043.55	Ciente respondió conforme a la confirmación	
11	Distribuidora Zuso 1 / Lester Josué Zuñiga	☺	N.C.	Q 30,465.00	Ciente no respondió a la confirmación	
12	Mario Castillo Villatoro	☺	C.I.	Q 23,896.99	Ciente indico que el saldo no era correcto	
Totales				Q1,164,651.34		

4.19

**Confirmación de Saldos a Clientes Locales**

**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**

Calzada Roosevelt 32-67 zona 11, Guatemala  
Tel. 2338-9400



**LA PRESENTE NO ES UN REQUERIMIENTO DE COBRO**

Guatemala, 03 de julio del 2018

**Ref. B-1-5**

Señor (es)  
Ingeniería de Construcción, S.A.  
Ciudad

Estimado señor (es):

Nuestros auditores externos **Barraza Castillo & Asociados, S.A.**, están realizando una auditoría de Cuentas por Cobrar de nuestros Estados Financieros al 30 de junio de 2018. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a dicha fecha, por **Q. 169,961.12**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la dirección 6av. 22-46 zona 12, Guatemala, Ciudad, o al correo electrónico [cbarraza@barrazacyasociados.com](mailto:cbarraza@barrazacyasociados.com)

Atentamente,

**Licda. Valérie Sofia Rivera**  
**Presidenta del Consejo de Administración**

Señores  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

**Ref. B-1-5**

El saldo a cobrar por **Q. 169,961.12** a favor de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.  
SI  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018.

NO  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018, por las siguientes excepciones:

Nombre: Lic. Estuardo Pérez

Fecha: 15/07/2018

Firma

Puesto: Contador General

**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**

Calzada Roosevelt 32-67 zona 11, Guatemala

Tel. 2338-9400



Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.

**LA PRESENTE NO ES UN REQUERIMIENTO DE COBRO**

Guatemala, 03 de julio del 2018

**Ref. B-1-6**

Señor (es)  
Distribuidora Marisol, S.A.  
Ciudad

Estimado señor (es):

Nuestros auditores externos **Barraza Castillo & Asociados, S.A.**, están realizando una auditoría de Cuentas por Cobrar de nuestros Estados Financieros al 30 de junio de 2018. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a dicha fecha, por **Q. 229,869.60**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la dirección 6av. 22-46 zona 12, Guatemala, Ciudad, o al correo electrónico [cbarraza@barrazacyasociados.com](mailto:cbarraza@barrazacyasociados.com)

Atentamente,

**Licda. Valerie Sofia Rivera**  
**Presidenta del Consejo de Administración**

Señores  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

**Ref. B-1-6**

El saldo a cobrar por **Q. 229,869.60** a favor de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.  
SI  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018.

NO  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018, por las siguientes excepciones:

Nombre: Licda. María Pellecer

Fecha: 10/07/2018

Firma 

Puesto: Contadora General



**LA PRESENTE NO ES UN REQUERIMIENTO DE COBRO**

Guatemala, 03 de julio del 2018

**Ref. B-1-7**

Señor (es)  
Mario Castillo Villatoro  
Ciudad

Estimado señor (es):

Nuestros auditores externos **Barraza Castillo & Asociados, S.A.**, están realizando una auditoría de Cuentas por Cobrar de nuestros Estados Financieros al 30 de junio de 2018. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a dicha fecha, por **Q. 23,896.99**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la dirección 6av. 22-46 zona 12, Guatemala, Ciudad, o al correo electrónico [cbarraza@barrazacyasociados.com](mailto:cbarraza@barrazacyasociados.com)

Atentamente,

**Licda. Valerie Sofia Rivera**  
**Presidenta del Consejo de Administración**

Señores  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

**Ref. B-1-7**

El saldo a cobrar por **Q. 23,896.99** a favor de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.  
SI \_\_\_\_\_ concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018.

NO  X  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018, por las siguientes excepciones:

La mercadería fue devuelta en el presente año

Nombre: Carmen Estrada

Fecha: 05/07/2018

Firma

Puesto: Contadora General

<b>P.T. B-1-8</b>			
Realizado por:	C.B.	Fecha:	19/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	19/07/2018

**4.20**

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Estadísticas de Confirmación de Saldos – Clientes Locales  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	No. Clientes	%	Valor	%	Referencia
1	Circularizados	12	8%	Q 1,164,651.34	8%	<b>B-1-1 / B-1-2 / B-1-3</b>
2	No circularizados	135	92%	Q12,897,649.05	92%	
	<b>Suma</b>	<b>147</b>	<b>100%</b>	<b>Q14,062,300.39</b>	<b>100%</b>	
		^	^	^	^	
	<b><u>Circularizados</u></b>					
3	Devueltas por correo	0	0%	Q -	0%	<b>B-1-1 / B-1-2 / B-1-3</b>
4	Confirmado conforme	6	50%	Q 477,573.27	41%	
5	Confirmado inconforme	1	8%	Q 23,896.99	2%	
6	No contestaron	5	42%	Q 663,181.08	57%	<b>B-1-1 / B-1-2 / B-1-3</b>
	<b>Suma</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>Q 1,164,651.34</b>	<b>100%</b>	
		^	^	^	^	
	<b><u>Procedimientos Supletorios</u></b>					
7	Procedimientos alternos	2	33%	Q 237,518.91	35%	<b>B-1-9</b> <b>B-1-10</b>
8	Cobros posteriores	4	67%	Q 449,559.16	65%	
	<b>Suma</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>Q 687,078.07</b>	<b>100%</b>	
		^	^	^	^	

Criterio utilizado: se enviaron confirmaciones a los clientes con un vencimiento mayor a 90 días.



4.21

<b>P.T. B-1-9</b>			
Realizado por:	C.B.	Fecha:	15/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	19/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Procedimientos Alternos – Cobros Posteriores a Clientes  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

No.	Clientes	Saldo según contabilidad al 30/06/2018	Documento	Abono	Fecha	Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
1	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	Q 2,359.77	* RZ11-113871	Q 2,359.77	3/07/2018	Q -	>
2	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	Q 447,199.39	* RZ11-113835	Q 30,000.00	2/07/2018	Q 417,199.39	>
	Totales	Q 449,559.16		Q 32,359.77		Q 417,199.39	B-1
		Q ^		Q ^		Q ^	

Se cotejarán los cobros posteriores de las facturas pendientes de cobro de los clientes que no respondieron en la circularización realizada y que han realizado abonos a la cuenta posterior al 30 de junio de 2018. Las facturas y recibos de caja fueron revisados físicamente para verificar si los mismos coinciden con la cartera de clientes.

<b>P.T. B-1-10 1/2</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	16/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	19/07/2018

4.22

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Procedimientos Alternos – Arqueo de Documentación  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

Factura	Factura		Recibo			Boleta de Depósito			Banco	
	Fecha	Monto	Número	Fecha	Número	Fecha	Monto			
<b>Proyectos del Encinal Dorado, S.A.</b>										
CR-102038	20/05/2016	Q 5,981.94	✓	RZ11-083514	8/07/2016	57290357	9/07/2016	Q 5,981.94	BI	
CR-102836	1/06/2016	Q 14,517.20	✓	RZ11-083514	8/07/2016	57290357	9/07/2016	Q 14,517.20	BI	
CR-102837	1/06/2016	Q 829.60	✓	RZ11-083514	8/07/2016	57290357	9/07/2016	Q 829.60	BI	
CR-111646	22/09/2016	Q 444.36	✓	RC11-089917	07/12/2016	98700018	8/12/2016	Q 444.36	BI	
CR-121045	26/01/2017	Q 1,070.00	✓	RC11-092825	14/06/2017	98636385	27/01/2017	Q 1,070.00	BI	
CR-128849	3/06/2017	Q 6,200.00	✓	RC11-093045	11/08/2017	89034829	12/08/2017	Q 6,200.00	BI	
Z10-03827	22/06/2017	Q 6,080.00	✓	RC11-094234	29/09/2017	11198793	30/09/2018	Q 6,080.00	BI	
Z10-04051	6/07/2017	Q 112,131.20	✓	RC11-095345	4/10/2017	33309497	5/10/2018	Q 112,131.20	BI	
Z10-04089	7/07/2017	Q 75,276.00	✓	RC11-096788	11/11/2017	22209876	12/11/2017	Q 75,276.00	BI	
CR-131063	10/07/2017	Q 35,508.65	✓	RC11-096999	28/11/2017	78085963	29/11/2017	Q 35,508.65	BI	
Z10-04188	13/07/2017	Q 26,642.00	✓	RC10-097273	12/12/2017	34509876	13/12/2017	Q 26,642.00	BI	
Z10-04189	13/07/2017	Q 75,276.00	✓	RC10-093778	15/12/2017	987789	16/12/2017	Q 75,276.00	BI	
Z10-04356	21/07/2017	Q 13,192.95	✓	RC11-095813	14/03/2018	78908800	15/03/2018	Q 13,192.95	BI	
Z10-04399	24/07/2017	Q 142,944.20	✓	RC10-095687	20/04/2018	49087654	21/04/2018	Q 142,944.20	BI	
Z10-04401	24/07/2017	Q 2,964.00	✓	RC10-096034	29/05/2018	33345909	30/05/2018	Q 2,964.00	BI	
CR-135325	4/09/2017	Q 23,119.44	✓							
CR-136575	21/09/2017	Q 116.65	✓							
CR-137855	6/10/2017	Q 18,696.95	✓							
CR-139029	23/10/2017	Q 1,800.00	✓							
CR-139170	24/10/2017	Q 565.16	✓							
CR-139175	24/10/2017	Q 565.16	✓							
CR-139897	2/11/2017	Q 1,800.00	✓							
CR-140564	8/11/2017	Q 28,130.96	✓							
CR-142322	28/11/2017	Q 578.00	✓							
CR-142684	1/12/2017	Q 3,082.81	✓							
CR-143965	14/12/2017	Q 26,908.96	✓							
CR-146461	31/01/2018	Q 2,830.50	✓							
CR-146530	1/02/2018	Q 19,078.16	✓							
CR-146636	2/02/2018	Q 987.68	✓							
CR-146762	5/02/2018	Q 1,800.00	✓							
CR-148626	28/02/2018	Q 3,153.80	✓							
CR-150678	27/03/2018	Q 3,709.34	✓							
CR-152725	30/04/2018	Q 4,953.37	✓							
CR-154879	31/05/2018	Q 5,242.98	✓							
CR-156758	29/06/2018	Q 5,572.00	✓							
<b>SUMAS</b>		<b>Q 671,750.02</b>	^					<b>Q 519,058.10</b>		
							<b>SALDO TOTAL DE CLIENTE</b>	<b>Q 152,691.92</b>	^	

<b>P.T. B-1-10 2/2</b>			
<b>Realizado por:</b>	F.A.	<b>Fecha:</b>	16/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	19/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Procedimientos Alternos – Arqueo de Documentación  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

Factura	Factura			Recibo		Boleta de Depósito			Banco
	Fecha	Monto		Número	Fecha	Número	Fecha	Monto	
<b>Francisco David Molina Alvarado</b>									
CR-107795	4/08/2016	Q 15,000.00	✓	RC10-086000	20/09/2016	23456907	21/09/2016	Q 14,535.00	BI
CR-110455	8/09/2016	Q 2,500.00	✓						
CR-112337	3/10/2016	Q 2,500.00	✓						
CR-115604	12/11/2016	Q 2,500.00	✓						
CR-118141	8/12/2016	Q 2,500.00	✓						
CR-120133	12/01/2017	Q 2,500.00	✓						
CR-124885	27/03/2017	Q 5,000.00	✓						
CR-126618	28/04/2017	Q 2,500.00	✓						
CR-128539	30/05/2017	Q 2,500.00	✓						
CR-132463	31/07/2017	Q 5,000.00	✓						
CR-135114	31/08/2017	Q 2,500.00	✓						
		<b>SUMAS</b>						<b>Q 14,535.00</b>	
		<b>Q 45,000.00</b>	^					<b>Q 30,465.00</b>	
									^
<b>Distribuidora Zuso 1 / Lester Josue Zuñiga</b>									
CR-114079	25/10/2016	Q 574.17	✓						
CR-114080	25/10/2016	Q 4,498.27	✓						
CR-114397	28/10/2016	Q 2,600.02	✓						
		<b>SUMAS</b>						<b>Q -</b>	
		<b>Q 7,672.46</b>	^					<b>Q 7,672.46</b>	
									^
<b>Mario Castillo Villatoro</b>									
CR-133280	09/08/2017	Q 7,810.09	✓						
CR-134592	25/08/2017	Q 11,214.90	✓						
CR-149381	09/03/2018	Q 1,805.40	✓						
CR-149965	16/03/2018	Q 1,863.00	✓						
CR-149966	16/03/2018	Q 1,203.60	✓						
		<b>SUMAS</b>						<b>Q -</b>	
		<b>Q 23,896.99</b>	^					<b>Q 23,896.99</b>	
									^

El arqueo fue realizado a los clientes que no han realizado abonos a su deuda posteriores al 30 de junio del 2018, con la finalidad de verificar que el producto fue entregado y que efectivamente se realizaron las ventas.

4.23

<b>P.T. B-2</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	8/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	12/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Analítica de Documentos por Cobrar Comerciales  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

Código	Descripción	Tipo de Documento	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
				Debe	Haber		
GUADD400	Fábrica de pisos Gutiérrez	Pagaré	# Q 3,500.00			Q 3,500.00	> B-2-1
GUADD450	Comercial distribuidora Don Luis	Pagaré	# Q 8,000.00			Q 8,000.00	> B-2-1
GUACC514	Constructora L&L, S.A.	Letra de cambio	# Q 14,600.00			Q 14,600.00	> B-2-1
GUADC124	Pisos, azulejos y mas, S.A.	Pagaré	# Q 11,500.00			Q 11,500.00	> B-2-1
	Totales		Q 37,600.00	Q -	Q -	Q 37,600.00	← B
			^	^	^	^	

4.24

<b>P.T. B-2-1</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	8/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	12/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Integración de Documentos por Cobrar Comerciales  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

No.	Descripción	No. documento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
							Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
1	Fábrica de pisos Gutiérrez	125	16/02/2018	15/05/2018	Q 3,500.00	31-60 días	Φ		Q 3,500.00			Q 3,500.00	>
2	Comercial distribuidora Don Luis	134	16/01/2018	12/04/2018	Q 8,000.00	Mas de 120 días	⊘	C.C.	Q 8,000.00			Q 8,000.00	>
3	Constructora L&L, S.A.	145	6/03/2018	30/05/2018	Q 14,600.00	61-120 días	⊘	C.C.	Q 14,600.00			Q 14,600.00	>
4	Pisos, azulejos y mas, S.A.	150	1/03/2018	30/06/2018	Q 11,500.00	Mas de 120 días	⊘	C.C.	Q 11,500.00			Q 11,500.00	>
<b>Totales</b>					<b>Q 37,600.00</b>				<b>Q 37,600.00</b>			<b>Q 37,600.00</b>	↖
										A	A		

<b>P.T. B-2-2</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	12/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	13/07/2018

4.25

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Resultados de las confirmaciones  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Antigüedad de Sados		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Resultado de la confirmación	Referencia
		Circula rizado	Respu esta			
1	Comercial distribuidora Don Luis	☉	C.C.	Q 8,000.00	Ciente respondió conforme a la confirmación	<b>B-2</b>
2	Constructora L&L, S.A.	☉	C.C.	Q 14,600.00	Ciente respondió conforme a la confirmación	
3	Pisos, azulejos y mas, S.A.	☉	C.C.	Q 11,500.00	Ciente respondió conforme a la confirmación	
Totales				Q 34,100.00		
				^		

4.26

<b>P.T. B-2-3</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	13/07/2018

### COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Estadística de Confirmación de Saldos Documentos por Cobrar Comerciales

Al 30 de junio de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	No. Deudores	%	Valor	%	Referencia	
1	Circularizados	3	75%	Q34,100.00	91%	<b>B-2-2</b>	
2	No circularizados	1	25%	Q 3,500.00	9%		<b>B-2-2</b>
	<b>Suma</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>Q37,600.00</b>	<b>100%</b>		
		^	^	^	^		
	<b><u>Circularizados</u></b>						
3	Confirmado conforme	3	100%	Q34,100.00	100%		<b>B-2-2</b>
4	Confirmado inconforme	0	0%	Q -	0%		<b>B-2-2</b>
5	Devueltas por correo	0	0%	Q -	0%		<b>B-2-2</b>
6	No contestaron	0	0%	Q -	0%		<b>B-2-2</b>
	<b>Suma</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>Q34,100.00</b>	<b>100%</b>		
		^	^	^	^		
	<b><u>Procedimientos Supletorios</u></b>						
7	Procedimientos alternos	0	0%	Q -	0%		
8	Cobros posteriores	0	0%	Q -	0%		
	<b>Suma</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>Q -</b>	<b>0%</b>		
		^	^	^	^		

Criterio utilizado: Se enviaron confirmaciones a todos los deudores con vencimiento mayor a 90 días.

4.27

<b>P.T. B-3</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	8/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	9/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Analítica de Deudores  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

Código	Descripción	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
			Debe	Haber		
GUACC500	Ruben Antonio Santizo	Q 6,000.00			Q 6,000.00	> B-3-1
GUACC503	Paola Méndez	Q 8,000.00			Q 8,000.00	> B-3-1
GUACC455	Francisco David Molina Alvarado	Q -	Q 30,465.00	RC-9	Q 30,465.00	> B-3-1
	Totales	Q 14,000.00	Q 30,465.00	Q -	Q 44,465.00	↙ B
		^	^	^	^	



4.28

<b>P.T. B-3-1</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	8/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Integración de Deudores

Al 30 de junio de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

No.	Descripción	No. documento	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
					Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
1	Ruben Antonio Santizo	Varias	Q 6,000.00	31-60 días	Φ		Q 6,000.00			Q 6,000.00	>
2	Paola Méndez	Varias	Q 8,000.00	61-120 días	Φ		Q 8,000.00			Q 8,000.00	>
3	Francisco David Molina Alvarado	Varias	Q 30,465.00	Mas de 120 días	Φ		Q -	RC-9 Q 30,465.00		Q 30,465.00	>
<b>Totales</b>			<b>Q 44,465.00</b>				<b>Q 14,000.00</b>	<b>Q 30,465.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 44,465.00</b>	<b>κ B-3</b>
			A				A	A	A	A	

<b>P.T. B-4</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	9/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	12/07/2018

4.29

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Analítica de Anticipo a Empleados  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Empleados		Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
				Debe	Haber		
1	Mitchel Rodríguez	#	Q 1,200.00			Q 1,200.00	<b>B</b>
2	Eimer Alexander García	#	Q 650.00			Q 650.00	
3	Carlos Naz	#	Q 700.00			Q 700.00	
4	José Daniel Lux	#	Q 1,000.00			Q 1,000.00	
5	Mario David Lucas	#	Q 375.00			Q 375.00	
6	Jesús Eduardo Baechli	#	Q 800.00			Q 800.00	
7	Ricardo Car	#	Q 470.00			Q 470.00	
8	Leily Zury Hernández	#	Q 150.00			Q 150.00	
	Totales		Q 5,345.00			Q 5,345.00	
			^	^	^	^	

4.30

<b>P.T. B-4-1</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	9/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	12/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Antigüedad de Saldos de Anticipo a Empleados

Al 30 de junio de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

No.	Empleados	Monto	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	más de 120 días	Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
1	Mitchel Rodríguez	Q 1,200.00				Q 1,200.00		Q 1,200.00	
2	Eimer Alexander García	Q 650.00	Q 650.00					Q 650.00	
3	Carlos Naz	Q 700.00		Q 700.00				Q 700.00	
4	José Daniel Lux	Q 1,000.00			Q 1,000.00			Q 1,000.00	
5	Mario David Lucas	Q 375.00	Q 375.00					Q 375.00	
6	Jesús Eduardo Baechli	Q 800.00	Q 800.00					Q 800.00	
7	Ricardo Car	Q 470.00	Q 470.00					Q 470.00	
8	Leilyl Zury Hernández	Q 150.00					Q 150.00	Q 150.00	
	Totales	Q 5,345.00	Q 2,295.00	Q 700.00	Q 1,000.00	Q 1,200.00	Q 150.00	Q 5,345.00	<b>B-4</b>
		^	^	^	^	^	^	^	

<b>P.T. B-5</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	10/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018

4.31

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Análítica de Anticipos a Proveedores  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
			Debe	Haber		
1	Proveedores Locales ≠	Q 118,900.00		Q 78,900.00 RC-10	Q 40,000.00	> B-5-1
2	Proveedores del Exterior ≠	Q 135,000.00			Q 135,000.00	> B-5-1
	Totales	Q 253,900.00	Q -	Q 78,900.00	Q 175,000.00	↖ B
		^	^	^	^	

4.32

<b>P. T. B-5-1</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	10/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Integración de Anticipos a Proveedores Locales  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

No.	Descripción	No. Recibo	Fecha	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
						Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
1	Pisos ceramicos guatemaltecos, S.A	7809	28/04/2018	Q. 40,000.00	61-120 días	Q	C.C.	Q. 40,000.00			Q. 40,000.00	B-5-2
2	Grifería Nacional, S.A.	8204843034	27/06/2018	Q. 78,900.00	0-30 días	Q	Φ	Q. 78,900.00		RC-10	Q. 78,900.00	B-5
	Totales			Q. 118,900.00				Q. 118,900.00	Q	-	Q. 78,900.00	B-5
				A				A		A	A	

**4.33 Confirmación de Anticipo a Proveedores Locales**

**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**

Calzada Roosevelt 32-67 zona 11, Guatemala  
Tel. 2338-9400



**LA PRESENTE NO ES UN REQUERIMIENTO DE COBRO**

Guatemala, 06 de julio del 2018

**Ref. B-5-2**

Señor (es)  
Pisos Cerámicos Guatemaltecos, S.A.  
Ciudad

Estimado señor (es):

Nuestros auditores externos **Barraza Castillo & Asociados, S.A.**, están realizando una auditoría de Cuentas por Cobrar de nuestros Estados Financieros al 30 de junio de 2018. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen la cuenta a nuestro favor por anticipo de mercadería, por **Q. 40,000.00**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la dirección 6av. 22-46 zona 12, Guatemala, Ciudad, o al correo electrónico [cbarraza@barrazacyasociados.com](mailto:cbarraza@barrazacyasociados.com)

Atentamente,

**Licda. Valerie Sofia Rivera**  
**Presidenta del Consejo de Administración**

Señores  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

**Ref. B-5-2**

El saldo a cobrar por **Q. 40,000.00** a favor de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.  
SI  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018.

NO  concuerda con nuestros registros al 30 de junio de 2018, por las siguientes excepciones:

Nombre: Lic. Edgar Rodríguez

Fecha: 05/07/2018

Firma

Puesto: Gerente General

4.34

<b>P.T. B-5-3</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	8/07/2018
Revisado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Integración de Anticipo a Proveedores del Exterior  
Al 30 de junio de 2018

Cifras expresadas en Quetzales

Rangos	0-30 días
	31-60 días
	61-120 días
	más de 120 días

No.	Descripción	No. Recibo	Fecha	Total	Antigüedad de Saldos	Confirmaciones		Saldo según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría	Referencia
						Circularizado	Respuesta		Debe	Haber		
1	Distribuidora de cerámica internacional, S.A	340495	28/04/2018	Q 35,000.00	61-120 días	⊕		Q 35,000.00			Q 35,000.00	>
2	Porcelanatos americanos, S.A.	RC-789083	1/05/2018	Q 100,000.00	31-60 días	⊕		Q 100,000.00			Q 100,000.00	>
	Totales			Q 135,000.00				Q 135,000.00	Q -	Q -	Q 135,000.00	<
				^				^			^	B-5

4.35

<b>P.T. B-6</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	13/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Analítica de Cheques Rechazados  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
			Debe	Haber		
1	Cheques Rechazados Clientes Locales - Constructores	Q 43,589.00	Q 3,740.00		Q 47,329.00	> B-6-1
2	Cheques Rechazados Clientes Locales - Distribuidores Capital	Q 4,356.00			Q 4,356.00	> B-6-1
3	Cheques Rechazados Clientes Locales - Distribuidores Departamentales	Q 11,000.00	Q 18,450.00		Q 29,450.00	> B-6-1
	Totales	Q 58,945.00	Q 22,190.00	Q -	Q 81,135.00	↙ B
		^	^	^	^	



4.36

<b>P.T. B-6-1</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	12/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	14/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Integración de cheques rechazados  
Al 30 de junio de 2018

No.	Descripción	No. documento	Fecha	Valor	Total	Antigüedad de Saldos	Saldo según Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
								Debe	Haber		
1	Azulejos el Sol, S.A.	DR-00035	15/03/2018	Q 4,356.00	Q 4,356.00	61-120 días	Q 4,356.00			Q 4,356.00	> B-6
2	Ceramicas Innovadoras de Guatemala, S.A.	DR-00097	15/06/2018	Q 11,000.00	Q 11,000.00	0-30 días	Q 11,000.00			Q 11,000.00	> B-6
3	Construcciones Futuristas, S.A.	DR-00100	27/06/2018	Q 43,589.00	Q 43,589.00	0-30 días	Q 43,589.00			Q 43,589.00	> B-6
4	Milfred Carolina Estrada	25678909	30/06/2018	Q -	Q -	0-30 días	Q -	RC-11 Q 18,450.00		Q 18,450.00	> B-6
5	Aseintegra	90837689	28/06/2018	Q -	Q -	0-30 días	Q -	RC-12 Q 3,740.00		Q 3,740.00	> B-6
<b>Totales</b>				<b>Q 58,945.00</b>	<b>Q 58,945.00</b>		<b>Q 58,945.00</b>	<b>Q 22,190.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 81,135.00</b>	<b>&lt; B-6</b>
				<b>^</b>	<b>^</b>		<b>^</b>	<b>^</b>	<b>^</b>	<b>^</b>	

4.37

<b>P.T. B-7</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	25/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	26/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Analítica de Estimación para Cuentas Incobrables  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Saldo según Contabilidad al 30/06/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
			Debe	Haber		
1	Cientes Locales *	Q 14,062,300.39	Q 73,498.84	Q 214,198.87	Q 13,921,600.36	> B
2	Documentos por Cobrar *	Q 37,600.00	Q -	Q -	Q 37,600.00	> B
	Sub total *	Q 14,099,900.39	Q 73,498.84	Q 214,198.87	Q 13,959,200.36	
	Porcentaje aplicable 3%	Q 422,997.01	Q 12,223.05	Q -	Q 418,776.01	> B-7-1
	Provisión al 30 de junio de 2018	Q 13,676,903.38	Q 61,275.79	Q 214,198.87	Q 13,540,424.35	
		^	^	^	^	

**Verificación de suficiencia de la estimación**

Saldo inicial estimado por contabilidad al 30 de junio de 2018	Q 422,997.01
Cuentas incobrables del periodo	Q 12,223.05
Cientes locales	Q 13,921,600.36
Documentos por Cobrar	Q 37,600.00
Sub total	<u>Q 410,773.96</u>
Estimación del período estimado por auditoría	<u>Q (418,776.01)</u>
Faltante en estimación	<u><u>-Q 8,002.05</u></u>
	^

4.38

<b>P.T. B-7-1</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	25/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	26/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Cálculo Estimación para Cuentas Incobrables  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

Descripción	Saldo según Auditoría al 30/06/2018	Referencia
Cuentas por Cobrar Clientes Locales	Q 13,921,600.36	<b>B</b>
Documentos por Cobrar Comerciales	Q 37,600.00	<b>B</b>
Total de cuentas por cobrar	Q 13,959,200.36	
	^	
% establecido en la Ley de Actualización Tributaria	3%	
Estimación para Cuentas Incobrables	<b>Q 418,776.01</b>	<b>B-7</b>

4.39

<b>P.T. B-8</b>			
Realizado por:	A.B.	Fecha:	25/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha:	26/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
 Antigüedad de Saldos de Cuentas por Cobrar  
 Al 30 de junio de 2018  
 Cifras expresadas en Quetzales

No.	Empleados	Saldos	Corriente	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121 a mas días	Referencia
1	Cientes Locales	Q 13,921,600.36	Q 10,361,806.51	Q 2,278,429.01	Q 158,481.39	Q 133,803.93	Q 33,432.73	Q 955,646.79	B-1
2	Documentos por Cobrar	Q 37,600.00	Q -	Q -	Q 3,500.00	Q 14,600.00	Q 19,500.00	Q -	B-2
3	Cuentas por Cobrar Deudores	Q 44,465.00	Q -	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q -	Q -	Q 30,465.00	B-3
4	Anticipo a Empleados	Q 5,345.00	Q -	Q 2,295.00	Q 700.00	Q 1,000.00	Q 1,200.00	Q 150.00	B-4
5	Anticipo a Proveedores	Q 175,000.00	Q -	Q 100,000.00	Q 35,000.00	Q -	Q 40,000.00	Q -	B-5
6	Cheques Rechazados	Q 175,000.00	Q 22,190.00	Q 54,589.00	Q -	Q -	Q 4,356.00	Q -	B-6
	Totales	Q 14,359,010.36	Q 10,383,996.51	Q 2,442,313.01	Q 204,681.39	Q 149,403.93	Q 98,488.73	Q 986,261.79	
		▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	

4.40

<b>P.T. B-9</b>		
Realizado por:	A.B.	Fecha: 13/07/2018
Revisado por:	C.B.	Fecha: 14/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Prueba de facturación  
Al 30 de junio de 2018

No.	Factura	Fecha	Cliente	Monto	Atributos																		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11								
1	✓ CR-135325	4/09/2017	Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	Q 23,119.44	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
2	✓ CR-134326	23/08/2017	Ingeniería de Construcción, S.A.	Q 14,617.01	•	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
3	✓ CR-086198	8/10/2015	Asalda, S.A.	Q 12,048.15	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
4	✓ CR-105991	13/07/2016	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	Q 2,359.77	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
5	✓ CR-146945	7/02/2018	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	Q 26,327.99	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
6	✓ CR-134465	24/08/2017	G y R Construcciones, S.A.	Q 3,329.80	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
7	✓ CR-124885	27/03/2017	Francisco David Molina Alvarado	Q 5,000.00	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
8	✓ CR-141418	17/11/2017	Distribuidora Marisol, S.A.	Q 19,524.27	•	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
9	✓ E2-031170	12/07/2012	Eva Lidia Guerra Gregorio	Q 695.60	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
10	✓ CR-134992	30/08/2017	Luis Alfredo Orellana Pérez	Q 10,072.23	•	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
11	✓ CR-114397	28/10/2016	Distribuidora Zuso 1	Q 2,600.02	•	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	X	
12	✓ CR-133280	9/08/2017	Mario Castillo Villatoro	Q 7,810.09	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
				Q 127,504.37	12	12	3	6	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	11	12	12	
				^	0	0	9	6	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
					Cumple • No Cumple X																		

**Atributos**

- 1 Cotejado con reporte diario de facturas emitidas
- 2 Cotejado con el estado de cuenta de clientes
- 3 Facturación autorizada por el departamento de créditos
- 4 Limite de crédito establecido
- 5 Revisado en diario mayor general
- 6 Cotejado con reporte de ventas
- 7 Precios revisados contra listado de precios
- 8 Factura cargada a la cartera de clientes
- 9 Cálculos numéricos correctos
- 10 Descuentos autorizados
- 11 Análisis de la antigüedad de la factura

**Observación:**

Los resultados de la evaluación se consideraran razonables, sin embargo el 75% de las facturaciones revisadas no fueron autorizadas por el departamento de créditos y cobros.

4.41

<b>P.T. B-10</b>			
Realizado por:	F.A.	Fecha:	13/07/2018
Revisado por:	E.C.	Fecha:	14/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Análisis de la Cobrabilidad de las Cuentas por Cobrar y Registros Contables  
Al 30 de junio de 2018

No.	Factura	Fecha	Cliente	Monto	Atributos																
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10							
1	✓ CR-135325	4/09/2017	Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	Q 23,119.44	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
2	✓ CR-134326	23/08/2017	Ingeniería de Construcción, S.A.	Q 14,617.01	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
3	✓ CR-086198	8/10/2015	Asalda, S.A.	Q 12,048.15	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
4	✓ CR-105991	13/07/2016	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	Q 2,359.77	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
5	✓ CR-146945	7/02/2018	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	Q 26,327.99	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
6	✓ CR-134465	24/08/2017	G y R Construcciones, S.A.	Q 3,329.80	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
7	✓ CR-124885	27/03/2017	Francisco David Molina Alvarado	Q 5,000.00	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
8	✓ CR-141418	17/11/2017	Distribuidora Marisol, S.A.	Q 19,524.27	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
9	✓ E2-031170	12/07/2012	Eva Lidia Guerra Gregorio	Q 695.60	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
10	✓ CR-134992	30/08/2017	Luis Alfredo Orellana Pérez	Q 10,072.23	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
11	✓ CR-114397	28/10/2016	Distribuidora Zuso 1	Q 2,600.02	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
12	✓ CR-133280	9/08/2017	Mario Castillo Villatoro	Q 7,810.09	•	•	X	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	
				Q 127,504.37	12	12	5	12	12	12	12	12	0	7	0	0	12	12	0	0	
				^	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
					Cumple •																
					No Cumple X																

**Atributos**

- 1 Facturación de producto y programación para su entrega
- 2 Entrega de producto a cliente
- 3 Factura entregada en tiempo y con despacho firmado de recibido
- 4 Factura en proceso de recuperación
- 5 Contraseña de pago firmada de recibido por el cliente

- 6 Factura incluida en el estado de cuenta del cliente
- 7 Gestiones de cobro realizadas
- 8 Recibo de caja emitido
- 9 Recibo de caja operado correctamente
- 10 Revisión de liquidación de cuenta por cobrar

**Observación:**

La cobrabilidad y registro de las cuentas por cobrar se consideraran razonables.

4.42

<b>P.T. B-11</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	13/07/2018
<b>Revisado por:</b>	E.C.	<b>Fecha:</b>	14/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Corte de Formas  
Al 30 de junio de 2018

No.	Descripción	Inicio 01/01/2018	Última 30/06/2018	Total emitidas en el período	Observaciones
1	Facturas Cambiarias ✓	CR- 143768	CR- 156796	13028	Revisado aleatoriamente
2	Recibos de Caja ✓	RC11- 91870	RC11- 147890	56020	Revisado aleatoriamente
3	Contraseñas ✓	1345	1679	334	Correlativo completo
4	Notas de Crédito ✓	NC11- 22798	NC11- 24356	1558	Revisado aleatoriamente
5	Notas de Débito ✓	ND11- 879	ND11- 902	23	Correlativo completo
6	Notas de Abono ✓	NA11- 2615	NA11- 2632	17	Correlativo completo

Los documentos verificados están en poder del encargado de facturación, notas y cobros, a quienes se les devolvieron después de realizar el corte de formas.

4.43

<b>P.T. B-12</b>	
Realizado por: A.B.	Fecha: 13/07/2018
Revisado por: E.C.	Fecha: 14/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Prueba de Control de Expedientes de Clientes  
Al 30 de junio de 2018

No.	Información del Cliente				Atributos										
	Código	Razón Social	Días Crédito	Límite de Crédito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	✓ GUACC003-001	Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	60	Q 500,000.00	•	•	•	•	•	•	•	•	•	X	•
2	✓ GUACC145	Ingeniería de Construcción, S.A.	30	Sin limite	•	•	•	•	•	X	•	•	•	X	X
3	✓ GUACC161	Asalda, S.A.	30	Q 32,000.00	X	•	X	•	•	X	•	•	•	X	•
4	✓ GUACC207	R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	30	Q 50,000.00	X	•	•	•	•	•	•	•	X	X	•
5	✓ GUACC241	Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	30	Sin limite	•	•	•	•	•	•	•	•	•	X	X
6	✓ GUACC400	G y R Construcciones, S.A.	30	Q 150,000.00	•	•	•	•	•	•	•	•	•	X	•
7	✓ GUACC455	Francisco David Molina Alvarado	30	Sin limite	•	•	•	X	•	X	•	•	•	X	X
8	✓ GUADC004	Distribuidora Marisol, S.A.	40	Sin limite	•	•	•	X	•	X	•	•	•	•	X
9	✓ GUADC009	Eva Lidia Guerra Gregorio	30	Q 35,000.00	X	•	X	X	•	X	•	•	•	X	•
10	✓ GUADC094	Luis Alfredo Orellana Pérez	30	Sin limite	•	•	•	X	•	X	•	•	X	X	X
11	✓ GUADC097	Distribuidora Zuso 1	30	Sin limite	•	•	•	X	•	X	•	•	X	X	X
12	✓ GUADD046	Mario Castillo Villatoro	30	Q 30,000.00	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
					9	12	10	5	12	5	12	10	9	2	6
					3	0	2	7	0	7	0	2	3	10	6

**Atributos**

- 1 Solicitud de crédito firmada por el representante legal o dueño
- 2 Formato de apertura de código de cliente autorizado por Gerencia Comercial
- 3 Fotocopia de inscripción ante el Registro Tributario Unificado
- 4 Copia del DPI del representante legal o dueño
- 5 Fotocopia de la Patente de Comercio y de Sociedad
- 6 Copia del Nombramiento del Representante Legal
- 7 Dirección completa y comprobada del cliente
- 8 Números telefónicos
- 9 Correos electrónicos autorizados
- 10 Referencias Comerciales y Bancarias
- 11 El saldo pendiente de cobro se encuentra dentro del límite autorizado

**Observación:**

Con base al procedimiento de revisión establecido y los resultados obtenidos en nuestra prueba de control, concluimos que dicho procedimiento no es realizado adecuadamente, ya que la muestra de expedientes seleccionados presenta deficiencias en documentos de intereses. **Ref. B/C**



<b>P.T. B-13 1/3</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	11/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	26/07/2018

4.44

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Ajustes y Reclasificaciones  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Sub Total	Debe	Haber	Referencia
<b>AJ-1</b>	----- P# 1 ----- Estimación Cuentas Incobrables		Q 12,223.05		<b>B-7</b> <b>B-1-2</b>
	Cuentas Por Cobrar Clientes Eva Lidia Guerra Gregorio	Q 12,223.05		Q 12,223.05	
	Saldo considerado como incobrable		Q 12,223.05	Q 12,223.05	
<b>RC-1</b>	----- P# 2 ----- Bancos		Q 8,940.01		<b>B-1-2</b>
	Cuentas por Cobrar Clientes Super Negocios H.M, S.A.	Q 8,940.01		Q 8,940.01	
	Abono de cliente no registrado		Q 8,940.01	Q 8,940.01	
<b>AJ-2</b>	----- P# 3 ----- Dev y Reb Sobre Ventas		Q 4,862.50		<b>B-1-2</b>
	Cuentas por Cobrar Clientes Ferretería la Escalonia, S.A.	Q 4,862.50		Q 4,862.50	
	Registro de devolución de mercadería por error en producto facturado a cliente		Q 4,862.50	Q 4,862.50	
<b>AJ-3</b>	----- P# 4 ----- Dev y Reb Sobre Ventas		Q 76,896.00		<b>B-1-2</b>
	Cuentas por Cobrar Clientes Esport, S.A.	Q 76,896.00		Q 76,896.00	
	Registro de devolución de mercadería por error en producto facturado a cliente		Q 76,896.00	Q 76,896.00	
<b>RC-2</b>	----- P# 5 ----- Bancos		Q 10,060.00		<b>B-1-2</b>
	Cuentas por Cobrar Clientes Almacenes, S.A.	Q 10,060.00		Q 10,060.00	
	Abono de cliente no registrado		Q 10,060.00	Q 10,060.00	
<b>RC-3</b>	----- P# 6 ----- Bancos		Q 5,000.00		<b>B-1-3</b>
	Cuentas por Cobrar Clientes Otto Rene Cordón	Q 5,000.00		Q 5,000.00	
	Abono de cliente no registrado		Q 5,000.00	Q 5,000.00	
<b>RC-4</b>	----- P# 7 ----- Cuentas por Cobrar Clientes		Q 15,000.00		<b>B-1-1</b>
	Proyectos del Encinal Dorado, S.A. Anticipos Recibidos de Clientes Ferretería la Escalonia, S.A.	Q 15,000.00		Q 15,000.00	
	Reclasificación por error en aplicación de pago		Q 15,000.00	Q 15,000.00	
			^	^	

<b>P.T. B-13 2/3</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	11/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	26/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Ajustes y Reclasificaciones  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Sub Total	Debe	Haber	Referencia
<b>AJ-4</b>	----- P# 8 ----- Reclamos por Mala Calidad de Producto Cuentas por Cobrar Clientes Desarrollos San Miguel, S.A. Registro de producto no cancelado por defectos de fábrica	Q 2,356.00	Q 2,356.00	Q 2,356.00	<b>B-1-1</b>
			Q 2,356.00	Q 2,356.00	
			^	^	
<b>RC-5</b>	----- P# 9 ----- Bancos Cuentas por Cobrar Clientes Héctor Hugo Garza Abono de cliente no registrado	Q 49,396.25	Q 49,396.25	Q 49,396.25	<b>B-1-3</b>
			Q 49,396.25	Q 49,396.25	
			^	^	
<b>AJ-5</b>	----- P# 10 ----- Dev y Reb Sobre Ventas Cuentas por Cobrar Clientes Lorenzo Pecher Julajuj Registro de devolución de mercadería por error en duplicidad de factura emitida al cliente	Q 14,000.06	Q 14,000.06	Q 14,000.06	<b>B-1-3</b>
			Q 14,000.06	Q 14,000.06	
			^	^	
<b>RC-6</b>	----- P# 11 ----- Cuentas por Cobrar a Clientes Anticipos Recibidos de Clientes Inmobiliaria San Nicolas, S.A. Residenciales Petapa, S.A. Administradora General de Proyectos Inmobiliarios Milton Danilo Santizo Carias / Construsa Construcciones Modernas, Sociedad Anónima Concretos Regionales, S.A. Desarrollos Los Proceres, S.A. Sistemas Constructivos y de Remodelación, S.A. Mantenimiento, Remodelación, Construcción, S.A. Latam Hotel Corporation de Guatemala, S.A. Grupo de Servicios Arquitectura y Construcción, S.A. Tecnoparques, S.A. Reclasificación de anticipos realizados por clientes que fueron operados a las Cuentas por Cobrar a Clientes (Constructores)	Q 1,047.86 Q 13,471.57 Q 1,572.53 Q 3,923.12 Q 294.00 Q 6,521.00 Q 10,600.53 Q 3,493.69 Q 262.32 Q 7,260.47 Q 766.08 Q 589.18	Q 49,802.35	Q 49,802.35	<b>B-1-1</b>
			Q 49,802.35	Q 49,802.35	
			^	^	
<b>RC-7</b>	----- P# 12 ----- Cuentas por Cobrar a Clientes Anticipos Recibidos de Clientes Hugo Cardona / Ferreteria San Cristóbal Reclasificación de anticipos realizados por clientes que fueron operados a las Cuentas por Cobrar a Clientes (Distribuidores Capital)	Q 19.80	Q 19.80	Q 19.80	<b>B-1-2</b>
		Q 19.80	Q 19.80	Q 19.80	
			Q 19.80	Q 19.80	
			^	^	

<b>P.T. B-13 3/3</b>			
<b>Realizado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	11/07/2018
<b>Revisado por:</b>	C.B.	<b>Fecha:</b>	26/07/2018

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
Auditoría de Cuentas por Cobrar  
Ajustes y Reclasificaciones  
Al 30 de junio de 2018  
Cifras expresadas en Quetzales

No.	Descripción	Sub Total	Debe	Haber	Referencia
<b>RC-8</b>	----- P# 13 -----				
	Cuentas por Cobrar a Clientes		Q 8,676.69	Q 8,676.69	<b>B-1-3</b>
	Anticipos Recibidos de Clientes				
	Ferretería La Chiulense	Q 370.38			
	Ferretería San Juan	Q 201.35			
Fabrica Modelo	Q 290.12				
	Corporación Multiservicios, S.A.	Q 7,814.84			
	Reclasificación de anticipos realizados por clientes que fueron operados a las Cuentas por Cobrar a Clientes (Distribuidores Departamentales)		Q 8,676.69	Q 8,676.69	
			^	^	
<b>RC-9</b>	----- P# 14 -----				
	Cuentas por Cobrar Deudores		Q 30,465.00		<b>B-3-1</b>
	Francisco David Molina Alvarado	Q 30,465.00			
	Cuentas por Cobrar a Clientes			Q 30,465.00	<b>B-1-1</b>
	Reclasificación a deudores ya que el señor debe a la empresa por concepto de arrendamiento de un inmueble propiedad de la empresa		Q 30,465.00	Q 30,465.00	
			^	^	
<b>RC-10</b>	----- P# 15 -----				
	Bancos		Q 78,900.00		<b>B-5-1</b>
	Anticipo a Proveedores			Q 78,900.00	
	Grifería Nacional, S.A.	Q 78,900.00			
Registro de devolución de anticipo recibio del proveedor, ya que el producto que se había solicitado fue descontinuado		Q 78,900.00	Q 78,900.00		
			^	^	
<b>RC-11</b>	----- P# 16 -----				
	Cheques Rechazados		Q 18,450.00		<b>B-6-1</b>
	Mildred Carolina Estrada	Q 18,450.00			
	Bancos			Q 18,450.00	
El encargado de las conciliaciones bancarias nos informo que tiene un rechazo el cual corresponde al pago de la factura CR-135490		Q 18,450.00	Q 18,450.00		
			^	^	
<b>RC-12</b>	----- P# 17 -----				
	Cheques Rechazados		Q 3,740.00		<b>B-6-1</b>
	Aseintegra	Q 3,740.00			
	Bancos			Q 3,740.00	
El departamento de tesorería informo haber recibido una nota de débito por rechazo de cheque por falta de fondos, el cual corresponde al pago de la factura CR-152544.		Q 3,740.00	Q 3,740.00		
			^	^	
<b>AJ-6</b>	----- P# 18 -----				
	Cuentas Incobrables		Q 8,002.05		<b>B-7-1</b>
	Estimación para Cuentas Incobrables			Q 8,002.05	
	Regularización de la estimación al porcentaje máximo legal del 3%, sobre la base de saldos según auditoría.		Q 8,002.05	Q 8,002.05	
			^	^	

<b>P.T. B-14</b>			
<b>Realizado por:</b>	F.A.	<b>Fecha:</b>	25/07/2018
<b>Revisado por:</b>	A.B.	<b>Fecha:</b>	26/07/2018

4.45

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

Auditoría de Cuentas por Cobrar

Cédula de Marcas de Auditoría

Al 30 de junio de 2018

No.	Marca	Descripción
1	^	Suma Vertical
2	>	Suma Horizontal
3	≠	Cotejado con Diario Mayor General
4	⊙	Circularizado
5	⊘	No circularizado
6	CC	Contestó conforme
7	CI	Contestó inconforme
8	NC	No Contestó
9	↖	Traslado a otra cédula
10	√	Revisado físicamente

4.46



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE AL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

**Consejo de Administración**  
**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**  
Ciudad de Guatemala

**Opinión**

Hemos auditado el rubro de cuentas por cobrar de la empresa Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. al 30 de junio de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En nuestra opinión, los rubros de cuentas por cobrar adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. al 30 de junio de 2018, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

**Bases de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del rubro de cuentas por cobrar*.

Somos independientes de la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con las cuentas por cobrar**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de las cuentas por cobrar adjuntas de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de las cuentas por cobrar libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas por cobrar, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor para la auditoría de las cuentas por cobrar**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si las cuentas por cobrar como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de las cuentas por cobrar.

Atentamente,

Guatemala, 29 de julio de 2018.



Licda. Claudia Barraza Castillo  
Socia Directora  
Colegiado No. 30,014  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

**4.47**

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**  
**INTEGRACIÓN DE SALDOS AUDITADOS**  
**RELACIÓN RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2018**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

Cuentas por Cobrar Clientes Locales	Q 13,921,600.36	<b>Nota No. 5</b>
Documentos por Cobrar	Q 37,600.00	<b>Nota No. 6</b>
Cuentas por Cobrar Deudores	Q 44,465.00	<b>Nota No. 7</b>
Anticipo a Empleados	Q 5,345.00	<b>Nota No. 8</b>
Anticipo a Proveedores	Q 175,000.00	<b>Nota No. 9</b>
Cheques Rechazados	Q 81,135.00	<b>Nota No. 10</b>
Sub Total	<u>Q 14,265,145.36</u>	
Estimacion para Cuentas Incobrables	-Q 418,776.01	
Cuentas por Cobrar Neto	<u>Q 13,846,369.35</u>	



4.48

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.  
NOTAS AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR  
AL 30 DE JUNIO DE 2018**

**NOTA 1: HISTORIA DE LA EMPRESA**

Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., es una sociedad anónima, constituida el 30 de enero de 1998 de acuerdo con las disposiciones legales de la República de Guatemala. Su objetivo principal es la comercialización de todo tipo de pisos y azulejos cerámicos que obtiene mediante la realización del proceso de compra con sus diferentes proveedores nacionales y del exterior. Fue constituida con un capital autorizado y pagado de Q. 15,000,000.00, representados por 15,000 acciones con un valor nominal de Q.1,000.00 cada una.

**NOTA 2: UNIDAD MONETARIA**

El Balance de Situación Financiera al cierre del 30 de junio de 2018, está expresado en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala y su cotización con el Dólar de Estados Unidos de Norte América al cierre era de Q.7.49326 por US\$1.00.

**NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES**

Para el registro de las transacciones, la entidad ha adoptado las siguientes políticas contables:

**a) Cuentas por Cobrar:**

Para la valuación de las cuentas por cobrar, los saldos que se consideran incobrables son registrados directamente a gastos hasta cuándo se ha cumplido con todos los aspectos fiscales para registrarlos como incobrables y no cuando se determina la incobrabilidad.

- **Estimación para Cuentas Incobrables:** La estimación para cuentas incobrables es determinada por el 3% del total de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales.

<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>
Cientes Locales - Constructores	Q 3,545,992.00
Cientes Locales - Distribuidores Capital	Q 6,632,925.97
Cientes Locales - Distribuidores Departamentales	Q 3,742,682.39
Documentos por Cobrar Comerciales	Q 37,600.00
<b>Total de Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>Q 13,959,200.36</b>
(-) Estimación para Cuentas Incobrables (3%)	-Q 418,776.01
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales Netas</b>	<b>Q 13,540,424.35</b>

- **Política de días crédito:** La política de créditos de la empresa tanto para los clientes constructores, distribuidores capitales y departamentales es a 60 días, además les otorga préstamos a los empleados los cuales deben estar previamente autorizados.

**b) Ingresos:**

Son registrados de acuerdo al método de lo devengado, el cual consiste en reconocer los sucesos económicos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo.

**c) Impuesto Sobre la Renta:**

El impuesto sobre la renta se establece de acuerdo al artículo 72 de la Ley de Actualización Tributaria. Pagos trimestrales (pagar trimestralmente una cuarta parte del impuesto determinado en el período de imposición anual anterior).

**d) Reserva Legal:**

Se calcula con base al 5% sobre la utilidad del ejercicio.

#### NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR

La antigüedad de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018, está presentada de la siguiente forma:

Corriente	Q	10,383,996.51	72.79%
1-30 días	Q	2,442,313.01	17.12%
31-60 días	Q	204,681.39	1.43%
61-90 días	Q	149,403.93	1.05%
91-120 días	Q	98,488.73	0.69%
121 a más días	Q	986,261.79	6.91%
Total de las Cuentas por Cobrar	Q	14,265,145.36	100%

#### NOTA 5: INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES LOCALES

##### Integración de Clientes Locales – Constructores

Proyectos Del Encinal Dorado, S.A.	Q	167,691.92
Cívica, S.A.	Q	120,430.17
Corporación Aic, S.A.	Q	87,466.87
Desarrollo de Proyectos de Ingeniería, S.A.	Q	227,746.64
Desarrollos San Baraquiél, S.A.	Q	1,093.50
Metronorte	Q	4,386.00
Peter Cornelius Giesemann / Arqs. Giesemann y Mino	Q	6,519.75
Construcciones de Tendencia S.A.	Q	310,340.76
Condefi, S.A.	Q	25,309.90
Inversiones Moran Castillo, S.A.	Q	411,013.25
Ingeniería de Construcción, S.A.	Q	169,961.12
Asalda, S.A.	Q	27,906.15
Minerales y Agregados, S.A.	Q	66,034.67
R&A Desarrollo de Proyectos, S.A.	Q	2,359.77
F.C. Ingeniería & Construcción, S.A.	Q	9,405.00
Desarrollos San Miguel, S.A.	Q	121,862.42
Desarrollos San José, S.A.	Q	310,338.70
Arquitect Constructora / Proyecto Casalini	-Q	1,037.17
Inmobiliaria Novaporta, S.A.	Q	40,121.95
Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A.	Q	447,199.39
Operaciones Mercantiles Sherpa, S.A.	Q	123,681.44
<b>VAN →</b>	<b>Q</b>	<b>2,679,832.20</b>

	<b>VIENEN ←</b>	<b>Q</b>	<b>2,679,832.20</b>
Construcciones de Guatemala		Q	23,410.58
Aseintegra, S.A.		Q	1,740.00
Acabados Solidos, S.A.		Q	6,201.36
Prisma de Centroamérica, S.A.		Q	7,451.00
Pca Group, S.A.		Q	21,960.00
L.C. Constructora, Sociedad Anónima		Q	24,120.00
Grupo Cer, S.A.		Q	43,832.01
Prefabricados Livianos, S.A.		Q	78,894.96
Unisuper, S.A.		Q	13,845.00
Corporación GC&S, S.A.		Q	14,824.06
Grupo de Servicios Arquitectura y Construcción, S.A.		Q	22,855.00
Condominios Los Portales, S.A.		Q	1,795.00
Americasa, S.A.		Q	12,788.48
Laedile, Sociedad Anónima		Q	27,081.60
Tayga, Sociedad Anónima		Q	13,842.40
F & S, Arquitectura, Sociedad Anónima		Q	38,734.50
Construcciones Eficientes, S.A		-Q	1,050.17
Ingeniería Vital, S.A.		-Q	18,712.35
Marco Antonio García Díaz		Q	1,274.00
Graphika, S.A.		Q	3,360.00
Acabados y Estilos, S.A.		Q	113,440.92
G y R Construcciones, S.A.		Q	5,569.80
Revive Guatemala, S.A.		Q	87,779.10
Wilco, Sociedad Anónima		Q	17,543.33
Rs Inmobiliaria, S.A.		Q	21,246.07
Tecnoparques, S.A.		Q	2,007.04
M Arq, S.A.		Q	15,775.84
Repuestos Ajonjolí, S.A.		Q	16,222.00
Solis Colomer y Asociados, S.A.		Q	41,655.14
Disar, S.A.		Q	77,890.13
Grupo Oliv, S.A.		Q	38,078.20
Desarrollos Caoba, S.A.		Q	1,326.00
Inversiones Zoila de León de Pineda, S.A.		Q	31,984.53
Terminus, S.A.		Q	57,394.27
	<b>TOTAL</b>	<b>Q</b>	<b><u>3,545,992.00</u></b>

### **Integración de Clientes Locales – Distribuidores Capital**

Distribuidora Marisol, S.A.	Q	229,869.60
Instalaciones de Pisos	Q	94,699.91
ferretería de la Construcción guatemalteca, S.A.	Q	27,414.46
Fábrica de Pisos, S.A.	Q	26,808.88
Ferreterías Aurora, S.A.	Q	446,786.72
Almacenes, S.A.	Q	231,219.17
Cerámica para Hogares, S.A.	Q	153,825.22
Ferrecomer, S.A.	Q	127,089.23
Comercial Escobar Portillo, S.A.	Q	944,556.96
Esport, S.A.	Q	776,843.30
Cerámicas Exclusivas, S.A.	Q	3,340.53
Detalles y Accesorios para la Construcción, S.A.	Q	30,277.42
Elsa González Aquino / Centro Ferretero González	Q	17,784.10
Súper Negocios H.M, S.A.	Q	421,507.85
Sandra Johanna Estrada / Decoraciones Bello Hogar	Q	52,628.54
Ferretería la Escalonia, S.A.	Q	241,181.66
Cerámicas Casa Grande	Q	8,147.50
Distribuidora Marynelly	Q	4,669.97
Magran, S.A.	Q	2,801.42
Luis Alfredo Orellana Pérez	Q	32,043.55
Grupo Cerámica, S.A.	Q	22,582.51
Distribuidora Zuso 1 / Lester Josué Zúñiga	Q	7,672.46
Transportes Urizar Calito, S.A.	Q	12,310.16
Cementos Roca, S.A.	Q	397,280.20
Instalaciones Arquitectónicas, S.A.	Q	310,059.48
Distribuidora de pisos, S.A.	Q	2,009,525.17
<b>TOTAL</b>		<b><u>Q6,632,925.97</u></b>

### **Integración de Clientes Locales – Distribuidores Departamentales**

Distribuidora del Atlántico / Zoila Aldana de Paiz	Q	17,337.20
Manuel Chitic / Tienda Salvador	Q	55,538.12
Distribuidora Luisa, S.A.	Q	52,303.88
Lorenzo Pecher Julajuj/Distribuidora Ferro Agro	Q	323,082.33
Distribuidora de cerámicos, S.A.	Q	99,704.11
Corporación de pisos, S.A.	Q	114,785.61
Corporación García, S.A. / Decorabaños	Q	112,236.12
Manuel de Jesús Vásquez Reyes	Q	630.70
<b>VAN →</b>	<b>Q</b>	<b>775,618.07</b>

	<b>VIENEN ←</b>	<b>Q 775,618.07</b>
Construtienda, S.A.	Q	1,440.01
Otto Rene Cordón	Q	35,911.08
Mildred Carolina Estrada	Q	19,436.01
Materiales de Guatemala, S.A.	Q	53,033.14
Mario Castillo Villatoro	Q	23,896.99
Distribuidora de Materiales de Const Pajapita, S.A	Q	92,280.84
Cefematco	Q	29,405.78
Hilda Marina Sandoval de Salazar	Q	7,416.42
Megaferro	Q	56,310.26
Cerámicas	Q	185,512.09
Centro Comercial de la Construcción, S.A.	Q	487,584.49
Grupo Ferramirez, S.A.	Q	46,514.33
Ferro Agro Santiago, S.A.	Q	14,800.00
Ferretería La Realización, S.A.	Q	115,209.88
Asociados la Tropical, Sociedad Anónima	Q	97,426.65
Estuardo Arriaza Hernández	Q	45,295.67
Indusco, S.A.	Q	30,376.42
Ferretería Kumool	Q	179,450.59
Fermac Roceddyc	Q	295,043.71
Vemaco, S.A.	Q	1,870.00
Distribuidora Mavyco	Q	92,664.34
Carlos Francisco Rivera	Q	4,671.58
Ferremat, S.A	Q	91,207.36
Rigoberto Vicente Castro	Q	8,850.20
Cerámicos de Occidente, S.A.	Q	357,051.93
Decoraciones Ferreteras para la Construcción, S.A	Q	3,818.70
Diproliv, S.A.	Q	37,582.87
El Punto Eléctrico	Q	27,278.75
Comercial Mayorista, S.A.	Q	23,364.90
Edvin Rolando Sanabria Salazar	Q	8,958.00
Detalles Cerámicos	Q	104,088.10
ferretería el Constructor	Q	25,630.69
Dist Ferretera El Campesino	Q	177,714.18
Ferretería las Esmeraldas	Q	11,139.10
Distribuidora Johanan	Q	14,800.00
Ferretería El Progreso	Q	14,800.00
Ferretería San Luis	Q	55,275.44
Fábrica de Pisos Centroamericanos	Q	9,830.60
El Buen Precio	Q	80,123.22
	<b>TOTAL</b>	<b><u>Q3,742,682.39</u></b>

#### **NOTA 6: INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS POR COBRAR**

Fábrica de Pisos Gutiérrez	Q 3,500.00
Comercial Distribuidora Don Luis	Q 8,000.00
Constructora L&L, S.A.	Q14,600.00
Pisos, Azulejos y más, S.A.	Q11,500.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>Q37,600.00</u></b>

#### **NOTA 7: INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DEUDORES**

Rubén Antonio Santizo	Q 6,000.00
Paola Méndez	Q 8,000.00
Francisco David Molina Alvarado	Q 30,465.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>Q44,465.00</u></b>

#### **NOTA 8: INTEGRACIÓN DE ANTICIPOS A EMPLEADOS**

Mitchel Rodríguez	Q 1,200.00
Eimer Alexander García	Q 650.00
Carlos Naz	Q 700.00
José Daniel Lux	Q 1,000.00
Mario David Lucas	Q 375.00
Jesús Eduardo Baechli	Q 800.00
Ricardo Car	Q 470.00
Leily Zury Hernández	Q 150.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>Q5,345.00</u></b>

#### **NOTA 9: INTEGRACIÓN DE ANTICIPO A PROVEEDORES**

##### **Integración de Anticipo a Proveedores Locales**

Pisos Cerámicos guatemaltecos, S.A.	<u>Q35,000.00</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>Q35,000.00</u></b>

### **Integración de Anticipo a Proveedores del Exterior**

Distribuidora de Cerámica Internacional, S.A.	Q 35,000.00
Porcelanatos Americanos, S.A.	Q100,000.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>Q135,000.00</u></b>

### **NOTA 10: INTEGRACIÓN DE CHEQUES RECHAZADOS**

Cerámicas el Sol, S.A.	Q 4,356.00
Cerámicas Innovadoras de Guatemala, S.A.	Q 11,000.00
Construcciones Futuristas, S.A.	Q 43,589.00
Mildred Carolina Estrada	Q 18,450.00
Aseintegra	Q 3,740.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>Q 81,135.00</u></b>

---

**TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR** **Q14,265,145.36**

En las cuentas por cobrar a clientes, se estableció que, al 30 de junio de 2018, existía un cliente considerado por la administración como incobrable por Q.12,223.05, cumpliendo todos los aspectos legales se procedió a realizar el ajuste correspondiente.

Se realizaron reclasificaciones por abonos realizados de clientes no registrados, los cuales son, Súper Negocios por Q.8,940.01, Almacenes por Q.10,060.00, Otto Rene Córdón por Q.5,000.00 y Héctor Hugo Garza por Q.49,396.25.

Así mismo, se realizaron ajustes por registros de devoluciones de mercadería recibidas de clientes, Ferretería la Escalonia por Q.4,862.50, Esport por Q.76,896.00, Desarrollos San Miguel por Q.2,356.00 y Lorenzo Pecher por Q.14,000.06.



En las cuentas por cobrar se verificó que los anticipos recibidos de clientes eran registrados rebajando la cuenta por cobrar por lo que se procedió a reclasificarlos a la cuenta anticipos recibidos de clientes.

Debido a la antigüedad de la cuenta por cobrar a Francisco David Molina, se verificaron las copias de las facturas emitidas por lo que nos percatamos que su deuda es por el concepto de arrendamiento de un bien inmueble, se procedió a realizar la reclasificación correspondiente por Q.40,465.00.

En la confirmación realizada al proveedor Grifería Nacional nos informó que realizó una devolución de efectivo debido a que el producto que se había solicitado fue discontinuado, la transferencia estaba en la cuenta de banco, sin embargo, no fue registrada.

El encargado de conciliaciones bancarias y el departamento de tesorería nos informaron de dos cheques rechazados de los clientes Mildred Estrada y Aseintegra por los montos de Q.18,450.00 y Q.3,740.00 respectivamente.

Por último, se realizó un ajuste de la estimación para cuentas incobrables, que según la revisión realizada es necesaria para cubrir cualquier cuenta que pudiera considerarse como incobrable.

4.49



Guatemala 29 de julio de 2018

Licda. Valerie Sofía Rivera  
Presidenta del Consejo de Administración  
Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.  
Ciudad, Guatemala

Estimada Licenciada

Adjunto sírvase encontrar el Memorándum de Control Interno y otros asuntos contables y administrativos.

Las observaciones y recomendaciones en nuestro memorándum fueron discutidas con su persona, quien estuvo de acuerdo para su inclusión en el mismo.

Esperamos que las recomendaciones sean de utilidad.

Atentamente,

Licda. Claudia Barraza Castillo  
Socia Directora  
Colegiado No. 30,014  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

c.c. Archivo

---

**COMERCIALIZADORA DE PISOS Y AZULEJOS, S.A.**

**MEMORÁNDUM DE CONTROL INTERNO Y OTROS ASUNTOS  
CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS**

Hemos auditado el rubro de cuentas por cobrar de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., al 30 de junio de 2018. Como parte del examen, revisamos y comprobamos el Sistema de Control Interno de la empresa, con él alcance que consideramos necesario y con el fin de evaluarlo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Bajo estas normas, el propósito de dicha evaluación es establecer una base para determinar la naturaleza y extensión de otras pruebas de auditoría necesarias para expresar una opinión sobre las cuentas por cobrar.

La finalidad del control interno es mantener una adecuada pero no absoluta protección de las cuentas por cobrar de la empresa contra pérdidas por utilización o disposiciones no autorizadas y la confianza de que se han utilizado registros adecuados para la preparación de las integraciones de dichas cuentas.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. llevados a cabo con los propósitos mencionados en el párrafo anterior, no tuvieron como objeto expresar una opinión del sistema de control interno y por consiguiente no necesariamente revela todas las deficiencias en el sistema. Sin embargo, tal estudio y evaluación reveló las siguientes condiciones que consideramos necesarias hacer del conocimiento de la administración.

### **Hallazgo 1: Cuentas por cobrar atrasadas**

#### **Condición:**

Durante la auditoría a la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. se identificó que existen cuentas por cobrar atrasadas que ascienden a un monto de Q.1,096,573.57.

#### **Causa:**

Esta situación es causada por un bajo análisis de las cuentas por cobrar y de su antigüedad, así como la falta de cumplimiento de los procedimientos establecido en los manuales del departamento.

#### **Efecto:**

Se corre el riesgo de recuperación de las cuentas por cobrar, afectando la liquidez de la empresa y provocando pérdidas económicas.

#### **Recomendaciones:**

Se recomienda que el Gerente General gire instrucciones al Gerente del departamento de créditos y cobros, para que este a su vez supervise que la encargada de la gestión de cobro, cumpla con los procedimientos establecidos en el manual del departamento.

### **Hallazgo 2: Falta de cobros de las cuentas por Cobrar Clientes**

#### **Condición:**

Observamos que las cuentas por cobrar presentan dificultades en sus cobros, por lo que en ocasiones no se cumple con el presupuesto establecido.

#### **Causa:**

Esta situación se presenta debido a la mala gestión por parte del personal en la ejecución de los procedimientos de cobro establecidos.

**Efecto:**

La mala gestión por parte de la encargada de la ejecución de cobros, ocasiona que incrementen las cuentas por cobrar con vencimientos mayores a los 90 días.

**Recomendación:**

El Gerente General debe de girar instrucciones al Gerente del departamento de créditos y cobros, para que este supervise de manera directa el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el manual del departamento con el fin de asegurar la correcta gestión de cobros.

**Hallazgo 3: Asignación de límites de crédito****Condición:**

En la revisión a los expedientes se identificó que los clientes Ingeniería de Construcción, S.A., Grupo Guatemalteco de Desarrollo, S.A., Distribuidora Marisol, S.A., Luis Alfredo Orellana Pérez y Distribuidora Zuso no tienen establecidos límites de crédito además existen clientes que no han firmado la solicitud de crédito correspondiente.

**Causa:**

Inconsistencia en la aplicación de políticas de determinación de períodos de crédito por parte del Gerente del departamento de créditos y cobros.

**Efecto:**

La falta de cumplimiento de las políticas para determinar períodos de crédito ocasiona que se realicen ventas al crédito a clientes que carecen de la capacidad de pago necesaria para el cumplimiento de la obligación.

**Recomendación:**

El Gerente General debe supervisar que antes de iniciar la relación comercial con los clientes, el Gerente del departamento de créditos y cobros establezca los límites y períodos de crédito de acuerdo con las políticas establecidas.

**Hallazgo 4: Falta de registros de pagos recibidos****Condición:**

Como resultado de las revisiones de documentación se determinó que los pagos recibidos durante el periodo del 25 al 30 de junio de 2018, de los clientes Super Negocios H.M, S.A., Almacenes, S.A., Otto Rene Cordón y Héctor Hugo Garza no fueron operados.

**Causa:**

Falta de revisión de los cobros diarios percibidos por el personal del departamento de créditos y cobros.

**Efecto:**

El incumplimiento de la revisión de los cobros diarios percibidos ocasiona que los mismos no sean operados oportunamente y que existan diferencias entre los saldos por cobrar según contabilidad y la cuenta por pagar del cliente.

**Recomendación:**

Se recomienda que el Gerente General gire instrucciones al Gerente del departamento de créditos y cobros, con el fin de que se realice una revisión de los cobros percibidos diariamente.

**Hallazgo 5: Anticipos a empleados y descuentos****Condición:**

Existen anticipos a empleados que no son descontados según las condiciones establecidas, tal el caso de la señora Leily Zury Hernández, a quien se le dio

un anticipo que muestra un vencimiento de 154 días a razón de Q75.00 cada pago, similar es el caso de la señora Mitchel Rodríguez, a quien desde hace 120 días no se le ha descontado por el anticipo otorgado.

**Causa:**

Falta de instrucciones precisas para el personal del departamento de créditos y cobros, ya que en el reglamento interno de anticipos a empleados se establece que deben informar, al encargado de planilla, los anticipos pendientes de descontar a los empleados.

**Efecto:**

La empresa puede continuar brindando anticipos a empleados y que los mismos no sean recuperados, esto puede ocasionar pérdidas económicas para la empresa.

**Recomendación:**

El Gerente del departamento de créditos y cobros debe verificar que los anticipos de sueldos sean liquidados según las condiciones establecidas.

**Hallazgo 6: Retraso en recuperación de cheques rechazados**

**Condición:**

En el examen realizado evaluamos los cheques rechazados, se determinó la falta de políticas para la recuperación de cheques rechazados.

**Causa:**

Falta de gestión por parte del personal, de ventas y del departamento de créditos y cobros, en la recuperación de los cheques rechazados.

**Efecto:**

La cuenta por cobrar por concepto de cheques rechazados ha sufrido incrementos como consecuencia de la falta de gestión por parte del personal en la recuperación de dichos fondos.

**Recomendación:**

Es Gerente del departamento de créditos y cobros debe girar instrucciones a la encargada de los cobros para que realice la gestión y lleve a cabo la recuperación de fondos por cheques rechazados.

**Hallazgo 7: Cuentas de difícil recuperación****Condición:**

En las revisiones de la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar a clientes locales nos percatamos que la empresa no traslada las cuentas de difícil recuperación al bufete de abogados.

**Causa:**

El departamento de créditos y cobros no traslada las cuentas de difícil recuperación al bufete de abogados debido a que, dentro de la estructura del departamento, cuentan con una persona encargada de realizar el cobro de estas cuentas.

**Efecto:**

Incumplimiento de lo establecido en el manual del departamento de créditos y cobros, que podría afectar el cobro de las cuentas de difícil recuperación.

**Recomendación:**

El Gerente General debe evaluar si el procedimiento utilizado, a la fecha de la auditoría, por el departamento de créditos y cobros contribuye a la



recuperación de las cuentas con mayor vencimiento, o bien si es necesario trasladar estas cuentas al bufete de abogados.

Las deficiencias indicadas son el resultado de la actividad de auditoría externa realizada al rubro de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018, además se indica que los hallazgos y recomendaciones que forman parte de éste informe fueron discutidos con la Licda. Valerie Sofia Rivera, quien estuvo de acuerdo con su inclusión en el presente documento y que, al ser implementadas por la administración, incrementará la eficiencia y eficacia del control interno, de las operaciones realizadas en la empresa, y contribuirá en la confiabilidad e integridad de las cuentas por cobrar.

Agradecemos la colaboración de empleados y directivos de Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., que fue de gran importancia para el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente;



Licda. Claudia Barraza Castillo  
Socia Directora  
Colegiado No. 30,014

**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

## 4.50

**Carta de Representación**

Guatemala 30 de julio de 2018

Señores:  
**Barraza Castillo & Asociados, S.A.**

Estimados señores:

Esta carta de declaración esta proporcionada en relación con su auditoría de las Cuentas por Cobrar de la Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A., al 30 de junio 2018; con el propósito de expresar si dicho rubro presenta razonablemente la posición financiera.

Confirmamos que estamos enterados de las siguientes aseveraciones:

- Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), incluyendo la revelación apropiada de toda información requerida por las leyes vigentes en el país.
- No existen irregularidades que involucren a la administración o a empleados que tengan una participación significativa en el sistema de control interno o que pudieran tener un efecto importante en el rubro de Cuentas por Cobrar.
- Hemos puesto a su disposición todos los libros y registros de contabilidad, la documentación de respaldo del rubro de Cuentas por Cobrar. Así como los estatutos de la empresa.

- El rubro de Cuentas por Cobrar está libre de errores y omisiones importantes.
- La empresa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre las Cuentas por Cobrar. No ha habido comunicaciones acerca de falta de cumplimiento de requerimientos de autoridades reguladoras con respecto a asuntos financieros.
- No ha habido eventos posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera que requieran de ajuste o de revelación financiera o en sus notas.
- No existen reclamaciones judiciales por ninguna índole, ni reclamaciones en relación de litigios pendientes o potenciales.

Atentamente,



Licda. Valerie Sofia Rivera  
Presidente del Consejo de Administración  
**Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A.**

## CONCLUSIONES

1. La Comercializadora de Pisos y Azulejos, S.A. cuenta con políticas y procedimientos, manuales de puestos, segregación de funciones y personal calificado dentro del departamento de créditos y cobros, sin embargo, esto no la exime de la ocurrencia de fraudes o errores que pongan en duda la razonabilidad de las cuentas por cobrar.
2. Las cuentas por cobrar son derechos a favor de la empresa que surgen de operaciones de compra-venta con la promesa de un pago futuro y para garantizar la presentación de un saldo razonable se requiere que la empresa cuente con políticas de crédito y cobro que garanticen la eficiencia y eficacia en la recuperación de las cuentas por cobrar, ya que mientras más tiempo transcurra posterior al vencimiento de un saldo, mayor son los gastos de recuperación y se corre el riesgo que llegue a ser considerada como incobrable.
3. Una Auditoría Externa es un examen sistemático realizado por un Contador Público y Auditor con el fin de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera presentada. Este examen debe ser planificado, ejecutado e informado conforme las Normas Internacionales de Auditoría.

4. Con base a la Auditoría Externa realizada a las cuentas por cobrar de la empresa “Comercializadora de Pisos y Azulejos, S. A.”, se identificaron los riesgos a los que está expuesta la empresa, durante la ejecución de la auditoría también se detectaron las fortalezas y debilidades del sistema de control interno, llegando a la conclusión que los saldos presentados al 30 de junio de 2018 son razonables.
  
5. La hipótesis planteada en el plan de investigación fue comprobada concluyendo que para lograr una presentación razonable de las cuentas por cobrar de una empresa que se dedica a la comercialización de pisos y azulejos cerámicos es necesaria la realización de una auditoría externa que permite, mediante la evaluación de Control Interno y los riesgos de las cuentas por cobrar de la empresa, proporcionar las recomendaciones adecuadas para mitigar los riesgos y promueve la eficacia en la recuperación de la cartera.

## RECOMENDACIONES

1. El Consejo de Administración debe realizar evaluaciones constantes, que garanticen la correcta aplicación de las políticas y procedimientos del departamento de créditos y cobros, así como los manuales de puestos, además de que exista la segregación de funciones adecuada y personal idóneo que pueda desarrollar las actividades propias del departamento.
2. Se recomienda que el Consejo de Administración supervise la correcta aplicación y cumplimiento de las políticas de crédito y cobro, a través de la evaluación continua de la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar, rotación de las mismas además de verificar si el proceso de cobro de las cuentas consideradas como críticas es funcional dentro del departamento o bien si se requiere que las mismas sean trasladadas al bufete de abogados para asegurar su recuperación.
3. Es recomendable que el Contador Público y Auditor realice una planificación según los objetivos del trabajo a realizar, cumpliendo con los requerimientos específicos solicitados por el cliente y cumpliendo con lo establecido en la Normas Internacionales de Auditoría vigentes.
4. Mediante las pruebas de Auditoría realizadas y basados en las evaluaciones realizadas, se sugiere al Consejo de administración de la “Comercializadora de Pisos y Azulejos, S. A.” implementar las recomendaciones realizadas para lograr el fortalecimiento del Sistema de Control Interno para garantizar la eficiencia de las operaciones, y brindar confiabilidad e integridad de la Información Financiera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguirre Ormaechea, Juan M., Escamilla López, Juan Antonio. (1996). Auditoría I. Didactica Multimedia. Madrid, España. 333p.
2. Cashin, James A., Neuwirth, Paul D., Levy, John F., Revisión de la edición española Mainou Abad, Jaime. Valumen I Manual de Auditoría 1. Edición española Ediciones Centrum. Madrid, España. 371p.
3. Comité de Prácticas Internacionales de Auditoría. Normas Internacionales de Auditoría. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2015) 1119p.
4. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) Traducidas al español y publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2015)
5. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento. (2015). Modelos de informes de auditoría y otras opiniones del auditor. Primera edición, Bosques de las Lomas. Ciudad de México, D.F. 217p.
6. Koontz, Harold, Weihrich, Heinz. Administración una perspectiva global. México 2002. Mc Graw-Hill. 787p.
7. Mendívil Escalante, Víctor Manuel. (2016) Elementos de Auditoría. Séptima Edición. Cengage Learning Editores, S.A. de C.V. Santa Fe, México. 234p.
8. Sandoval Morales, Hugo. (2012) Introducción a la Auditoría. Primera edición, Red Tercer Milenio S.C. México. 136p.
9. Tapia Iturriaga, Carmen Karina, Guevara Rojas, Ely David, Castillo Prieto, Salvador, Rojas Tamayo, Martín, Salomón Doroteo, Leonardo. (2016). Fundamentos de Auditoría. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. CEMPRO. México. 333P.

## **LEYES CONSULTADAS**

10. Asamblea Nacional Constituyente/Congreso de la República (1993). Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por Consulta Popular (Acuerdo Legislativo 18-93).
11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus Reformas. 181 páginas.
12. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 20-2006, Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria. 43 páginas.
13. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 20-2012, Ley de Actualización Tributaria. 148 páginas.
14. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio y sus Reformas. 289 páginas.
15. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. 44 páginas.
16. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 57-2000, Ley de Propiedad Industrial.
17. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad. 7 páginas.
18. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 9-91, Código Tributario y sus Reformas. 80 páginas.
19. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus modificaciones. 120 páginas.
20. Congreso de la República de Guatemala. Reformas al Código de Comercio de Guatemala.



## WEBGRAFÍA

21. <https://es.wikipedia.org/wiki/Cerámica>
22. [http://www.academia.edu/8957092/LA CERAMICA COLONIAL EN SANTIAGO DE GUATEMALA. PRIMERAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS](http://www.academia.edu/8957092/LA_CERAMICA_COLONIAL_EN_SANTIAGO_DE_GUATEMALA.PRIMERAS_REFERENCIAS_BIBLIOGRAFICAS)
23. <http://www.cienciadelacontabilidad.com/>
24. [http://www.igcpa.org.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&id=39](http://www.igcpa.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=39) 1 página.
25. <http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/impuestos/decreto-4-2012.html> 13 páginas.
26. [http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/leyes/doc\\_details/3055-decreto-10-2012.html](http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/leyes/doc_details/3055-decreto-10-2012.html) 25 páginas.
27. <http://portal.sat.gob.gt/portal/que-es-factura-electronica/>
28. <http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/la-factura-cambiaría>